



Trujillo, 24 de Marzo del 2023

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000250-2023-GRLL-GOB

VISTO:

Los documentos que fluyen como parte de la autógrafa que sustenta la aprobación del **Manual de Clasificador de Cargos - MCC**, que describe de manera ordenada todos los cargos de las Unidades Ejecutoras: Sede Central La Libertad, Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones; Gerencia Regional de Agricultura; y del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - PECH del Gobierno Regional La Libertad, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, Capítulo XIV, Título IV de la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional sobre Descentralización y del artículo 2° de la Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR-PE de fecha 16 de noviembre de 2021, se formalizó el acuerdo del Consejo Directivo, con el cual se aprobó la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional";

Que, el literal c) del numeral 5.1 de la Directiva, define el **Manual de Clasificador de Cargos - MCC**, como el documento de gestión institucional en el que se describen todos los cargos de la entidad, estableciendo su denominación, clasificación, funciones y requisitos mínimos para el ejercicio de las funciones y cumplimiento de objetivos de la entidad;

Que, la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, tiene por objeto establecer los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de su función; y, señala en su Segunda Disposición Complementaria Final que las entidades públicas, cuando corresponda, formulan o adecúan, de manera gradual, sus instrumentos de gestión en el marco del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **EKLGQLW**




Firmado digitalmente por LIZARZABURU SOLORZANO Victor Humberto FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2023 17:19:48 -05:00


Firmado digitalmente por LOZANO CHAVEZ Nelson Ivan FAU 20440374248 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2023 16:46:53 -05:00


Firmado digitalmente por NAMAY VALDERRAMA Herguein Martin FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2023 16:37:26 -05:00


Firmado digitalmente por AGREDA VERAU Cecilia Lorena FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2023 16:34:35 -05:00


Firmado digitalmente por AGREDA LLAURY Erick Jhon FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2023 16:23:09 -05:00



Que, en la Cuarta Disposición Complementaria Final del Reglamento de la Ley N° 31419, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se establece que para el cumplimiento de la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31419, cuando corresponda, las entidades actualizan o modifican sus instrumentos de gestión de recursos humanos, en el marco de los lineamientos aprobados por SERVIR para la elaboración, aprobación, actualización y modificación del CAP Provisional o el CPE y el Manual de Clasificador de Cargos o el Manual de Perfiles de Puestos, según corresponda, en un plazo no mayor a ciento ochenta (180) días calendario contados a partir de la entrada en vigencia del Reglamento en mención;

Que, mediante Informe Técnico N° 000001-2023-GRLL-GGR-GRA/SGRH de fecha 15 de febrero del 2023, la Sub Gerencia de Recursos Humanos, propone y sustenta la aprobación del Manual de Clasificador de Cargos de las Unidades Ejecutoras: Sede Central La Libertad, Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, Gerencia Regional de Agricultura y del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - PECH del Gobierno Regional La Libertad, conforme a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, y a lo dispuesto en la Ley N° 31419 y su Reglamento;

Que, con Informe N° 000122-2023-GRLL-GGR-GRA-SGRH, de fecha 7 de marzo de 2023, la Subgerencia de Recursos Humanos remite proyecto de Manual de Clasificador de Cargos – MCC, corregido y habiendo levantado las observaciones formuladas;

Que, con Informe Técnico N° 000004-2023-GRLL-GGR-GRPAT-SGMDI-ATO la Sub Gerencia de Modernización y Desarrollo Institucional de la Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, ha emitido opinión técnica favorable sobre la propuesta de aprobación del Manual de Clasificador de las Unidades Ejecutoras: Sede Central La Libertad, Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones; Gerencia Regional de Agricultura y del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - PECH del Gobierno Regional La Libertad;

Que, con Informe Legal N° 00031-2023-GRLL-GGR/GRAJ-JIMCH, de fecha 20 de marzo de 2023, la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica es la de la opinión que es PROCEDENTE emitir resolución por la cual se resuelva: APROBAR, el Manual de Clasificador de Cargos - MCC de las Unidades Ejecutoras: Sede Central La Libertad, Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, Gerencia Regional de Agricultura y Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - PECH del Gobierno Regional La Libertad, en el marco de lo establecido por la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, aprobada por





Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR-PE de fecha 16 de noviembre de 2021;

Que, asimismo, la entidad debe contar con un MCC vigente, elaborado en atención a la clasificación dispuesta en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, a las disposiciones establecidas por los entes rectores de sistemas funcionales a cargo de la regulación de los regímenes de carreras especiales, y a los lineamientos contenidos en la directiva sobre elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para la Asignación de Personal;

Que, de otro lado, la propuesta de MCC de la entidad debe contener los cargos estructurales que la entidad requiere para que los órganos y unidades orgánicas cumplan con las funciones mínimas indispensables dispuestas en el ROF o el MOP, según corresponda, no siendo obligatorio el uso de todas las clasificaciones dispuestas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, la Directiva sobre “Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional”, establece que la ORH o la que haga sus veces debe elevar la propuesta de MCC al (la) titular de la entidad, previa opinión favorable de la OPP o la que haga sus veces en lo concerniente al ámbito de su competencia. De obtener la validación, el (la) titular de la entidad aprueba el MCC y gestiona la publicación de la resolución en el Diario Oficial El Peruano, en el Portal del Estado Peruano, en el Portal Institucional, en el Portal de Transparencia, y/o en el diario encargado de las publicaciones judiciales de la jurisdicción, o en otro medio que asegure de manera ineludible su publicidad; dependiendo del nivel de gobierno de la entidad;

Que, en ese contexto, habiéndose seguido con los procedimientos que se señalan en la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, resulta procedente aprobar el **Manual de Clasificador de Cargos - MCC de las Unidades Ejecutoras: Sede Central La Libertad, Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, Gerencia Regional de Agricultura y del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - PECH del Gobierno Regional La Libertad;**

Que, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE, anexo 4 sobre el CAP-Provisional indica respecto de los supuestos para la elaboración del mismo, específicamente en el supuesto 1.1 durante el proceso de implementación de la Ley N° 30057, previsto en la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la misma, cuando una norma sustantiva ordene la asignación de nuevas funciones o la reasignación





de funciones existentes. Las entidades involucradas están autorizadas a tramitar la adecuación parcial de su CAP vigente mediante un CAP Provisional en un plazo máximo de tres (03) meses contados a partir de la entrada en vigencia de la norma publicada;

Que, habiéndose aprobado el Reglamento de Organización y Funciones- ROF del Gobierno Regional La Libertad el 01 de octubre del 2021 mediante Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR, teniendo la entidad el plazo de (03) tres meses para la aprobación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional- CAP-P. Siendo que, el artículo **CUARTO** del mismo dispone que el Ejecutivo Regional del Gobierno Regional La Libertad efectúe la actualización y/o adecuación de los demás documentos de gestión que se deriven de dicho instrumento de gestión, siendo uno de ellos, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P. En ese sentido, resulta necesario, disponer a las áreas involucradas, tomar las acciones administrativas a fin de precisar la vigencia de la Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR, la misma que **deberá entrar en vigencia a partir de la aprobación del CAP Provisional CAP-P;**

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, Ley N° 30057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, y a los vistos de la Gerencia General Regional, de las Gerencias Regionales de: Administración, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, Asesoría Jurídica y de la Sub Gerencia de Recursos Humanos, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, concordante con la Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Manual de Clasificador de Cargos - MCC de las Unidades Ejecutoras: Sede Central La Libertad, Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, Gerencia Regional de Agricultura y del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC - PECH del Gobierno Regional La Libertad, en el marco de lo establecido por la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR-PE de fecha 16 de noviembre de 2021, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición que se oponga a la presente Resolución.





ARTÍCULO TERCERO. – **DISPONER** a la Gerencia General Regional supervise las acciones administrativas necesarias para la precisión de la vigencia de la Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR.

ARTICULO CUARTO. - **DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el diario oficial “El Peruano”, así como la publicación de la Resolución y su anexo en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe), y en el Portal Institucional y de Transparencia del Gobierno Regional La Libertad (www.regionlalibertad.gob.pe).

ARTÍCULO QUINTO. – **NOTIFICAR**, la presente en la forma y modo de Ley a la Subgerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, Gerencia General Regional, Órgano de Control Institucional, y a las demás unidades orgánicas del Gobierno Regional La Libertad que correspondan.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
CESAR ACUÑA PERALTA
GOBERNACION REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS



GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

Oficina de Recursos Humanos



**MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS
 DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
 MAN: GRA-SGRH-MAN01
 Versión 01**

Elaborado por: Erick Jhon Agreda Llaury Cargo: Sub Gerente de Recursos Humanos Fecha:	Firma:  GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD Firmado digitalmente por AGREDA LLAURY Erick Jhon FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 24.03.2023 13:02:27 -05:00 FIRMA DIGITAL
Revisado por: Cecilia Lorena Agreda Vereau Cargo: Gerente Regional de Administración Fecha:	Firma:  GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD Firmado digitalmente por AGREDA VEREAU Cecilia Lorena FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.03.2023 09:02:41 -05:00 FIRMA DIGITAL
Revisado por: Víctor Humberto Lizarzaburu Solorzano Cargo: Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial Fecha:	Firma:  GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD Firmado digitalmente por LIZARZABURU SOLORZANO Victor Humberto FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10.03.2023 13:08:57 -05:00 FIRMA DIGITAL
Revisado por: Gino Alberto Paredes Álvarez Cargo: Sub Gerente de Desarrollo y Modernización Institucional Fecha:	Firma:  GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD Firmado digitalmente por PAREDES ALVAREZ Gino Alberto FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10.03.2023 11:35:31 -05:00 FIRMA DIGITAL
Revisado por: Nelson Lozano Chávez Cargo: Gerente Regional de Asesoría Jurídica Fecha:	Firma:  GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD Firmado digitalmente por LOZANO CHAVEZ Nelson Ivan FAU 20440374248 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 20.03.2023 23:22:55 -05:00 FIRMA DIGITAL
Aprobado por: Herguein Martín Namay Valderrama Cargo: Gerente General Regional Fecha:	Firma:  GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD Firmado digitalmente por NAMAY VALDERRAMA Herguein Martin FAU 20440374248 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 21.03.2023 12:17:40 -05:00 FIRMA DIGITAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO	6
2. ALCANCE.....	6
3. BASE LEGAL.....	6
4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	8
5. CLASIFICACIÓN DE LOS CARGOS CLASIFICADOS	8
6. CUADRO RESUMEN DE CARGOS ESTRUCTURALES	9
7. CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS REQUISITOS DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES DENTRO DEL ALCANCE DE LA LEY N°31419 Y SU REGLAMENTO	23
8. INFORMACIÓN DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES	23
8.1. FUNCIONARIOS PÚBLICOS.....	23
8.2. EMPLEADOS DE CONFIANZA	26}
8.3. SERVIDOR PÚBLICO – DIRECTIVO SUPERIOR	81
8.4. SERVIDOR PÚBLICO - EJECUTIVO.....	85
8.5. SERVIDORES PÚBLICOS ESPECIALISTAS.....	97
8.6. SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO	265

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y sus modificatorias, la reorganización integral de los sectores contempla aspectos funcionales, estructurales y de recursos humanos. De forma específica, en su artículo 4°, esta Ley señala -como propósito fundamental- la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal para lograr una mejor atención a la ciudadanía, mediante un uso óptimo de recursos públicos y la transparencia en la gestión, con la colaboración de servidores públicos calificados.

A partir de estos lineamientos, queda claro que el fortalecimiento de la gestión de los servidores públicos requiere claridad y objetividad en los documentos técnico-normativos que la rigen. Uno de ellos es precisamente el Manual de Clasificador de Cargos, el cual ha de mantenerse actualizado en función a las políticas y objetivos transversales del Estado, entre los que se ubica su imperativa modernización.

La clasificación de cargos permite su ordenamiento en las entidades, bajo criterios de jerarquía y responsabilidad que sirven de base para delimitar el conjunto de requisitos mínimos que, al ser combinados con la distribución de funciones correspondiente, configuran los perfiles de funcionarios y servidores que han de ocupar tales cargos.

El presente Manual de Clasificador de Cargos ha tomado como referencia los perfiles de puestos genéricos del pliego, (con excepción de las Unidades Ejecutoras de Salud y Educación, cuyos cargos son determinados por sus respectivos ministerios), en aras de estandarizar y actualizar los cargos estructurales de las Unidades Ejecutoras bajo el ámbito del Gobierno Regional de La Libertad, considerando funciones y requisitos de cada caso, que definen su denominación según el presente manual de Clasificador de Cargos.

Es necesario resaltar que en el presente Manual de Clasificador de Cargos se definen todos aquellos cargos que componen las diferentes estructuras orgánicas de las Unidades Ejecutoras bajo el ámbito del Gobierno Regional de La Libertad, cuyos

contextos y realidades particulares motivan a su vez particulares procesos de articulación a nuevos componentes técnico – normativos; en tal sentido, debe valorarse la clasificación de cargos -que ahora se desarrolla- en su propósito integrador con enfoque sistémico, y no bajo parámetros de rigidez y establecimiento definitivo de características de cargos, cuya efectividad radicarán en la apertura para acoger actualizaciones que surjan en virtud de las propias demandas contextuales de cada Unidad Ejecutora.

Finalmente, hemos de tener en cuenta que todo componente normativo de la organización formal de las entidades del Estado debe guiar el quehacer institucional hacia el logro de objetivos; es decir, debe establecer con pragmatismo las pautas esenciales que permitan materializar los principios rectores para la generación de valor público, y debe constituirse en el marco de una gestión pública orientada a resultados al servicio del ciudadano.

MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS

1. OBJETIVO

Se enuncian a continuación los objetivos definidos al momento de elaborar el presente documento de gestión:

1.1. Objetivo general

Establecer criterios con objetividad para el ordenamiento de los cargos requeridos por el Gobierno Regional de La Libertad, determinando características y requisitos mínimos a exigirse según su naturaleza y contenido funcional.

1.2. Objetivos específicos

Definir criterios relativos a la naturaleza de los cargos que permita el establecimiento de políticas de organización del trabajo y la toma de decisiones para la efectividad funcional, condiciones previas para encaminarla gestión institucional de acuerdo a los tres ejes transversales de la Política de Modernización: gobierno abierto, gobierno electrónico y gestión interinstitucional.

Proporcionar a las unidades responsables de la gestión de personas, en las diversas unidades ejecutoras del Gobierno Regional de La Libertad, la información sobre características y requisitos mínimos estandarizados de acuerdo a los cargos; condición clave para la gestión transparente del sistema administrativo de recursos humanos.

Coadyuvar a una gestión eficiente de cada uno de los subsistemas de recursos humanos a nivel de pliego.

2. ALCANCE

Generar un instrumento de gestión que contenga un correcto ordenamiento de los cargos estructurales del Gobierno Regional La Libertad, para que pueda ser utilizado en la elaboración del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la entidad.

3. BASE LEGAL

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, y modificatorias.

- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y modificatoria, Ley N° 28139.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatoria, Ley N° 27902.
- Ley N° 28013, que modifica la Ley N.º 27867, fijando plazo para la instalación de los Consejos de Coordinación Regional.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, y modificatorias.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción.
- Decreto Supremo 053-2022-PCM, Reglamento de la Ley que regula la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción.
- Decreto Supremo N°040-2014 - PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, y modificatorias.
- Ordenanza Regional N° 000009-2021-GRLL-CR, Ordenanza que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Organigrama Estructural Básico del Gobierno Regional La Libertad.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2021-SERVIR/PE, que aprueba la directiva N°006-2021-SERVIR-GDSRH, Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y Cuadro para asignación de Personal Provisional.
- Ordenanza Regional N° 001-2021-GRLL-CR, Ordenanza que aprueba la modificación del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Gobierno Regional de La Libertad, en lo que corresponde a la Gerencia Regional de Salud y Órganos Desconcentrados.
- Ordenanza Regional N° 014-2019-GR-LL/CR, que aprueba la Reestructuración Orgánica del Gobierno Regional La Libertad -2019.
- Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de organización del estado y su modificatoria N° 131-2018-PCM.

- Decreto Supremo N°064-2021-PCM, que aprueba los Lineamientos de organización del estado y modifica en parte al Decreto Supremo N° 054-2018-PCM.

4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Cargo Estructural:** Conjunto de funciones, así como los requisitos para su adecuado ejercicio, dirigidas al logro de un objetivo.
- **Manual de Clasificación de Cargos:** Proceso de ordenamiento de los cargos con fundamento en el análisis técnico de sus deberes y responsabilidades y en los requisitos mínimos exigidos para su eficiente desempeño.
- **Cuadro de Cargos Estructurales:** Grafico demostrativo de la ubicación de los cargos de la institución en los grupos ocupacionales establecidos.
- **Grupo Ocupacional:** Conjunto de cargos para cuyo ejercicio se exige requisitos mínimos referidos a instrucción, experiencia y habilidad, razonablemente diferenciados en cuanto a su responsabilidad y naturaleza.

5. CLASIFICACIÓN DE LOS CARGOS CLASIFICADOS

Para la elaboración del presente Manual de Clasificador de Cargos se ha considerado los criterios establecidos en la reciente directiva emitida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR); a saber, Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH “Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional”.

Según lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, El personal del empleo público se clasifica de la siguiente manera:

a) Funcionario Público (FP):

Desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representa al Estado o a un sector de la población, desarrolla políticas del Estado y/o dirige organismos o entidades públicas.

b) Empleado de Confianza (EC):

Desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente. En ningún caso será mayor al 5% de los servidores públicos existentes en cada entidad.

c) Servidor Público-Directivo Superior (SP-DS):

Desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano, programa o proyecto; la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.

d) Servidor Público Ejecutivo (SP-EJ):

Desarrolla funciones administrativas, entiéndase por ellas el ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutivas, las de fe pública, asesoría legalpreceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y, en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas.

e) Servidor Público Especialista (SP-ES):

Desempeña labores de ejecución de servicios públicos. No ejerce función administrativa.

f) Servidor Público de Apoyo (SP-AP):

Desarrolla labores auxiliares de apoyo y/o complemento.

Para proceder con la clasificación de los cargos, a nivel de pliego, del Gobierno Regional de La Libertad, se ha tomado como base esta clasificación de la Ley Marco del Empleo Público. Se resalta que el pliego N°451, correspondiente al Gobierno Regional de La Libertad.

6. CUADRO RESUMEN DE CARGOS ESTRUCTURALES

En esta sección se desarrolla la información de cada uno de los cargos clasificados; considerando para cada caso lo dispuesto en la Directiva N° 006 – 2021-SERVIR-GDSRH; a saber: clasificación, sigla, denominación, funciones y requisitos.

Se muestran los clasificados por grupos ocupacionales y ordenados alfabéticamente.

GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD		
CLASIFICACIÓN	SIGLAS	CARGOS ESTRUCTURALES
Funcionario Público	FP	Gobernador Regional
		Vice-Gobernador Regional
		Gerente/a General Regional
Empleado de Confianza	EC	Asesor/a I
		Asesor/a II
		Director/a Regional de Agricultura
		Director/a Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
		Director/a Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
		Director/a Regional de la Producción
		Director/a Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
		Director/a Regional de Transportes y Comunicaciones
		Director/a Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
		Gerente/a Adjunto
		Gerente/a del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH)
		Gerente/a Regional de Desarrollo Económico
		Gerente/a Regional de Desarrollo Social
		Gerente/a Regional de Infraestructura
		Gerente/a Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Gerente/a Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental		

	Jefe/a de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales
	Jefe/a de la Oficina de Archivo Regional
	Jefe/a de la Oficina de Contabilidad
	Jefe/a de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
	Jefe/a de la Oficina General de Imagen Institucional
	Jefe/a de la Oficina de Recursos Humanos
	Jefe/a de la Oficina de Seguridad Ciudadana
	Jefe/a de la Oficina de Tesorería
	Jefe/a de la Oficina General de Administración
	Jefe/a de la Oficina General de Asesoría Jurídica
	Jefe/a de la Oficina General de Defensa Nacional
	Jefe/a de la Oficina General de Tecnologías de la Información
	Jefe/a del Centro de Acogida-Residencial Aldea Infantil "Santa Rosa"
	Jefe/a de Secretaría General
	Procurador/a Público Adjunto/a
	Procurador/a Público Regional
	Sub Gerente/a Acondicionamiento Territorial
	Sub Gerente/a de Desarrollo Social y Población
	Sub Gerente/a de Desarrollo y Modernización Institucional
	Sub Gerente/a de Estudios Definitivos
	Sub Gerente/a de Formulación de Inversiones
	Sub Gerente/a de Gestión Ambiental
	Sub Gerente/a de Inclusión Social

		Sub Gerente/a de Liquidación
		Sub Gerente/a de Obras y Supervisiones
		Sub Gerente/a de Planeamiento y Cooperación Técnica
		Sub Gerente/a de Presupuesto
		Sub Gerente/a de Programación Multianual de Inversiones
		Sub Gerente/a de Promoción de la Inversión Privada
		Sub Gerente/a de Recursos Naturales
Servidor Público- Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a del Órgano de Control Institucional
		Jefe/a de la Oficina de Ejecución Coactiva
		Jefe/a de la Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad
		Jefe/a de la Oficina de Integridad Institucional
Servidor Público-Ejecutivo	SP-EJ	Director/a de Programa Sectorial I
		Director/a de Programa Sectorial II
		Director/a de Programa Sectorial III
		Director/a de Programa Sectorial IV
		Director/a de Sistema Administrativo I
		Director/a de Sistema Administrativo II
		Director/a de Sistema Administrativo III
		Director/a de Sistema Administrativo IV
		Supervisor/a Inspector de Trabajo
		Supervisor/a de Programa Sectorial I
		Supervisor/a de Programa Sectorial II
Servidor Público-Especialista	SP-ES	Abogado/a I
		Abogado/a II
		Abogado/a III
		Abogado/a IV

		Analista de Sistemas PAD I
		Analista de Sistemas PAD II
		Analista de Sistemas PAD III
		Antropólogo/a I
		Antropólogo/a II
		Antropólogo/a III
		Asistente Ejecutivo II
		Arquitecto/a I
		Arquitecto/a II
		Arquitecto/a III
		Arquitecto/a IV
		Asistente Administrativo I
		Asistente Administrativo II
		Asistente Administrativo III
		Asistente en Servicio de Comunicación I
		Asistente en Servicio de Comunicación II
		Asistente en Servicio de Educación y Cultura I
		Asistente en Servicio de Educación y Cultura II
		Asistente en Servicios de Infraestructura I
		Asistente en Servicios de Infraestructura II
		Asistente en Servicio de Recursos Naturales I
		Asistente en Servicio de Recursos Naturales II
		Asistente Social I
		Asistente Social II
		Asistente Social III
		Asistente Técnico I
		Auditor/a I
		Auditor/a II

		Auditor/a III
		Auditor/a IV
		Biólogo/a I
		Biólogo/a II
		Biólogo/a III
		Biólogo/a IV
		Cirujano/a Dentista I
		Cirujano/a Dentista II
		Cirujano/a Dentista III
		Conciliador/a
		Conservador/a de Museo I
		Consultor/a I
		Consultor/a II
		Contador/a I
		Contador/a II
		Contador/a III
		Contador/a IV
		Defensor/a Laboral de Oficio
		Economista I
		Economista II
		Economista III
		Economista IV
		Educador/a para la Salud I
		Educador/a para la Salud II
		Educador/a Familiar II
		Enfermera/o I
		Enfermera/o II
		Enfermera/o III
		Enfermera/o IV
		Enfermera/o V
		Especialista Administrativo I

	Especialista Administrativo II
	Especialista Administrativo III
	Especialista Administrativo IV
	Especialista en Archivo III
	Especialista en Capacitación I
	Especialista en Capacitación III
	Especialista en Comercialización III
	Especialista en Comunicación Social I
	Especialista en Desarrollo de Recursos Humanos I
	Especialista en Desarrollo Informática i
	Especialista en Educación I
	Especialista en Educación II
	Especialista en Educación III
	Especialista en Educación y Cultura I
	Especialista en Estadística I
	Especialista en Estadística II
	Especialista en Finanzas I
	Especialista en Finanzas II
	Especialista en Finanzas III
	Especialista en Finanzas IV
	Especialista en Gestión Pública I
	Especialista en Inversión Pública I
	Especialista en Inversión Pública II
	Especialista en Inspectoría I
	Especialista en Inspectoría II
	Especialista en Organización I
	Especialista en Planeamiento I
	Especialista en Planeamiento II
	Especialista en Potencial Humano II
	Especialista en Presupuesto I

	Especialista en Promoción Artesanal I
	Especialista en Promoción Social I
	Especialista en Promoción Social II
	Especialista en Promoción Social III
	Especialista en Promoción Social IV
	Especialista en Racionalización I
	Especialista en Racionalización II
	Especialista en Racionalización III
	Especialista en Racionalización IV
	Especialista en Red II
	Especialista en Sistemas de la Información I
	Especialista en Turismo II
	Estadístico/a I
	Estadístico/a II
	Estadístico/a III
	Geógrafo/a III
	Ingeniero/a de Sistemas I
	Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias I
	Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias II
	Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias III
	Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias IV
	Ingeniero/a Geógrafo IV
	Ingeniero/a I
	Ingeniero/a II
	Ingeniero/a III
	Ingeniero/a IV
	Ingeniero/a Zootecnista II
	Inspector/a Auxiliar I
	Inspector/a Auxiliar II
	Liquidador/a II
	Médico/a I
	Médico/a II

		Médico/a III
		Médico/a IV
		Médico/a Veterinario I
		Médico/a Veterinario II
		Médico/a Veterinario III
		Médico/a Veterinario IV
		Nutricionista I
		Nutricionista II
		Nutricionista III
		Nutricionista IV
		Obstetrix I
		Obstetrix II
		Obstetrix IV
		Periodista I
		Periodista II
		Periodista III
		Periodista IV
		Planificador/a I
		Planificador/a II
		Planificador/a III
		Planificador/a IV
		Programador/a de Sistemas PAD I
		Programador/a de Sistemas PAD II
		Programador/a de Sistemas PAD III
		Programador/a PAD I
		Programador/a PAD II
		Programador/a PAD III
		Psicólogo/a I
		Psicólogo/a II
		Psicólogo/a III
		Psicólogo/a IV

		Químico I
		Químico II
		Relacionista Público I
		Relacionista Público II
		Relacionista Público III
		Relacionista Público IV
		Sociólogo/a II
		Sociólogo/a IV
		Tesorero/a I
		Tesorero/a II
		Tesorero/a III
	SP-AP	Artesano/a I
		Artesano/a II
		Artesano/a III
		Artesano/a IV
		Auxiliar Administrativo I
		Auxiliar Coactivo I
		Auxiliar Agropecuario I
		Auxiliar Agropecuario II
		Auxiliar Agropecuario III
		Auxiliar de Biblioteca II
		Auxiliar de Sistema Administrativo I
		Auxiliar de Sistema Administrativo II
		Cajero/a II
		Cartero/a I
Chofer I		
Chofer II		

		Chofer III
		Dibujante II
		Dibujante III
		Digitador/a I
		Digitador/a PAD
		Electricista I
		Electricista II
		Electricista III
		Inspector/a de Trabajo II
		Mecánico I
		Mecánico II
		Mecánico III
		Oficinista I
		Oficinista II
		Oficinista III
		Operador/a de Equipo Electrónico I
		Operador/a de Equipo Pesado I
		Operador/a de Equipo Pesado II
		Operador/a de Maquinaria Industrial I
		Operador/a de Maquinaria Industrial II
		Operador/a PAD I
		Operador/a PAD II
		Operador/a PAD III
		Promotor/a Artesanal I
		Promotor/a Social I

	Promotor/a Social II
	Recaudador/a I
	Secretario/a I
	Secretario/a II
	Secretario/a III
	Secretario/a IV
	Secretario/a V
	Soldador/a
	Supervisor/a Administrativo/a I
	Supervisor/a de Taller I
	Supervisor/a de Conservación y Servicio I
	Técnico/a Administrativo I
	Técnico/a Administrativo II
	Técnico/a Administrativo III
	Técnico/a Agropecuario I
	Técnico/a Agropecuario II
	Técnico/a Agropecuario III
	Técnico/a Contable I
	Técnico/a en Abogacía II
	Técnico/a en Archivo I
	Técnico/a en Archivo II
	Técnico/a en Archivo III
	Técnico/a en Archivo IV
	Técnico/a en Artes Gráficas I
	Técnico/a en Asistencia Social I

	Técnico/a en Auditoría I
	Técnico/a en Auditoría II
	Técnico/a en Biblioteca II
	Técnico/a en Capacitación y Difusión I
	Técnico/a en Capacitación y Difusión II
	Técnico/a en Comunicaciones I
	Técnico/a en Estadística I
	Técnico/a en Estadística II
	Técnico/a en Finanzas II
	Técnico/a en Hidrología II
	Técnico/a en Hidrología III
	Técnico/a en Impresiones I
	Técnico/a en Informática I
	Técnico/a en Ingeniería I
	Técnico/a en Ingeniería II
	Técnico/a en Laboratorio I
	Técnico/a en Laboratorio II
	Técnico/a en Mantenimiento I
	Técnico/a en Organización I
	Técnico/a en Planificación I
	Técnico/a en Planificación II
	Técnico/a en Racionalización I
	Técnico/a en Racionalización II
	Técnico/a en Seguridad I
	Técnico/a en Seguridad II

		Técnico/a en Servicios Generales I
		Técnico/a en Transporte I
		Técnico/a en Transporte II
		Técnico/a en Turismo II
		Técnico/a Sanitario I
		Topógrafo I
		Topógrafo/a II
		Trabajador/a de Servicios I
		Trabajador/a de Servicios II
		Trabajador/a de Servicios III

7. CONSIDERACIONES RESPECTO A LOS REQUISITOS DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES DENTRO DEL ALCANCE DE LA LEY N°31419 Y SU REGLAMENTO

Para los cargos estructurales del MCC que se encuentran dentro del alcance de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se han considerado requisitos que no son inferiores a los mínimos definidos en la normativa citada. Asimismo, respecto a la aplicación de las equivalencias y demás consideraciones no especificadas en las fichas de información, las cuales son requeridas en los procesos de vinculación de personal, se debe recurrir a lo establecido en la Ley y Reglamento mencionados.

8. INFORMACIÓN DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES

8.1. FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Gobernador Regional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Funcionario Público	FP	Gobernador Regional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y la de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos.2. Proponer el Presupuesto Participativo Regional a ser aprobado por Consejo Regional.3. Dirigir la ejecución del presupuesto regional, así como de los planes y programas de este ámbito.4. Administrar los bienes y las rentas del Gobierno Regional.5. Dirigir las actividades y servicios públicos a cargo del Gobierno Regional a través de sus Gerentes Regionales.6. Disponer la publicación mensual y detallada de las estadísticas regionales.7. Suscribir convenios o contratos de cooperación técnica.8. Presentar informes, programas, propuestas y memorias ante el Consejo Regional.9. Proponer al Consejo Regional iniciativas legislativas y presupuestales.		

10. Promover alianzas estratégicas.
Requisitos del cargo estructural:
Requisitos adicionales: Cargo de elección popular cuyos requisitos están establecidos por Ley.

Vice-Gobernador Regional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Funcionario Público	FP	Vice-Gobernador Regional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar y apoyar la labor del Gobernador Regional. 2. Reemplazar al Gobernador Regional por razones de licencia, suspensión, vacancia o impedimento de cualquier índole. 3. Representar al Gobernador Regional ante entidades públicas y privadas, en los asuntos que sean de su competencia. 4. Dar cumplimiento a las funciones delegadas por el Gobernador Regional. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Requisitos adicionales: Cargo de elección popular cuyos requisitos están establecidos por Ley.		

Gerente/a General Regional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Funcionario Público	FP	Gerente/a General Regional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Conducir, coordinar y proponer el diseño de políticas y elaboración de estrategias y planes para impulsar el proceso de desarrollo regional e institucional.2. Supervisar la elaboración de la memoria anual e informe de los estados presupuestarios y financieros del Gobierno Regional, a ser presentados a la gobernación.3. Dirigir y coordinar la elaboración de propuesta de política de participación ciudadana.4. Coordinar la elaboración de propuestas de planes y programas a ser elevadas a Consejo.5. Elaborar propuestas de fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional.6. Controlar los avances en la gestión institucional en base al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional.7. Proponer proyectos de normas regionales en base a la información recogida por las áreas técnicas.8. Dirigir y supervisar la recaudación regional a través de sus Gerentes Regionales.9. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en las carreras de Administración, Derecho, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Económica, Ingeniería Empresarial o en las carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Cinco (05) años.b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares		

y/o en el Sector Público): Tres (03) años en puestos o cargos de directivo o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado.
Requisitos adicionales: Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.

8.2. EMPLEADOS DE CONFIANZA

Asesor/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Asesor/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer criterios y fundamentos para la toma de decisiones. 2. Revisar propuestas de políticas, proyectos legislativos y planes institucionales, para desarrollar pautas de valoración de las mismas. 3. Participar en reuniones, comisiones, sesiones de trabajo, etc., para dar alcances y aportes respecto a los temas tratados. 4. Absolver consultas formuladas en materias de su especialidad. 5. Coordinar la elaboración de proyectos de documentos institucionales que contengan aspectos de su especialidad. 6. Verificar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normativos en los procesos delegados a revisión y/o seguimiento. 7. Elaborar informes técnicos para formalizar la argumentación respecto a temas específicos. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título Profesional otorgado por universidad en las carreras de Derecho, Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Cinco (05) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): Tres (03) años en cargos similares y/o directivos. 		
Requisitos adicionales: Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Asesor/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Asesor/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular alternativas de política en asuntos del organismo relacionado con el área de su especialidad.2. Participar en comisiones en el ámbito nacional e internacional relativa a temática especializada de su competencia.3. Absolver consultas formuladas por la Alta Dirección, en materias de su especialidad.4. Coordinar la elaboración de proyectos de documentos institucionales que contengan aspectos de su especialidad.5. Emitir opinión técnica sobre proyectos, estudios e investigaciones de temas específicos de su especialidad.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completab) Grado / situación académica: Título Profesional otorgado por universidad en las carreras de Derecho, Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de seis (06) años.b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): Mínima de tres (03) años en cargos similares y/o directivos		
Requisitos adicionales: <p>Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.</p>		

Director/a Regional de Agricultura

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Director/a Regional de Agricultura
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Gestionar planes y políticas regionales en materia de desarrollo agrario y agroindustrial, en concordancia con las políticas nacionales, planes sectoriales y propuestas promocionales de desarrollo rural en la región.2. Administrar y supervisar los servicios agropecuarios y de información agraria regionales.3. Promover la gestión sostenible del recurso hídrico; así como la transformación, comercialización, exportación y consumo de productos naturales y agroindustriales de la región.4. Desarrollar acciones de vigilancia y control para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales bajo su jurisdicción.5. Promover la ejecución de proyectos y obras de irrigación y mejoramiento de riego.6. Promover la provisión de recursos financieros privados a las empresas y organizaciones de la región, con énfasis en las medianas empresas y unidades productivas agrarias orientadas a la exportación.7. Planear, supervisar y controlar, en coordinación con el gobierno nacional, la mejora de servicios de comercialización agropecuaria, del desarrollo de cultivos, de crianzas y ganadería.8. Promover y prestar servicios de asistencia técnica en sanidad agropecuaria.9. Fomentar sistemas de protección de biodiversidad y germoplasma.10. Fomentar la investigación y transferencia de tecnología y extensión agropecuaria.11. Promover políticas relativas a seguridad alimentaria.12. Promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento de cultivos nativos, camélidos sudamericanos y otras especies de ganadería regional.13. Dirigir las labores de promoción y fiscalización en estricto cumplimiento de las políticas nacionales.14. Promover la realización de ferias agropecuarias rurales, en coordinación con los gobiernos locales, para mejorar la competitividad productiva y la transferencia tecnológica hacia los productores.15. Coordinar y supervisar el funcionamiento y gestión de las agencias agrarias.16. Dirigir el Programa de Competitividad Regional, en coordinación con las gerencias regionales vinculadas al desarrollo económico.17. Cumplir otras funciones que se le asigne.		

Requisitos del cargo estructural:
<p>Formación Académica</p> <p>a) Nivel educativo: Universitaria completa</p> <p>b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ingeniería agrónoma, Ingeniería agrícola, Ingeniería agroindustrial, Ingeniería industrial, economía o carreras afines al cargo estructural.</p>
<p>Experiencia</p> <p>a) Experiencia General: Mínima de cinco (5) años.</p> <p>b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado.</p>
<p>Requisitos adicionales:</p> <p>Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.</p>

Director/a Regional de Comercio, Turismo y Artesanía

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Director/a Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar e impulsar la competitividad de las unidades productivas vinculadas al comercio exterior, turismo y artesanía a través de la transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades de los administrados. 2. Promover, ejecutar, evaluar y supervisar las políticas, planes, proyectos, programas y estrategias, así como emitir directivas y disposiciones relacionadas al comercio exterior y a la actividad artesanal, en concordancia con los lineamientos de política nacional y planes del sector. 3. Promover, ejecutar, evaluar y supervisar planes y programas de promoción cultural para fortalecer la identidad cultural regional. 4. Supervisar la aplicación de normas relacionadas con la actividad turística, de comercio y artesanía para el cumplimiento de los estándares exigidos. 5. Suscribir, coordinar y negociar contratos, convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional con entidades públicas o privadas para fomentar el desarrollo del comercio exterior, turismo y artesanía regional. 6. Conducir la fase sancionadora de procedimientos administrativos seguidos contra los prestadores de servicios turísticos. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Turismo, administración, arqueología, administración de negocios internacionales, Ingeniería Industrial o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Director/a Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Director/a Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar planes y políticas regionales en materia de energía, minería e hidrocarburos. 2. Promover la inversión minera en la región. 3. Fomentar, evaluar y supervisar actividades de pequeña minería y minería artesanal, así como de exploración y explotación minera de la región. 4. Evaluar petitorios de concesión minera, para pequeña minería y minería artesanal de alcance regional, así como autorizaciones de inicio y/o reinicio. 5. Inventariar recursos y evaluar potencial minero y de hidrocarburos en la región. 6. Supervisar el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en materia ambiental, así como de Seguridad y Salud Ocupacional. 7. Proponer estrategias de impulso a proyectos y obras de generación de energía y electrificación urbano-rurales, y de aprovechamiento de hidrocarburos de la región. 8. Fomentar la electrificación rural regional. 9. Emitir actos administrativos en el ámbito de su competencia. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
<p>Formación Académica</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ingeniería Química, Ingeniería Electricista, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Minas, Ingeniería Ambiental, Geología, Ingeniería Geógrafo, Ingeniería Industrial, derecho, administración, contabilidad o carreras afines al cargo estructural. 		
<p>Experiencia</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de cinco (05) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
<p>Requisitos adicionales:</p> <p>Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.</p>		

Director/a Regional de la Producción

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Director/a Regional de la Producción
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Gestionar planes y políticas regionales en materia industrial, pesquera y de producción acuícola.2. Administrar, supervisar y fiscalizar los servicios pesqueros regionales.3. Desarrollar acciones de vigilancia y control para garantizar el usosostenible de los recursos bajo su jurisdicción.4. Promover la provisión de recursos financieros privados a las empresas y organizaciones dedicadas a la actividad pesquera en la región.5. Desarrollar e implementar sistemas de información y poner a disposición de la población, información útil referida a la gestión del sector.6. Administrar la infraestructura de desembarque y procesamiento pesquero, en armonía con las políticas y normas del sector.7. Promover la investigación e información acerca de los servicios tecnológicos para la preservación y protección del medio ambiente.8. Velar y exigir el adecuado cumplimiento de normas técnicas en materia de pesquería. Dictar medidas correctivas y sanciones.9. Controlar el estricto cumplimiento de normas vigentes sobre pesca artesanal y su exclusividad dentro de las cinco millas marinas.10. Impulsar el desarrollo de recursos humanos, la productividad y competitividad de unidades económicas y del aprovechamiento de las potencialidades regionales.11. Promover la iniciativa privada en proyectos industriales, el desarrollo y la formalización de micro y pequeñas empresas, la simplificación administrativa, así como la provisión de servicios financieros a las empresas y organizaciones sociales productivas de la región.12. Proponer normas y criterios técnicos para promover el desarrollo de la actividad industrial.13. Organizar ferias regionales y promover la participación de la región en eventos similares de nivel internacional que facilitan la identificación de oportunidades de negocio.14. Formular y ejecutar planes de promoción de la micro y pequeña empresa y de apoyo a iniciativas empresariales, para mejorar la calidad del empleo.15. Formular, proponer y apoyar la ejecución de iniciativas empresariales, en favor de la micro y pequeña empresa regional.16. Promover redes de inversión, centros tecnológicos e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales para el desarrollo de la innovación,		

<p>aplicación de tecnologías, emprendimiento y gestión empresarial.</p> <p>17. Promover el acceso a fondos concursables vinculados a la innovación y aplicación de tecnologías para el sector productivo regional.</p> <p>18. Promover alianzas estratégicas, convenios y mecanismos de cooperación con instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, que faciliten la innovación y la aplicación de tecnologías para el sector productivo regional, el emprendimiento y la gestión empresarial.</p> <p>19. Promover y proponer la transformación digital en las empresas del sector productivo a través del uso y aplicación de tecnologías digitales.</p> <p>20. Cumplir otras funciones que se le asigne.</p>
<p>Requisitos del cargo estructural:</p>
<p>Formación Académica</p> <p>a) Nivel educativo: Universitaria completa</p> <p>b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ingeniería industrial, economía, administración, Ingeniería económica, Ingeniería Empresarial, Ingeniería Pesquera, Ingeniería Química o carreras afines al cargo estructural.</p>
<p>Experiencia</p> <p>a) Experiencia General: Mínimo de cinco (05) años.</p> <p>b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado.</p>
<p>Requisitos adicionales:</p> <p>Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.</p>

Director/a Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Director/a Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar las políticas regionales en materia de trabajo y promoción del empleo, de acuerdo con las políticas nacionales y los planes sectoriales. 2. Formular planes regionales, programas y proyectos de trabajo, en materias de inspección de trabajo, prevención y solución de conflictos, seguridad y salud en el trabajo, relaciones de trabajo, promoción y protección de derechos fundamentales y difusión de la normativa laboral. 3. Promover mecanismos de prevención y solución de conflictos laborales. 4. Conducir los procedimientos de supervisión, control e inspección de las normas de trabajo y promoción del empleo. 5. Conducir y ejecutar acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y bienestar social, concertando con entidades públicas y privadas, así como con organizaciones representativas de la región. 6. Dirigir y ejecutar en el ámbito regional la política nacional de promoción del empleo, capacitación y formación profesional, promoviendo la normalización y certificación de competencias laborales. 7. Elaborar y difundir información en materia de trabajo y promoción del empleo. 8. Promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. 9. Fomentar la formación profesional de los recursos humanos de las empresas de la región, como un mecanismo de mejoramiento de los ingresos, la productividad y competitividad, a través de actividades de capacitación, provisión de información y transferencia tecnológica. 10. Coordinar la oferta de formación profesional y los programas de orientación laboral y ocupacional que brindan las entidades públicas y privadas; así mismo, supervisar los sistemas de intermediación laboral en la región y su articulación con el sistema de formación profesional. 11. Apoyar en los trámites y procedimientos administrativos aplicables a la constitución de empresas en el ámbito regional. 12. Ejecutar la política nacional y sectorial en materia de promoción de la formalización laboral, inspección del trabajo, y de capacitación y difusión laboral. 13. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		

Requisitos del cargo estructural:
<p>Formación Académica</p> <p>a) Nivel educativo: Universitaria completa</p> <p>b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de derecho, Ingeniería Industrial, administración, economía, contabilidad y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.</p>
<p>Experiencia</p> <p>a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años.</p> <p>b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado.</p>
<p>Requisitos adicionales:</p> <p>Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.</p>

Director/a Regional de Transportes y Comunicaciones

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Director/a Regional de Transportes y Comunicaciones
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar planes y políticas regionales en materia de transportes y comunicaciones, de acuerdo con políticas nacionales y planes sectoriales. 2. Administrar las autorizaciones y licencias relativos a servicios portuarios marítimos, fluviales y lacustres de alcance regional, a través del organismo pertinente, de acuerdo a los dispositivos legales. 3. Desarrollar y administrar los aeródromos de ámbito regional, coordinando con la Dirección General de Aeronáutica Civil del MTC conforme a ley. 4. Controlar la prestación de servicios de transporte interprovincial dentro del ámbito regional en coordinación con los Gobiernos Locales. 5. Promover y apoyar la educación en seguridad vial y ciudadana. 6. Dirigir los planes y políticas en materia de telecomunicaciones de la Región, de conformidad con las políticas nacionales y planes sectoriales. 7. Promover la inversión privada y los proyectos regionales de telecomunicaciones. 8. Fomentar y fortalecer el desarrollo de medios de comunicación regional y de una red pública de comunicaciones en la Región. 9. Coordinar con el Gobierno Nacional las autorizaciones de estaciones de radio y televisión regional, de acuerdo con políticas y normas. 10. Participar en proyectos de comunicaciones a cargo del Gobierno Nacional. 11. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ingeniería Civil, Ingeniería Caminos, Ingeniería Materiales, Ingeniería Industrial, ingeniería de transportes, derecho, administración y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Director/a Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Director/a Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y evaluar planes y políticas regionales en materia de vivienda y saneamiento, en concordancia con gobiernos locales. 2. Promover la ejecución de programas de vivienda, canalizando recursos públicos y privados, y el uso de terrenos del gobierno regional. 3. Incentivar la participación de promotores privados en los diferentes programas habitacionales, en coordinación con los gobiernos locales. 4. Difundir el Plan Nacional de Vivienda. 5. Promover la asistencia técnica, capacitación, investigación científica y tecnológica, en materia de construcción y saneamiento. 6. Apoyar técnica y financieramente a los gobiernos locales en la prestación de servicios de saneamiento. 7. Promover la inversión en el mejoramiento y mantenimiento de infraestructura urbana y rural de servicios de saneamiento. 8. Coordinar la promoción de programas de prevención, análisis de vulnerabilidad y mitigación de riesgos ante desastres naturales. 9. Dirigir la ejecución de políticas en materia de administración y adjudicación de terrenos de propiedad estatal. 10. Estimular la participación de organizaciones comunales, en la ejecución, mantenimiento y modernización de servicios de saneamiento. 11. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de arquitectura, ingeniería civil, Ingeniería Sanitario, Ingeniería Materiales, economía y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Gerente/a Adjunto

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Gerente/a Adjunto
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Administrar el trámite documentario de la Gerencia General Regional;2. Efectuar el monitoreo, seguimiento y/o supervisión del cumplimiento de todas las disposiciones, actos administrativos que se dan a través de Ordenanzas Regionales, Acuerdos Regionales, Decretos Regionales, Resoluciones Ejecutivas Regionales y Resoluciones de la Gerencia General Regional;3. Efectuar el monitoreo, seguimiento y/o supervisión del cumplimiento de todos los acuerdos que se adopten en las reuniones del Directorio de Gerentes Regionales;4. Efectuar el monitoreo, seguimiento y/o supervisión del cumplimiento de todas las recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional;5. Coordinar con el Gerente General Regional, Gerentes Regionales Sectoriales, Gerentes Regionales, Subgerentes y/o equivalentes del Gobierno Regional, el cumplimiento de sus fines, según sus competencias;6. Administrar la agenda de reuniones de trabajo de la Gerencia General Regional, así como efectuar el monitoreo, seguimiento y/o supervisión del cumplimiento de todos los acuerdos que se adopten o suscriban;7. Revisar los proyectos de Decretos Regionales y Resoluciones Ejecutivas Regionales que le sean puestos en su conocimiento;8. Proponer iniciativas para el mejoramiento de la gestión regional institucional;9. Brindar asesoramiento administrativo en los aspectos de su competencia;10. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado/situación académica: Título profesional otorgado por universidad en las carreras Administración, Derecho, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería Económica, Ingeniería Empresarial o en las carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo seis (06) años.b) Experiencia específica en la función o materia: dos (03) años.c) Experiencia específica (desarrollando cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado.		
Requisitos adicionales: <p>Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.</p>		

Gerente/a del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH)

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Gerente del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular, ejecutar y evaluar los planes institucionales del Proyecto. 2. Gestionar los estudios de pre inversión e inversión enmarcadas en las competencias del PECH y del Gobierno Regional. 3. Dirigir la ejecución de infraestructura hidráulica requerida para la captación y derivación de las aguas del río Santa, necesarias en el mejoramiento de riego de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama. 4. Supervisar la operación y mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica Mayor del PECH. 5. Ejecutar la infraestructura requerida para la generación de energía hidroeléctrica y para la producción de agua potable. 6. Gestionar la captación, tratamiento, producción, comercialización y abastecimiento de agua potable; así como las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. 7. Promover acciones tecnológicas para el manejo racional de recursos hídricos de cuencas del ámbito y para aprovechar las aguas subterráneas, en armonía con la preservación y conservación del medio ambiente. 8. Impulsar el desarrollo agrario y ambiental, contribuyendo con el uso racional y conservación de los recursos agua y suelo. 9. Formular programas y proyectos de promoción y transferencia tecnológica para el desarrollo agrícola sostenido, agroindustrial y agro exportador. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de ingeniería civil, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Agrícola, arquitectura, derecho, administración, economía, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería De sistemas y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo seis (06) años. b) Experiencia específica en la función o materia: dos (03) años. c) Experiencia específica (desarrollando cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Gerente/a Regional de Desarrollo Económico

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Gerente Regional de Desarrollo Económico
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir la implementación y evaluar el impacto de políticas sectoriales regionales, planes, programas y proyectos de inversión privada en los diferentes sectores económicos. 2. Dirigir planes y programas de las unidades orgánicas a su cargo. 3. Dirigir la aplicación de la normativa vigente, así como los lineamientos y estrategias del Plan Nacional de Competitividad y Productividad. 4. Dirigir, supervisar y evaluar las políticas, planes, proyectos, programas y estrategias relacionadas al comercio exterior, turismo y artesanía. 5. Dirigir la implementación de políticas, planes, programas y proyectos en materia agraria, agropecuaria y riego. 6. Monitorear la ejecución y desarrollo de la actividad acuícola y pesquera. 7. Fomentar el desarrollo y promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, desarrollando mecanismos de fortalecimiento empresarial. 8. Gestionar y fomentar estudios de investigación e implementación de políticas y estrategias de innovación tecnológica. 9. Coordinar y monitorear políticas, planes, programas y proyectos en materia de energía, minas e hidrocarburos de la región. 10. Promover el desarrollo de proyectos en los diferentes sectores. 11. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por licenciado en administración, economía, Ingeniería industrial o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de seis (06) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Gerente/a Regional de Desarrollo Social

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Gerente Regional de Desarrollo Social
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Dirigir la implementación de políticas nacionales y regionales en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades.2. Coordinar la ejecución de políticas sectoriales y desarrollo de programas de lucha contra la pobreza y desarrollo social, por gobiernos locales.3. Promover y supervisar las acciones orientadas a la prevención de la violencia política, familiar y sexual.4. Promover la participación ciudadana en planificación, administración y vigilancia de programas de desarrollo e inversión social.5. Promover el aporte de la cooperación internacional y las empresas privadas en los programas de lucha contra la pobreza y desarrollo social.6. Desarrollar acciones articuladas para la prevención, atención, integración o reintegración de las víctimas de trata de personas.7. Brindar asistencia técnica a nivel regional y local en la elaboración y construcción de planes y proyectos de desarrollo e inclusión social.8. Implementar el sistema de Información Social Regional para la toma de decisiones.9. Gestionar los programas en materia de población, en concordancia con la política y plan nacional y en coordinación con los Gobiernos Locales.10. Promover la educación, información y capacitación en materia de población y acciones para impulsar la distribución territorial de la población.11. Promover la incorporación de criterios y previsiones demográficas en planes y programas de desarrollo urbano y regional.12. Generar alternativas a la emigración rural a través del fortalecimiento de capacidades productivas, del mejoramiento de infraestructura y del equipamiento de centros poblados.13. Formular, coordinar y supervisar estrategias que permitan controlar el deterioro ambiental y de salud en las ciudades y a evitar el poblamiento en zonas de riesgo para la vida y la salud.14. Promover la identidad y ciudadanía en la población, fortaleciendo el capital social y la cultura de paz e igualdad de oportunidades.15. Gestionar acuerdos de cooperación interinstitucionales.16. Focalizar programas, proyectos y recursos en materia social, con enfoque territorial y concertación interinstitucional e inclusiva.17. Promover la cultura financiera y el desarrollo productivo con énfasis en la protección del medio ambiente.18. Dirigir la implementación de políticas y programas regionales en materia de		

discapacidad, en materia de trabajo y promoción del empleo, en concordancia con las políticas y planes nacionales y sectoriales.

19. Organizar actividades relacionadas a construcción, vivienda y saneamiento.
20. Cumplir otras funciones que se le asigne.

Requisitos del cargo estructural:

Formación Académica

- a) Nivel educativo: Universitaria completa.
- b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de derecho, ciencias de la salud, educación, administración, economía, antropología, sociología, psicología o carreras afines al cargo estructural.

Experiencia

- a) Experiencia General: Mínima de seis (06) años.
- b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado.

Requisitos adicionales:

Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.

Gerente/a Regional de Infraestructura

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Gerente Regional de Infraestructura
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la implementación de políticas y estrategias en materia de formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión pública; y de transportes y comunicaciones. 2. Gestionar proyectos de inversión pública en materia de Infraestructura y mantenimientos de vías del ámbito regional. 3. Dirigir, supervisar y evaluar la fase de ejecución del ciclo de inversión pública. 4. Brindar asistencia técnica en materia de Infraestructura y mantenimiento vial, en coordinación con los Gobiernos Locales, sociedad civil, organizaciones sociales de base e instituciones públicas y privadas relacionados a los proyectos de inversión pública. 5. Coordinar con los Órganos competentes del Gobierno Regional la ejecución de programas de emergencia, rehabilitación y/o reconstrucción de infraestructura regional. 6. Supervisar acciones de liquidación y transferencia de las inversiones. 7. Designar a los miembros de las comisiones de recepción de obra de los proyectos de inversión pública de infraestructura de su competencia. 8. Dirigir, supervisar y controlar programas y proyectos de inversión pública de infraestructura vial, portuaria y telecomunicaciones. 9. Supervisar la gestión de los programas y proyectos a su cargo, para garantizar la calidad de la prestación de los servicios públicos. 10. Promover y proponer la suscripción de convenios interinstitucionales para la identificación y ejecución de estudios y obras en proyectos de infraestructura. 11. Emitir opinión técnica sobre proyectos de convenios de transferencia financiera. 12. Supervisar y evaluar la ejecución de los Planes Operativos de sus órganos componentes y otras de competencia de la Gerencia Regional de Infraestructura. 13. Gestionar actividades relacionadas al transporte y telecomunicaciones. 14. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de ingeniería civil, ingeniería sanitaria, ingeniería de materiales, arquitectura y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		

Experiencia

- a) Experiencia General: Mínimo de seis (06) años.
- b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado.

Requisitos adicionales:

Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.

Gerente/a Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planear y organizar los procesos técnicos de los sistemas administrativos de presupuesto público, planeamiento estratégico, inversión pública y modernización. 2. Planificar y coordinar los programas presupuestales en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Regional Concertado. 3. Formular el informe anual de la Gobernación Regional al Consejo Regional. 4. Dirigir el proceso de programación y formulación del Presupuesto Participativo Anual del Gobierno Regional. 5. Gestionar y coordinar actividades de cooperación técnica. 6. Coordinar y monitorear la ejecución de los procesos técnicos normativos del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. 7. Evaluar la ejecución de los planes y políticas en materia de ordenamiento, demarcación y organización territorial. 8. Coordinar y monitorear la ejecución de los procesos técnico-normativos del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública y del Sistema Administrativo de Presupuesto. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de economía, administración, derecho, contabilidad, ingeniería industrial y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia general: seis (06) años. b) Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. c) Experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o equivalencia: dos (02) años. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Gerente/a Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar políticas, planes y programas en materia de aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales, de gestión ambiental. 2. Coordinar la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental. 3. Promover, supervisar y evaluar la implementación de planes, proyectos y estudios en materia ambiental, así como la gestión efectiva de la biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas, 4. Promover la educación e investigación ambiental e incentivar la participación ciudadana. 5. Promover y fiscalizar el cumplimiento de normas, contratos, proyectos y estudios en materia ambiental y sobre uso racional de los recursos naturales en ámbito regional. 6. Monitorear el desarrollo de planes y proyectos para la conservación y recuperación de servicios ecoeficientes. 7. Proponer normas regionales de control y supervisión en materia de ambiente y recursos naturales, para garantizar la calidad ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales del ámbito regional. 8. Monitorear el proceso de la zonificación ecológica económica y demás instrumentos del proceso de Ordenamiento Territorial Ambiental. 9. Promover la seguridad hídrica de la Región La Libertad. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de economía, administración, derecho, ingeniería ambiental, biotecnología, biología, agronomía y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo de seis (06) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la ejecución de procesos de la cadena de abastecimiento público, en el marco de lo dispuesto en la normativa. 2. Gestionar la formulación del Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificatorias. 3. Proponer y aplicar normas, lineamientos y buenas prácticas de gestión interna sobre la operatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. 4. Consolidar la programación multianual de bienes, servicios y obras requeridos por la entidad, a través del Cuadro Multianual de Necesidades. 5. Dirigir los procesos de obtención de bienes, servicios y obras. 6. Administrar los bienes de la entidad, a través del registro, almacenamiento, distribución, disposición y supervisión de los mismos. 7. Supervisar el desarrollo y actualización de los procedimientos técnicos en relación a los bienes comprendidos en el Sistema Nacional de Bienes estatales. 8. Construir el Inventario Permanente e inscribir la totalidad de bienes muebles del Gobierno Regional que conforman su patrimonio. 9. Participar en conciliaciones de cuentas y cálculos de depreciación. 10. Gestionar actos de administración, disposición, registro, codificación y supervisión de los bienes muebles e inmuebles. 11. Coordinar y ejecutar acciones de mantenimiento, conservación y seguridad sobre los bienes muebles e inmuebles de la entidad. 12. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Administración, Contabilidad, Economía, Derecho, Ingeniería Industrial o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia en la función o materia, de los cuales, por lo menos un (01) año debe ser en el sector público. 		

Un (1) año de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia.

Requisitos adicionales:

Certificación por el OSCE.

Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.

Jefe/a de la Oficina de Archivo Regional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de la Oficina de Archivo Regional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Custodiar y administrar el patrimonio documental de la región. 2. Planificar los servicios de información archivística, investigación científica y cultural. 3. Asesorar y supervisar la organización y funcionamiento de los archivos administrativos de las reparticiones y dependencias de la región. 4. Dirigir las actividades archivísticas en el ámbito regional. 5. Formular y ejecutar la eliminación archivística controlando los lineamientos de Política Regional en materia de archivo con la opinión técnica de la comisión Técnica Regional de Archivo. 6. Impulsar el desarrollo y fomento de la investigación y capacitación archivística en la región. 7. Expedir certificados y autenticaciones de documentos notariales y registros civiles y otros documentos custodiados. 8. Inspeccionar y supervisar a los archivos que se adhieran al Sistema Regional Archivístico y que custodien documentos históricos. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de derecho, administración, ciencias sociales, ingeniería de sistemas y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo de cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de la Oficina de Contabilidad

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de la Oficina de Contabilidad
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar, organizar, dirigir y supervisar la gestión del Sistema de Contabilidad, Financiera y Presupuestal del Gobierno Regional La Libertad. 2. Supervisar que el proceso contable se realice de acuerdo con los principios de contabilidad y la normatividad emitida por el órgano rector del sistema de contabilidad. 3. Supervisar la presentación de los Estados Financieros y Presupuestales de acuerdo con los principios contables y dispositivos legales vigentes. 4. Coordinar y disponer las conciliaciones de los saldos contables del balance de comprobación, con las Unidades Orgánicas relacionadas. 5. Dirigir, coordinar y evaluar las actividades correspondientes al control de la ejecución presupuestal y devengados en el SIAF-SP, 6. Informar oportunamente al órgano rector, el avance de la Ejecución Financiera y Presupuestal, para su evaluación y supervisión. 7. Disponer la implementación de acciones para mantener actualizado los registros y libros contables principales y auxiliares del Gobierno Regional de La Libertad. 8. Suscribir los Estados Financieros y Presupuestarios, anexos e información complementaria del Gobierno Regional La Libertad. 9. Responder por los actos administrativos que ejecute en el cumplimiento de sus funciones. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Contabilidad, Administración y/o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia general: cinco (05) años. b) Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. c) Experiencia específica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer la política de Defensa Nacional a nivel sectorial y asesorar a la Alta Dirección del Gobierno Regional en asuntos relacionados a Defensa Nacional. 2. Coordinar con los organismos sectoriales la ejecución de acciones en los campos económico, político y psicosocial que se requiera para la Defensa Nacional. 3. Organizar, dirigir y evaluar la constitución y el funcionamiento del Comité Regional de Movilización y asumir la Secretaría Técnica. 4. Promover la planificación, el desarrollo, la implementación y el control de acciones correspondientes a la GRD, en materia de la Gestión Prospectiva, Gestión Reactiva y Gestión Correctiva, en el ámbito regional. 5. Promover la generación de conocimientos sobre los peligros y vulnerabilidades, analizando y definiendo los niveles de riesgo para adoptar las medidas correspondientes y disminuir los daños para la vida, la integridad física y los medios de vida de la población. 6. Gestionar las acciones orientadas a la prevención y reducción del riesgo de desastres con la participación de instituciones públicas y la sociedad civil. 7. Dirigir la preparación y la respuesta ante eventos desastrosos, así como la operatividad del Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER. 8. Organizar, conducir, controlar y evaluar las acciones de la Plataforma de Defensa Civil Regional y el Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, ejerciendo el rol de Secretaría Técnica. 9. Definir las acciones necesarias para la rehabilitación de los servicios públicos esenciales en las zonas afectadas por una emergencia o desastre. 10. Dirigir el proceso de la reconstrucción luego de la ocurrencia de un acontecimiento catastrófico. 11. Asesorar a la Alta Dirección del Gobierno Regional sobre los diversos aspectos de la Gestión del Riesgo de Desastres para la oportuna toma de decisiones. 12. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
<p>Formación Académica</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Administración, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Arquitectura o carreras afines al cargo estructural. 		

Experiencia

- a) Experiencia General: Mínimo de cinco (5) años.
- b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de Experiencia en función o materia (mínimo un (1) año en el sector público).
Un (1) año de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia.

Requisitos adicionales:

Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.

Jefe/a General de Imagen Institucional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a General de Imagen Institucional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y dirigir la implementación de políticas y planes estratégicos de comunicación social. 2. Transmitir información a la población regional sobre los planes, programas, actividades y proyectos que ejecuta el Gobierno Regional. 3. Organizar y dirigir la ejecución de actividades oficiales, protocolares, ceremoniales y no ceremoniales del Gobierno Regional. 4. Producir spots radiales, televisivos y piezas comunicacionales diversas para transmitir información a la población regional. 5. Propiciar alianzas estratégicas institucionales en favor del desarrollo de la organización y de su imagen. 6. Dirigir la ejecución de estrategias y campañas de Publicidad y Marketing a corto y largo plazo, para impulsar la imagen institucional del Gobierno Regional. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ciencias de la Comunicación, Marketing, Administración, Relaciones Públicas, Relaciones Públicas o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo de seis (6) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de Experiencia en función o materia (mínimo dos (2) años en el sector público). Dos (2) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de Recursos Humanos

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Recursos Humanos
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el Sistema Administrativo Recursos Humanos del Gobierno Regional. 2. Dirigir, implementar y evaluar los procesos de los diferentes subsistemas que conforman el sistema administrativo de recursos humanos. 3. Expedir resoluciones y proponer normas regionales regulatorias sobre la gestión de Recursos Humanos, así como celebrar contratos y convenios por delegación en las materias relacionadas con su competencia. 4. Formular e implementar los instrumentos de gestión de recursos humanos bajo su competencia y otros, según lo establecido por las normas del ente rector SERVIR. 5. Administrar y mantener actualizado los registros de personal regulados por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, a través del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; así como, el Registro y Escalafón, Registro de Sanciones y Destituciones, entre otros del Gobierno Regional. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Administración, Psicología, Derecho, Ingeniería Industrial, Sociología, Trabajador Social o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público: Tres (03) años de Experiencia en función o materia (mínimo 1 año en el sector público). Un (1) año de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de Seguridad Ciudadana

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Seguridad Ciudadana
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Proponer la política de Defensa Nacional a nivel sectorial.2. Asesorar a la Alta Dirección del Gobierno Regional en asuntos relacionados a la Defensa Nacional.3. Coordinar con los organismos del sector las acciones a ejecutarse en los campos económico, político y psicosocial que se requiera para la Defensa Nacional.4. Organizar, dirigir y evaluar la constitución y el funcionamiento del Comité Regional de Movilización.5. Apoyar a la Gerencia Regional de Defensa Nacional en asuntos relacionados con la Seguridad Ciudadana, en concordancia con la política general del Gobierno Regional y los planes sectoriales.6. Asesorar a la Alta Dirección en planeamiento, programación, ejecución y supervisión de políticas y estrategias de seguridad ciudadana.7. Dirigir la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana que ejecuta el Gobierno Regional y los Comités Provinciales en el ámbito de su respectiva jurisdicción.8. Brindar asistencia técnica, en coordinación con la Secretaría Técnica del CONASEC, a los Comités Provinciales, para una adecuada articulación entre los niveles regionales, provinciales y distritales.9. Promover la articulación de las municipalidades provinciales para fortalecer la seguridad ciudadana en el ámbito de la jurisdicción.10. Realizar la consolidación y seguimiento de planes de acción provinciales y distritales de Seguridad Ciudadana, en el ámbito regional.11. Sistematizar la información estadística de seguridad ciudadana proporcionada por los otros niveles de gobierno como las municipalidades provinciales y distritales, para su respectiva remisión a la Secretaría Técnica del CONASEC.12. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Administración, Economía, Ingeniería Industrial o carreras afines al cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años.b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de Experiencia en función o materia (mínimo un (1) año en el sector público). Un (1) año de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia.		
Requisitos adicionales: Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de la Oficina de Tesorería

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de la Oficina de Tesorería
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar procesos del flujo financiero en la entidad, conforme a las disposiciones del sistema nacional de Tesorería. 2. Proponer y aplicar normas y lineamientos de gestión. 3. Gestionar la ejecución financiera del gasto en su fase de pago, a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). 4. Ejecutar el proceso de recaudación, depósito y conciliación de ingresos. 5. Mantener en custodia y archivo la documentación que sustenta el ingreso o gasto a nombre del Gobierno Regional. 6. Custodiar y controlar las cartas fianza tramitadas por las áreas usuarias. 7. Actualizar y ejecutar el registro, control y verificación de autenticidad de fianzas, garantías y pólizas de seguros en custodia de la entidad. 8. Gestionar la declaración, presentación y pago de tributos y obligaciones, con cargo a fondos públicos, dentro de los plazos definidos. 9. Gestionar ante el ente rector la apertura, manejo y cierre de las cuentas bancarias de la entidad, realizando las conciliaciones bancarias por toda fuente de financiamiento. 10. Implementar Medidas de seguimiento y verificación del estado y uso de los Fondos Públicos, que comprende arqueos de los flujos financieros y/o valores, conciliaciones, y demás acciones que determine el ente rector. 11. Brindar apoyo técnico especializado en materia de su competencia. 12. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Administración, Contabilidad, Economía o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público: Tres (03) años de Experiencia en función o materia (mínimo un (1) año en el sector público). Un (1) año de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia. 		
Requisitos adicionales: Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de la Oficina General de Administración

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de la Oficina General de Administración
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos técnicos de los sistemas administrativos de gestión estatal. 2. Desarrollar directivas y normas relativas a la operatividad de los sistemas administrativos. 3. Supervisar la ejecución de planes de los sistemas administrativos. 4. Dirigir el desarrollo de procesos relacionados a la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución de obras y otros de su competencia. 5. Participar en las fases de programación y formulación del presupuesto institucional de la entidad, así como conducir su fase de ejecución. 6. Administrar la captación y utilización de los recursos financieros y presupuestarios de la Sede Central del Gobierno Regional. 7. Dirigir y supervisar la formulación de los estados financieros y presupuestarios de la entidad. 8. Supervisar y evaluar la ejecución de programas y procedimientos de ejecución coactiva. 9. Supervisar la formulación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional. 10. Organizar la provisión de bienes y servicios necesarios para mantener la operatividad de la Sede Central del Gobierno Regional. 11. Emitir resoluciones y actos administrativos. 12. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional en Administración, Contabilidad, Economía, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Económica y/o afines a la formación académica o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo seis (06) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público: Tres (03) años de Experiencia en función o materia (mínimo dos (02) años en el sector público). Dos (2) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de Oficina General de Asesoría Jurídica

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de la Oficina General de Asesoría Jurídica
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar en asuntos jurídico-administrativos a los órganos y dependencias del Gobierno Regional. 2. Evaluar y proponer disposiciones legales o reglamentarias en materias jurídico-administrativas vinculadas al Gobierno Regional. 3. Evaluar y emitir informes legales sobre los proyectos de resolución emitidos por las dependencias del Gobierno Regional, en recursos administrativos de su competencia, para la suscripción de contratos y convenios que celebre el Gobierno Regional, respecto de quejas administrativas por defectos de tramitación formulados contra los titulares de los órganos del Gobierno Regional, etc. 4. Evaluar y emitir informes en el marco de procedimientos administrativos que involucren a funcionarios y empleados públicos. 5. Efectuar la sistematización y difusión al interior de la entidad, de las normas legales aplicables a la gestión del Gobierno Regional, a requerimiento de Alta Dirección. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo seis (06) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de Experiencia en función o materia (mínimo dos años en el sector público). Dos (2) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia. 		
Requisitos adicionales:		
<p>Colegiatura. Habilitación profesional.</p> <p>Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.</p>		

Jefe/a General de Defensa Nacional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a General de Defensa Nacional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir los procesos de planeamiento en el campo de la Defensa Nacional en el Gobierno Regional. 2. Gestionar y evaluar las políticas de gestión del riesgo de desastres y seguridad ciudadana, en concordancia con la política general del gobierno y planes sectoriales. 3. Supervisar y evaluar la gestión prospectiva del riesgo de desastres, promoviendo la información, la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades. 4. Supervisar y evaluar acciones, procedimientos y recursos relacionados a la gestión reactiva del riesgo de desastres. 5. Promover acciones relacionadas a la gestión correctiva del riesgo de desastres, orientadas a establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las zonas afectadas. 6. Desarrollar acciones de asistencia técnica para el Gobierno Regional en asuntos de gestión del riesgo de desastres y seguridad ciudadana. 7. Promover el funcionamiento permanente y oportuno de los comités provinciales de seguridad ciudadana y del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC, asumiendo el rol de Secretaría Técnica de este último. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Administración, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo seis (06) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de Experiencia en función o materia (mínimo dos años en el sector público). Dos (2) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia. 		
Requisitos adicionales: Colegiatura. Habilitación profesional de corresponder.		

Jefe/a de la Oficina General de Tecnologías de la Información

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de la Oficina General de Tecnologías de la Información
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar políticas y planes de gestión en materia de tecnologías de la información, en concordancia con las políticas nacionales. 2. Administrar los sistemas de información del Gobierno Regional. 3. Proponer e implementar proyectos orientados a obtener servicios y soluciones informáticas, con tecnologías de última generación y transformación digital. 4. Dirigir, controlar y evaluar la administración y gestión del Data Center, la plataforma de servidores y backup de la Institución. 5. Planificar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y de comunicaciones de la Institución. 6. Planificar, dirigir y controlar el equipamiento informático y software. 7. Registrar y actualizar la información contenida en el portal institucional y el portal de transparencia del Gobierno Regional. 8. Implementar políticas de innovación tecnológica de las infraestructuras, plataforma y sistemas informáticos del Gobierno Regional. 9. Proponer y aplicar metodologías, procedimientos, normas, guías y disposiciones para el mantenimiento, seguridad, control, respaldo y recuperación de redes informáticas, telecomunicaciones y bases de datos. 10. Establecer metodologías y procedimientos a ser usados en los proyectos de sistemas de información, para optimizar y digitalizar los procesos. 11. Desarrollar planes de contingencia informática. 12. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de software y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de seis (06) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de Experiencia en función o materia (mínimo dos años en el sector público). Dos (2) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a del Centro de acogida - Residencial Aldea Infantil “Santa Rosa”

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a del Centro de Acogida - Residencial “Santa Rosa”
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir el Centro de Acogida para brindar atención integral y de calidad para niñas, niños y adolescentes residentes, que permita su plena reinserción familiar, adopción o reinserción social. 2. Propiciar y promover la reinserción familiar y social y la adopción de niños, niñas y adolescentes. 3. Proponer y ejecutar campañas para la toma de conciencia respecto a los derechos del niño, niña y adolescente, el respeto de sus derechos y dignidad, y la responsabilidad del Estado y la sociedad para con ellos. 4. Implementar y administrar un sistema de información que permita la obtención, procesamiento y manejo de los datos en condiciones adecuadas de rapidez, seguridad, integridad y confidencialidad de la información relacionada a los niños, niñas y adolescentes residentes. 5. Realizar un adecuado proceso de inscripción, acreditación y renovación ante el Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables. 6. Gestionar y promover el trabajo articulado con instituciones públicas y privadas en beneficio de los residentes. 7. Organizar programas de fortalecimiento de capacidades y proyectos que faciliten el desarrollo de Talleres Productivos para que los residentes aprendan un oficio, generen ingresos y un proyecto de vida. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de derecho, educación, psicólogo, trabajadora social y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público: Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de Secretaría General

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Jefe/a de Secretaría General
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar y sistematizar la administración documentaria relacionada con las competencias de la Gobernación Regional. 2. Organizar, conducir y evaluar la administración documentaria y del archivo; en concordancia con las políticas, planes y normativa vigente. 3. Promover el acceso a la información pública de los administrados sobre los procesos institucionales de gestión documentaria. 4. Proponer iniciativas de simplificación administrativa del trámite documentario y de modernización de la gestión documentaria. 5. Gestionar y coordinar la elaboración e implementación del Sistema de Administración Documentaria. 6. Registrar y custodiar la documentación institucional. 7. Organizar y administrar el archivo central, los archivos periféricos y archivos de gestión, de conformidad con las normas y directivas del Sistema Nacional de Archivos. 8. Administrar y controlar el reparto y entrega de la documentación emitida por la entidad a nivel local, nacional e internacional. 9. Revisar, derivar y suscribir el Despacho de Gobernación al área que corresponda. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de seis (06) años. b) Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. c) Experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o equivalencia: dos (02) años. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Procurador/a Público Regional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Procurador/a Público Regional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercer acciones y recursos legales en juicios y procesos arbitrales, necesarios para la defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional de La Libertad. 2. Informar al Gobernador Regional, al Consejo Regional y al Consejo de Defensa Judicial, sobre los procesos judiciales y arbitrales iniciados y tramitados en defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional. 3. Ejercer representación del Gobierno Regional ante diligencias y eventos que demanden acciones judiciales. 4. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa. b) Grado / situación académica: Título profesional de Abogado. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Haber ejercido la profesión por un periodo no menor de cinco (5) años consecutivos. b) Experiencia específica: No requiere. 		
Requisitos adicionales:		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser peruano. • Tener el pleno ejercicio de sus derechos civiles. • Estar colegiado y habilitado para el ejercicio profesional. • Gozar de reconocida solvencia moral, idoneidad profesional y trayectoria en defensa judicial. • No haber sido condenado por delito doloso, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, ni ser deudor alimentario o hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. • No tener litigio pendiente con el Estado, a la fecha de su designación. • Especialidad jurídica en los temas relacionados al sector. 		

Procurador/a Público Adjunto/a

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Procurador/a Público Adjunto/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Colaborar con el Procurador Público Regional en el ejercicio de sus funciones y reemplazarlo por vacaciones, licencias u otro tipo de impedimento con las mismas facultades.2. Asumir los procesos judiciales que le encargue el Procurador Público Regional.3. Dirigir el manejo del aplicativo para el registro, control y administración de Expedientes Jurisdiccionales.4. Coordinar eventos sobre temas de interés jurídico con las diferentes unidades ejecutoras de la Región.5. Coordinar con las Oficinas de Contabilidad y Tesorería sobre los ingresos y egresos de los expedientes jurisdiccionales.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completa.b) Grado / situación académica: Título profesional de Abogado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Haber ejercido la profesión por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos.b) Experiencia específica: No requiere.		
Requisitos adicionales: <ul style="list-style-type: none">• Ser peruano.• Tener el pleno ejercicio de sus derechos civiles.• Estar colegiado y habilitado para el ejercicio profesional.• Gozar de reconocida solvencia moral, idoneidad profesional y trayectoria en defensa judicial.• No haber sido condenado por delito doloso, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, ni ser deudor alimentario o hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.• No tener litigio pendiente con el Estado, a la fecha de su designación.• Especialidad jurídica en los temas relacionados al sector.		

Sub Gerente/a de Acondicionamiento Territorial

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Acondicionamiento Territorial
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar y desarrollar los procesos de ordenamiento territorial en el ámbito regional conforme a la normativa vigente. 2. Planificar y desarrollar acciones de demarcación y organización territorial en el ámbito regional conforme a la normativa vigente sobre la materia. 3. Proponer metodologías e instrumentos técnicos para la formulación, seguimiento y evaluación de procesos de ordenamiento, demarcación y organización territorial. 4. Elaborar, fortalecer y actualizar la base de datos de información geográfica que coadyuven los procesos de ordenamiento, demarcación y organización territorial. 5. Planificar y desarrollar acciones y políticas en materia de administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado, de conformidad con la legislación vigente y el sistema nacional de bienes nacionales. 6. Realizar actos de inmatriculación, saneamiento, adquisición, enajenación, administración y adjudicación de terrenos urbanos y eriazos de propiedad estatal en el ámbito regional, con excepción de los de propiedad municipal. 7. Establecer los mecanismos aplicables al registro, inscripción y fiscalización de los bienes de propiedad estatal, con excepción de los de propiedad de los gobiernos locales y del Gobierno Nacional. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de antropología, geografía, economía, derecho, Ingeniería de sistemas, arquitectura, administración y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. c) Experiencia específica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año. 		
Requisitos adicionales: Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Desarrollo Social y Población

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Desarrollo Social y Población
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la implementación de políticas regionales en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades, población y de prevención de la violencia familiar y sexual, en coordinación con gobiernos locales. 2. Fomentar la cooperación internacional y nacional de organismos públicos y privados, en los programas de lucha contra la pobreza y desarrollo social, en el ámbito de su competencia. 3. Dirigir la implementación del Plan Regional contra la Trata de Personas. 4. Organizar espacios de concertación para implementar planes regionales en materia de mujer y género. 5. Promover la educación e información en materia de población y de estilos de vida saludable. 6. Promover y desarrollar acciones pro distribución territorial de la población en función a potencialidades de desarrollo regional, planes de ordenamiento territorial y capacidad para absorber flujos migratorios. 7. Promover y desarrollar estrategias regionales para el control del deterioro ambiental en materia de prevención de riesgos, para la vida y la salud, en coordinación con los Gobiernos Locales; en el ámbito de su competencia. 8. Formular lineamientos normativos y ejecutar acciones orientadas a la prevención de la violencia política, familiar y sexual. 9. Emitir actos administrativos en el ámbito de su competencia. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en las carreras de antropología, sociología, trabajo social, psicología, derecho, Educación y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Desarrollo y Modernización Institucional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente de Desarrollo y Modernización Institucional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer e implementar políticas en materia de Modernización de la Gestión Pública, de acuerdo a la normativa vigente. 2. Asesorar a las unidades de la entidad en el proceso de modernización de la gestión institucional, conforme a las disposiciones normativas del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública. 3. Coordinar e implementar normas, metodologías, instrumentos, estrategias y lineamientos sobre simplificación administrativa, calidad de prestación de bienes y servicios, gobierno abierto y gestión por procesos. 4. Coordinar y ejecutar el diseño, estructura y organización de la entidad; así como la elaboración y actualización de sus documentos de gestión en materia organizacional y de procedimientos administrativos (TUPA). 5. Coordinar e implementar acciones vinculadas a la identificación, seguimiento y documentación de la gestión del conocimiento. 6. Coordinar e implementar las actividades destinadas a la evaluación de riesgos de gestión, en el marco de las disposiciones sobre la materia. 7. Identificar e implementar oportunidades de integración de servicios en todas sus modalidades, para brindar mejores servicios a la ciudadanía. 8. Proponer e implementar políticas en materia de Modernización de la Gestión Pública, de acuerdo a la normativa vigente. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de economía, administración, derecho, Ingeniería de sistemas, Ingeniería industrial y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público: Tres (3) años de Experiencia en función o materia (mínimo un (1) año en el sector público). Un (1) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Estudios Definitivos

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Estudios Definitivos
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular estudios de inversión pública a nivel de expediente técnico, enmarcados en los lineamientos de política, del Programa Multianual de Inversión Pública, Plan Estratégico Multianual y los Planes de Desarrollo Regional. 2. Elaborar expedientes técnicos y otros servicios en el ámbito regional. 3. Ejecutar y coordinar los estudios relacionadas a programas y proyectos de emergencia en el ámbito regional, en concordancia con las normas legales al respecto. 4. Elaborar los estudios y asistencia técnica priorizando los proyectos en coordinación con otras gerencias regionales y entes involucrados. 5. Mantener actualizado el banco de datos de los precios unitarios de las principales partidas que intervienen en los presupuestos de obras. 6. Supervisar la ejecución de estudios y de los proyectos que se ejecutan con fondos públicos, en el ámbito regional. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ingeniería Civil, arquitectura, Ingeniería Materiales, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería Electricista, Ingeniería De caminos y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Formulación de Inversiones

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub gerente/a de Formulación de Inversiones
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y evaluar proyectos utilizando metodologías aprobadas. 2. Elaborar fichas técnicas y estudios de pre inversión para sustentar y dimensionar los proyectos de inversión. 3. Formular y evaluar proyectos de inversión y de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación. 4. Registrar proyectos de inversión, de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, en el banco de proyectos. 5. Verificar que las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, no contemplen intervenciones o proyectos de inversión que correspondan a gasto corriente. 6. Declarar la viabilidad de los proyectos de inversión. 7. Solicitar opinión sobre proyectos o programas de inversión a ser financiados con fondos públicos provenientes de operaciones de endeudamiento externo del Gobierno Nacional. 8. Realizar la consistencia técnica entre el expediente técnico, o documento equivalente, y la ficha técnica o estudio de pre inversión que sustentó la declaración de viabilidad de los proyectos de inversión. 9. Remitir información de las inversiones que soliciten los órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de economía, Ingeniería Civil, administración, derecho, arquitectura, Ingeniería Industrial y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Gestión Ambiental

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Gestión Ambiental
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Administrar el Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR). 2. Gestionar planes y programas de gestión ambiental y la agenda ambiental de la región, en concordancia con los planes de los gobiernos locales. 3. Sistematizar los indicadores ambientales de la región. 4. Desarrollar capacitaciones focalizadas en temas ambientales, y elaborar contenidos curriculares a ser propuestos al sector educación de la región. 5. Proponer iniciativas de investigación ambiental y asistir técnicamente a municipalidades en cuanto a gestión de residuos sólidos. 6. Ejecutar acciones preventivas de contaminación ambiental y en favor de la recuperación o reconversión de áreas degradadas por residuos; así también acciones de apoyo a la gestión ambiental de las municipalidades. 7. Elaborar y monitorear el cumplimiento técnico-normativo en materia ambiental en concordancia con la normativa sectorial. 8. Evaluar estudios de impacto ambiental de proyectos de inversión, relativo a competencias sectoriales transferidas o delegadas al Gobierno Regional. 9. Evaluar Instrumentos de Gestión Ambiental de proyectos de inversión, relativo a competencias sectoriales. 10. Promover mecanismos para la gestión de conflictos socio ambientales, promoviendo espacios de comunicación, dialogo y la concertación. 11. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de economía, administración, derecho, ingeniería ambiental, biotecnología, biología, agronomía y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales: Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Inclusión Social

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de inclusión social
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar políticas y planes orientados a formar capacidades en el ámbito regional, en coordinación con los Gobiernos Locales y Sociedad Civil. 2. Organizar, coordinar y conducir la cooperación internacional y nacional de organismos públicos y privados, en los programas de voluntariado, en las diferentes acciones que se requieran; en el ámbito de su competencia. 3. Promover acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades y práctica de normas, valores, prevención y manejo de conflictos. 4. Proponer, formular, coordinar y ejecutar políticas integrales relacionadas con el desarrollo infantil, la adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, la interculturalidad y sectores sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad; en el ámbito de su competencia. 5. Coordinar y proponer convenios y/o acuerdos de cooperación interinstitucional con organismos públicos y privados. 6. Promover la organización social y participación ciudadana en la planificación, administración y vigilancia de los programas de desarrollo e inversión social en sus diversas modalidades, brindando la asesoría y apoyo que requieran las organizaciones de base involucradas. 7. Proponer, coordinar y conducir programas que disminuyan las brechas sociales; en concordancia con las políticas nacionales y planes sectoriales, en el ámbito de su competencia. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de antropología, sociología, trabajo social, psicología, derecho, Educación y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales: Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Liquidación

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Liquidación
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y elaborar las liquidaciones técnicas y financieras de obras de consultorías. 2. Proyectar resolución de liquidación por ejecución de obras y consultorías. 3. Elaborar expedientes para la transferencia de obras a los sectores correspondientes. 4. Participar en las comisiones de recepción de obra. 5. Elaborar informes de cierre de proyectos, respetando los formatos establecidos en la normativa vigente. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ingeniería Civil, arquitectura, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Sanitario, Ingeniería De Electricidad, Ingeniería de caminos y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público: Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales: Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Obras y Supervisiones

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Obras y Supervisiones
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar proyectos regionales de inversión pública en materia de infraestructura, considerados en los programas multianuales de inversión. 2. Elaborar los términos de referencia y requisitos técnicos mínimos para la contratación de la supervisión y ejecución de obras 3. Elaborar los calendarios de compromisos mensuales de recursos físicos y financieros, para la ejecución de obras. 4. Atender programas de emergencia declarados en la Región de acuerdo a su competencia. 5. Coordinar apoyo para ejecutar obras de infraestructura, con los gobiernos locales, sociedad civil, organizaciones sociales de base e instituciones públicas y privadas. 6. Proponer la designación de los miembros a conformar las comisiones de entrega de terreno y participar en las Comisiones de recepción de obras de los diferentes proyectos de inversión pública. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ingeniería Civil, arquitectura, Ingeniería De materiales, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería De electricidad, Ingeniería De caminos y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Planeamiento y Cooperación técnica

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Planeamiento y Cooperación Técnica
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir la formulación y evaluación de los planes institucionales, en coordinación con las dependencias del Gobierno Regional. 2. Dirigir la recopilación de información para la elaboración del Resumen Ejecutivo para las Audiencias Públicas del Gobierno Regional. 3. Organizar y conducir el proceso de formulación del Presupuesto Participativo, en el marco del Plan de Desarrollo Concertado. 4. Dirigir la elaboración de la Memoria Anual del Gobierno Regional. 5. Evaluar los planes estratégicos y operativos de las dependencias del Gobierno Regional, así como de los convenios interinstitucionales celebrados. 6. Conducir y monitorear los procesos de cooperación técnica y financiera nacional e internacional, en función de las políticas regionales. 7. Gestionar y facilitar el aporte de la cooperación nacional e internacional en la ejecución de programas y proyectos de interés social en el ámbito regional. 8. Promover Acuerdos, Convenios, Protocolos, Cartas y/o Memorandos de Intención de cooperación técnica y financiera nacional e internacional. 9. Mantener actualizada la información sobre las fuentes de cooperación técnica internacional para su amplia difusión a nivel regional. 10. Conducir el proceso de formulación y evaluación de Planes Territoriales (Planes de Desarrollo Concertado). 11. Formular y evaluar planes, programas y metodologías con enfoque de resultados, para el análisis de demandas y potencialidades competitivas. 12. Conducir y supervisar los procesos y actividades relacionadas con el sistema administrativo de planeamiento estratégico. 13. Identificar oportunidades de integración regional, en el marco de la descentralización, así como de la integración internacional en el marco de la estrategia geo-política del Estado Peruano. 14. Realizar estudios e investigaciones territoriales relacionados con el contexto, las políticas de desarrollo regional y las tendencias nacionales. 15. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de economía, administración, administración de negocios internacionales, derecho y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural 		

Experiencia

- a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años.
- b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (3) años de Experiencia en función o materia (mínimo un (1) año en el sector público).
Un (1) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia.

Requisitos adicionales:

Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.

Sub Gerente/a de Presupuesto

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Presupuesto
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar y coordinar las fases del Proceso Presupuestario de la Entidad. 2. Formular e implementar procedimientos y lineamientos para la gestión del proceso presupuestario en la entidad. 3. Gestionar la programación multianual, formulación y aprobación del presupuesto, en coordinación con las unidades ejecutoras del pliego. 4. Consolidar, verificar y presentar la información generada en las unidades ejecutoras y centros de costos del pliego; así como las modificaciones presupuestarias, de acuerdo al marco límite de los créditos. 5. Ejecutar y coordinar asistencia técnica, para promover el desarrollo de capacidades para la adecuada aplicación de las normas, procedimientos y metodologías presupuestarias a las Unidades Ejecutoras. 6. Coordinar el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo Multianual, articulado a la Programación Multianual de Inversiones. 7. Consolidar, elaborar y presentar el proyecto de Presupuesto Institucional Anual, formulado con una perspectiva de programación multianual. 8. Tramitar la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). 9. Revisar y actualizar la Programación de Compromisos Anual (PCA), compatibilizando con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). 10. Consolidar y presentar el cierre presupuestario para la conciliación correspondiente a nivel de Dirección General de Presupuesto Público. 11. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de economía, contabilidad, administración, Ingeniería Empresarial y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público: Tres (3) años de Experiencia en función o materia (mínimo un (1) año en el sector público). Un (1) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo o equivalencia. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Programación Multianual de Inversiones

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Programación Multianual de Inversiones
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar el Programa Multianual de Inversiones - PMI trianual, para contribuir al cierre de brechas prioritarias en el departamento La Libertad.2. Establecer los objetivos priorizados a ser alcanzados y metas de producto del PMI trianual.3. Aprobar las modificaciones del PMI trianual del Gobierno Regional por incorporación de inversiones no previstas.4. Verificar el alineamiento de las Inversiones a formularse y ejecutarse con los objetivos priorizados, metas e indicadores establecidos en el PMI trianual.5. Solicitar y emitir opinión técnica respecto a operaciones de endeudamiento que cuenten con aval o garantía del Estado, para contribuir al cierre de brechas prioritarias del departamento la Libertad.6. Realizar el seguimiento de metas de producto establecidas para el logro de los objetivos priorizados e indicadores de resultados previstos en el PMI trianual, que permitan realizar la evaluación del avance del cierre de brechas de infraestructura y de acceso a servicios.7. Monitorear el avance de la ejecución de inversiones sobre la base de información registrada por la Unidad Ejecutora institucional en el Banco de Inversiones.8. Realizar la evaluación ex post de las inversiones según la metodología y criterios que aprueba la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones -DGPMI.9. Registrar, actualizar y cancelar a las Unidades Formuladoras – UFs y Unidades Ejecutoras de Inversiones - UEIs del Gobierno Regional, de acuerdo a lo establecido por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones -DGPMI.10. Autorizar el estudio de cadenas productivas y manejo del aplicativo SI PROCOMPITE.11. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de economía, contabilidad, administración, Ingeniería Empresarial, Ingeniería Sistemas e informática y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		

Experiencia

- a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años.
- b) Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años.
- c) Experiencia específica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año.

Requisitos adicionales:

Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.

Sub Gerente/a de Promoción de la Inversión Privada

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Promoción de la Inversión Privada
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular, proponer e implementar las políticas, planes y estrategias regionales en materia de promoción de la inversión privada. 2. Gestionar los procesos de promoción de la inversión privada. 3. Promover e implementar mecanismos de intervención para fomentar la inversión privada nacional y extranjera en la región. 4. Proponer estrategias de intervención en transferencia de tecnología para el mejoramiento de cadenas productivas. 5. Desarrollar estudios de índole económico – productivo para determinar las potencialidades y oportunidades de inversión. 6. Promover y Gestionar la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a cerrar las brechas sociales y de competitividad de la región. 7. Promover alianzas estratégicas con el gobierno nacional, gobiernos regionales, gobiernos locales, empresas privadas y sociedad civil en materia de la promoción de la inversión privada. 8. Elaborar y proponer la suscripción de convenios interinstitucionales en materia de promoción de la inversión privada. 9. Participar del diseño de programas regionales de desarrollo económico con enfoque de cuencas corredores económicos y ciudades intermedias, en coordinación con las instancias correspondientes. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de derecho, Ingeniería Civil, economía, administración, Ingeniería Sanitaria o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de cinco (05) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales: Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Sub Gerente/a de Recursos Naturales

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Empleado de Confianza	EC	Sub Gerente/a de Recursos Naturales
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar políticas y planes regionales en materia de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en concordancia con los planes de los gobiernos locales. 2. Organizar la implementación de las estrategias y planes regionales respecto a diversidad biológica, cambio climático, humedales, zonas marino costeras, entre otros. 3. Coordinar la implementación de programas de reforestación con fines ambientales, de acciones de apoyo al proceso de zonificación forestal, y de proyectos para conservar y recuperar servicios ecosistémicos. 4. Proponer la creación de áreas de conservación regional en el marco del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINANPE. 5. Administrar las áreas de conservación comprendidas en el territorio regional en coordinación con instituciones públicas y privadas. 6. Apoyar la gestión de las Áreas Naturales Protegidas y otras modalidades de conservación fuera del SINANPE. 7. Administrar los servicios de información y regulación a instituciones públicas, privadas y población en general, sobre zonificación ecológica económica y ordenamiento territorial ambiental. 8. Coadyuvar en la elaboración del expediente técnico para las propuestas de creación de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
<p>Formación Académica</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de economía, administración, derecho, ingeniería ambiental, biotecnología, biología, agronomía y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
<p>Experiencia</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
<p>Requisitos adicionales:</p> <p>Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.</p>		

8.3. SERVIDOR PÚBLICO – DIRECTIVO SUPERIOR

Jefe/a del Órgano de Control Institucional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Directivo Superior	SP – DS	Jefe/a del Órgano de Control Institucional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, organizar y dirigir las acciones de control gubernamental. 2. Ejercer el control interno posterior y preventivo. 3. Ejercer el control externo por encargo de la Contraloría General. 4. Efectuar auditorías a estados financieros y presupuestarios de la Institución. 5. Ejecutar las labores de control a los actos y operaciones de la Institución que disponga la Contraloría General. 6. Ejecutar labores de control requeridas por el titular de la Institución, con carácter de no programadas, bajo los lineamientos de la Contraloría General. 7. Remitir informes resultantes de sus labores de control a la Contraloría General y al presidente del Gobierno Regional de La Libertad. 8. Actuar de oficio cuando se adviertan indicios razonables de ilegalidad, de omisión o de incumplimiento. 9. Orientar, recibir, derivar y/o atender las denuncias que formulen los servidores, funcionarios públicos y ciudadanía en general. 10. Efectuar el seguimiento de las medidas correctivas. 11. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Según lo establecido en la normativa de la Contraloría General de la República. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Según lo establecido en la normativa de la Contraloría General de la República. b) Experiencia específica: Según lo establecido en la normativa de la Contraloría General de la República. 		
Requisitos adicionales:		
Según lo establecido en la normativa de la Contraloría General de la República		

Jefe/a de la Oficina de Ejecución Coactiva

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a de la Oficina de Ejecución Coactiva
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la cobranza y ejecución coactiva en favor de la institución y en el marco de la ley. 2. Emitir resoluciones, medidas cautelares y acciones administrativas que correspondan dentro de los procedimientos de ejecución coactiva en pro del cumplimiento de las obligaciones de los ejecutados. 3. Solicitar medidas cautelares ante los órganos jurisdiccionales competentes con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las obligaciones exigibles coactivamente. 4. Informar periódicamente a la Oficina General de Administración y unidades de organización que corresponda, el estado situacional de los procedimientos de cobranza y ejecución coactiva. 5. Formular y presentar el Plan Anual de Cobranza y ejecución coactiva de obligaciones no tributarias a la Oficina General de Administración. 6. Coordinar con las distintas entidades públicas y privadas los actos de coerción para la ejecución y cumplimiento de las obligaciones. 7. Registrar y archivar los actos de ejecución generados en el procedimiento de ejecución coactiva. 8. Las demás funciones que le asigne su superior inmediato en el marco de sus competencias o aquellas que les corresponda por norma expresa. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de seis (06) años. b) Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. c) Experiencia específica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de la Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a de la Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar la ejecución de políticas y programas regionales en materia de discapacidad, en coordinación con los gobiernos locales. 2. Difundir información actualizada sobre cuestiones relacionadas a la discapacidad, programas y servicios disponibles para la persona con discapacidad y su familia. 3. Formular y supervisar la implementación de planes y programas para personas con discapacidad, de acuerdo a las políticas nacionales; en el ámbito de su competencia. 4. Formular propuestas de gestión presupuestal para implementar políticas y programas transversales y multisectoriales sobre cuestiones relativas a la discapacidad. 5. Proponer y ejecutar campañas para la toma de conciencia respecto de la persona con discapacidad, el respeto de sus derechos y dignidad, y la responsabilidad del Estado y la sociedad para con ella. 6. Promover y organizar los procesos en cuestiones de discapacidad de consulta de carácter regional. 7. Administrar el Registro Regional de la Persona con Discapacidad, considerando los lineamientos emitidos por el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de antropología, ciencias de la salud, educación, trabajo social, psicología y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o cargos similares y/o en el sector Público): Tres (03) años de experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

Jefe/a de la Oficina de Integridad Institucional

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – Directivo Superior	SP-DS	Jefe/a de la Oficina de Integridad Institucional
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular acciones entre la Comisión Regional Anticorrupción con unidades anticorrupción de instituciones estatales, regionales y sociedad civil. 2. Formular e implementar lineamientos de lucha contra la corrupción. 3. Conducir la formulación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Anticorrupción del Gobierno Regional. 4. Recibir y trasladar las denuncias presentadas por servidores civiles o por terceros que hagan referencia a actos de corrupción. 5. Asegurar la reserva de la información relativa a la denuncia sobre actos de corrupción, lo que incluye la identidad y defensa del denunciante. 6. Evaluar y verificar la veracidad de hechos denunciados sobre corrupción. 7. Promover una cultura organizacional ética y transparente. 8. Promover actividades de capacitación en materia de ética pública, transparencia, lucha contra la corrupción y otros afines. 9. Proponer y determinar el otorgamiento de incentivos administrativos a favor de quienes detecten y denuncien un acto de corrupción. 10. Coordinar la preparación de Audiencias Públicas para presentar informes de acciones anticorrupción de las instituciones conformantes del sistema. 11. Administrar el Portal de Transparencia en materia de anticorrupción e integridad institucional del Gobierno Regional. 12. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho, Administración, Economía y Contabilidad o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. a) Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. b) Experiencia específica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año. 		
Requisitos adicionales:		
Cursos y/o diplomados de gestión pública y/o afines a la administración pública y/o afines a las funciones que desempeña.		

8.4. SERVIDOR PÚBLICO - EJECUTIVO

Director/a de Programa Sectorial I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Director/a de Programa Sectorial I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar las labores del programa sectorial a cargo, de acuerdo a políticas y lineamientos establecidos por el ministerio correspondiente.2. Elaborar propuestas de lineamientos de política que coadyuven a la efectividad de la gestión del programa sectorial a cargo.3. Elaborar informes de gestión.4. Evaluar avances del programa sectorial a su cargo.5. Participar en la elaboración de propuestas sectoriales para el ámbito regional.6. Verificar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normativos en los procesos delegados a revisión y/o seguimiento.7. Elaborar informes de opinión técnica respecto al programa sectorial a cargo.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares en el sector público.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Director/a de Programa Sectorial II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Director/a de Programa Sectorial II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar las labores del programa sectorial a cargo, de acuerdo a políticas y lineamientos establecidos por el ministerio correspondiente.2. Revisar propuestas de lineamientos y proyectos de gestión del programa sectorial a cargo.3. Dirigir los planes establecidos para el ámbito de gestión a cargo.4. Controlar los avances y resultados del programa sectorial a su cargo.5. Supervisar la elaboración de propuestas sectoriales para el ámbito regional.6. Controlar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normativos en los procesos delegados a revisión y/o seguimiento.7. Elaborar informes de gestión.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años.b) Experiencia específica: Tres (3) años en cargos y/o puestos similares, en el sector público.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Director/a de Programa Sectorial III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Director/a de Programa Sectorial III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Definir los lineamientos de gestión del programa sectorial a cargo.2. Participar en la elaboración de estrategias y planes para el programa sectorial a cargo, de acuerdo a políticas y lineamientos establecidos por el ministerio correspondiente.3. Dirigir los planes establecidos para el ámbito de gestión a cargo.4. Controlar los avances y resultados del programa sectorial a su cargo.5. Controlar la articulación del programa sectorial y el marco estratégico del Gobierno Regional La Libertad o políticas nacionales.6. Controlar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normativos en los procesos delegados a revisión y/o seguimiento.7. Elaborar informes de gestión.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo seis (6) años.b) Experiencia específica: Cuatro (4) años en cargos y/o puestos similares en el sector público.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Director/a de Programa Sectorial IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Director/a de Programa Sectorial IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir los lineamientos de gestión del programa sectorial a cargo. 2. Dirigir la implementación de políticas y planes en su ámbito sectorial. 3. Elaborar estrategias y planes para el programa sectorial a cargo, de acuerdo a políticas y lineamientos establecidos por el ministerio correspondiente. 4. Dirigir los planes establecidos para el ámbito sectorial a cargo. 5. Controlar los avances y resultados del programa sectorial a su cargo, así como de las diferentes Unidades Ejecutoras bajo su ámbito. 6. Controlar la articulación del programa sectorial y el marco estratégico del Gobierno Regional La Libertad o políticas nacionales. 7. Controlar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normas en las decisiones y procesos de gestión en su ámbito sectorial. 8. Elaborar informes de gestión. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo ocho (8) años. b) Experiencia específica: Cinco (5) años en cargos y/o puestos similares en el sector público. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Director/a de Sistema Administrativo I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Director/a de Sistema Administrativo I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar las labores del sistema administrativo a cargo, de acuerdo a políticas y lineamientos establecidos.2. Elaborar propuestas de políticas y procedimientos que coadyuven a la efectividad de la gestión del sistema administrativo a cargo.3. Elaborar informes ejecutivos.4. Evaluar avances del sistema administrativo a su cargo.5. Participar en la elaboración de planes y proyectos institucionales.6. Verificar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normativos en los procesos delegados a revisión y/o seguimiento.7. Elaborar informes de opinión técnica a ser elevados al ente técnico rector (de ser el caso).8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (5) años.b) Experiencia específica: Dos (2) años en cargos y/o puestos similares en el sector público.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Director/a de Sistema Administrativo II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Director/a de Sistema Administrativo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar planes y estrategias para el sistema administrativo a cargo, de acuerdo a políticas y lineamientos establecidos.2. Elaborar propuestas de políticas y procedimientos que coadyuven a la efectividad de la gestión del sistema administrativo a cargo.3. Elaborar informes de gestión.4. Dirigir la implementación de planes en el sistema administrativo a su cargo.5. Participar en la elaboración de planes y proyectos institucionales.6. Controlar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normativos en los procesos delegados a revisión y/o seguimiento.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo seis (06) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares en el sector público.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Director/a de Sistema Administrativo III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Director/a de Sistema Administrativo III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Definir lineamientos de gestión para el sistema administrativo a cargo, de acuerdo a políticas y lineamientos establecidos.2. Evaluar propuestas de políticas y procedimientos que coadyuven a la efectividad de la gestión del sistema administrativo a cargo.3. Elaborar informes de gestión.4. Dirigir y controlar la implementación de planes en el sistema administrativo a su cargo.5. Participar en la elaboración de planes y proyectos institucionales.6. Controlar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normativos en los procesos delegados a revisión y/o seguimiento.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo de siete (07) años.b) Experiencia específica: Cinco (05) años en cargos y/o puestos similares en el sector público.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Director/a de Sistema Administrativo IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Director/a de Sistema Administrativo IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Definir lineamiento de gestión para el sistema administrativo a cargo, de acuerdo a políticas y lineamientos establecidos.2. Evaluar propuestas de políticas y procedimientos que coadyuven a la efectividad de la gestión del sistema administrativo a cargo.3. Elaborar informes de gestión.4. Dirigir y controlar la implementación de planes en el sistema administrativo a su cargo.5. Participar en la elaboración de planes y proyectos institucionales.6. Controlar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normativos en los procesos delegados a revisión y/o seguimiento.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo ocho (8) años.b) Experiencia específica: Cinco (5) años en cargos y/o puestos similares en el sector público.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Supervisor/a Inspector de Trabajo

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP – EJ	Supervisor/a Inspector de Trabajo
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales. Se debe tener en cuenta el tiempo, lugar y modos establecidos en la norma pertinente. 2. Brindar orientación técnica y preventiva a empleadores, trabajadores, socios trabajadores, ex trabajadores y terceros, a fin de promover el cumplimiento de las normas laborales con especial énfasis en el sector informal o no estructurado. 3. Poner en conocimiento de la Autoridad competente. las vacíos o deficiencias normativas para perfeccionar o mejorar la legislación vigente. 4. Recepcionar los expedientes asignados, estudiarlos, analizarlos, custodiarlos hasta la entrega del expediente. 5. Efectuar las inspecciones (programadas, especiales, previas) que le sean encomendadas por la Autoridad Administrativa de Trabajo con probidad, imparcialidad y confidencialidad, sin perjuicio de los operativos nacionales o de colaboración para las diferentes, localidades del país, en base a la autorización que otorgue el Director Regional correspondiente. 6. Guardar estricta reserva y confidencialidad de los procedimientos, información libros y documentos que conozca. 7. Presentar informes mensuales sobre os resultados del ejercicio de sus funciones al Inspector-Supervisor, así como aquellos que sean de información urgente sobre la visita efectuada, bajo responsabilidad del Inspector de Trabajo. 8. Efectuar de ser el caso, las diligencias previas tanto en una visita programada con una especial, con el objeto de levantar información a fin de que la posterior visita inspectiva pueda cumplir con su finalidad. 9. Efectuar las visitas inspectivas, levantar el acta dejando constancia de los incumplimientos detectados, si corresponde, y de los hechos verificados. 10. Otorgar al empleador una plaza en las inspecciones programadas y en las especiales (de ser el caso), si es que existen incumplimientos para la subsanación de las infracciones. 11. Reportar y entregar los expedientes visitados a su jefe inmediato, así como de informarle los hechos acontecidos en las diligencias. 12. Asistir a los eventos organizados por la Dirección Regional o Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo referentes a la normatividad laboral vigente y dar charlas sobre aspectos de su competencia. 13. Participar en elaboración, supervisión y ejecución del Plan Anual de Actividades. 14. Velar que conciliación no afecte los derechos irrenunciables del trabajador. 15. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		

Formación Académica

- a) Nivel educativo: Universitaria Completa
- b) Grado / situación académica: Titulado

Experiencia

- a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.
- b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.

Requisitos adicionales:

No aplica.

Supervisor/a de Programa Sectorial I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Supervisor/a de Programa Sectorial I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar seguimiento al desarrollo de las labores del programa sectorial bajo su supervisión.2. Verificar el cumplimiento de normas y lineamientos en su labor de supervisión de programas sectoriales.3. Elaborar informes de supervisión.4. Elaborar reportes de avances del programa sectorial a su cargo.5. Participar en la elaboración de propuestas sectoriales para el ámbito regional.6. Supervisar el cumplimiento de criterios técnicos y/o normativos en los procesos delegados a revisión y/o seguimiento.7. Elaborar informes de logros y resultados del programa o programas bajo supervisión.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares en el sector público.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Supervisor/a de Programa Sectorial II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Ejecutivo	SP-EJ	Supervisor/a de Programa Sectorial II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar, controlar y desarrollar acciones derivadas dentro de su campo de competencia laboral.2. Capacitar sobre la normatividad referida a su actividad dentro de su competencia laboral.3. Formular planes y proyectos en materia de su campo de competencia laboral.4. Coordinar con las Instituciones de su sector sobre los aspectos relacionados a su campo de competencia laboral.5. Representar a la Institución en temas relacionados al campo de su competencia laboral.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares en el sector público.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

8.5. SERVIDORES PÚBLICOS ESPECIALISTAS

Abogado/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Abogado/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar expedientes de carácter técnico – legal. 2. Formular y/o revisar ante proyectos de dispositivos legales. 3. Absolver consultas y orientar a usuarios en aspectos legales. 4. Elaborar informes legales. 5. Socializar las normas y disposiciones legales que hallen aplicabilidad en su ámbito administrativo y/o institucional. 6. Elaborar propuestas de normativa interna. 7. Analizar proyectos de contratos y convenios. 8. Emitir opinión técnico-legal relativa a procedimientos y funciones de su competencia. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
Colegiatura y habilitación profesional.		

Abogado/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Abogado/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Analizar proyectos de normas y procedimientos jurídicos especializados.2. Participar en la formulación de proyectos de contratos y convenios de carácter multisectorial.3. Participar en la elaboración de normas y dispositivos legales.4. Intervenir en comisiones o grupos técnicos de coordinación para la promulgación de dispositivos legales vinculados con la institución.5. Absolver consultas legales y emitir opinión técnica frente a los asuntos de interés institucional.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Abogado/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Abogado/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dictaminar proyectos de Decreto Ley y Decreto Supremo para la coordinación intersectorial. 2. Interpretar y emitir opinión legal respecto a convenios, contratos y tratados internacionales. 3. Elaborar informes jurídicos referidos a su ámbito administrativo. 4. Formular proyectos de contratos o convenios nacionales o internacionales en los que intervenga el Estado. 5. Participar en la formulación de políticas de carácter jurídico y normativa interna. 6. Supervisar las actividades de procesamiento de expedientes de carácter legal. 7. Emitir opinión técnico-legal relativa a procedimientos y funciones de su competencia. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
Colegiatura y habilitación profesional.		

Abogado/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Abogado/a IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Dirigir la recopilación y el análisis de la normativa vigente.2. Prestar asesoramiento especializado en asuntos de su competencia.3. Organizar la agenda jurídica de la institución.4. Formular y recomendar lineamientos de política institucional en aspectos jurídicos.5. Asesorar a funcionarios y directivos en temas legales vinculados a los intereses institucionales y políticas nacionales.6. Emitir informes de gestión técnico-legal.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Analista de Sistemas PAD I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Analista de Sistemas PAD I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar proyectos de factibilidad para implementación del sistema PAD.2. Formular métodos y condiciones de aplicabilidad del sistema PAD.3. Realizar estudios en áreas y actividades susceptibles de mecanización.4. Formular normas y procedimientos para la ejecución de programas de mecanización.5. Participar en la elaboración de manuales de programación.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Título Profesional en Ingeniería de Sistemas e Informática y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima tres (03) años.b) Experiencia específica: Mínima de dos (02) años en cargos y/o en puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Analista de Sistemas PAD II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Analista de SistemasPAD II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y/o supervisar proyectos de factibilidad para implementación del sistema PAD. 2. Definir criterios de transferencia metodológica para la aplicabilidad del sistema PAD. 3. Supervisar el desarrollo de estudios en áreas y actividades susceptibles de mecanización. 4. Formular normas y procedimientos para la ejecución de programas de mecanización. 5. Dirigir la elaboración de manuales de programación. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa. b) Grado / situación académica: Título Profesional en Ingeniería de Sistemas e Informática y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Analista de Sistemas PAD III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Analista de SistemasPAD III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar los sistemas y supervisar las labores de desarrollo de aplicaciones. 2. Conducir estudios de factibilidad para la implementación de sistemas PAD. 3. Definir la estructura de la información generada por los sistemas mecanizados. 4. Investigar el uso potencial de equipos de cómputo. 5. Formular planes de trabajo para el desarrollo de sistemas y programas de mecanización. 6. Evaluar el hardware y el software para proyectar planes de trabajo de mecanización. 7. Elaborar planes de logística asociada al desarrollo de sistemas. 8. Asesorar en temas de su especialidad. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título Profesional en Ingeniería de Sistemas e Informática y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima cinco (05) años. b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Antropólogo/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Antropólogo/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar estudios e investigaciones antropológicas en el ámbito de la gestión institucional.2. Elaborar estudios de tipificación de rasgos en grupos humanos.3. Elaborar informes técnicos referidos a su especialidad.4. Socializar las normas y disposiciones que sobre su especialidad hallen aplicabilidad en el contexto institucional.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos y procedimientos relativos a su ámbito funcional.6. Desarrollar estudios para determinar el grado de desarrollo socio – cultural y económico de comunidades o grupos humanos específicos.7. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Título Profesional en Antropología.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Antropólogo/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Antropólogo/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Dirigir y coordinar la ejecución de actividades de investigación de su especialidad.2. Evaluar proyectos de investigación antropológica.3. Elaborar informes técnicos referidos a su especialidad y recomendaciones metodológicas para la efectividad de programas sociales.4. Participar en el planeamiento de programas y actividades de investigación antropológica.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos y procedimientos relativos a su ámbito funcional.6. Desarrollar estudios para determinar oportunidades de abordaje para la gestión socio – cultural y económica regional.7. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Título Profesional en Antropología.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Antropólogo/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Antropólogo/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar estudios socioculturales respecto a los trabajos de campo y/o gabinete que se lleven a cabo en el marco de la organización y ordenamiento territorial regional, y del estudio de los expedientes de demarcación territorial;2. Desarrollar procesos de capacitación organizados por la Subgerencia para la difusión de la normatividad legal, en especial, lo relativo a las comunidades campesinas, indígenas y/o nativas;3. Formular y aplicar cuestionarios y fichas metodológicas necesarias para la recopilación de datos para su área;4. Realizar informes estadísticos para la toma de decisiones en beneficio de la región.5. Intermediar en los procesos de conciliación y negociación de conflictos de demarcación territorial;6. Brindar asesoramiento técnico especializado en los aspectos de su competencia;7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Título Profesional en Antropología.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Asistente Ejecutivo II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Asistente Ejecutivo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Prestar apoyo en la ejecución de labores de oficina.2. Brindar atención a usuarios, visitas y llamadas telefónicas.3. Brindar asistencia en el manejo de la agenda del funcionario o directivo acargo del órgano o unidad orgánica.4. Desarrollar labores auxiliares de clasificación de documentos.5. Elaborar proyectos de documentos formales.6. Realizar seguimiento al trámite documentario.7. Elaborar actas de reuniones y eventos diversos.8. Archivar documentación.9. Ordenar el archivo documentario.10. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico superior completa.b) Grado / situación académica: Titulado de carrera técnica.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Arquitecto/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Arquitecto/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar diseños y / o proyectos de arquitectura.2. Diseñar modificaciones y remodelaciones.3. Elaborar documentos técnicos para la ejecución de proyectos.4. Coordinar anteproyectos arquitectónicos con los de índole estructural, sanitaria, urbanística, etc.5. Elaborar presupuestos en obras de arquitectura.6. Emitir opinión técnica sobre proyectos arquitectónicos.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Título Profesional en Arquitectura.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Arquitecto/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Arquitecto/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar normas relativas al diseño de viviendas económicas, proyectos urbanísticos y otros.2. Formular bases y especificaciones técnicas para licitaciones y contratos de servicios de construcción.3. Supervisar que las obras de construcción se sujeten a planes y normas técnicas aprobadas.4. Asesorar en materia de su especialidad.5. Elaborar informes de gestión y de opinión técnica sobre proyectos arquitectónicos.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Título Profesional en Arquitectura.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Arquitecto/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Arquitecto/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar la ejecución de proyectos de arquitectura.2. Organizar y supervisar el desarrollo de proyectos de arquitectura.3. Revisar proyectos y diseños técnicos de arquitectura.4. Validar la documentación técnica para la licitación de obras.5. Desarrollar inspecciones de control a obras de arquitectura.6. Elaborar informes de gestión y de opinión técnica sobre proyectos arquitectónicos.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Título Profesional en Arquitectura.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima seis (06) años.b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Arquitecto/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Arquitecto/a IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar estudios, investigaciones e inversiones de obras de arquitectura.2. Desarrollar inspecciones de control sobre obras arquitectónicas especializadas.3. Revisar proyectos técnicos de conjuntos habitacionales.4. Elaborar proyectos de inversión para obras de arquitectura.5. Participar en la elaboración de normas y reglamentos de planes nacionales de promoción y desarrollo de obras de arquitectura.6. Elaborar informes de gestión.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Título Profesional en Arquitectura.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima seis (06) años.b) Experiencia específica: Cinco (05) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Asistente Administrativo I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente Administrativo I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar, Analizar y sistematizar el diagnóstico social de las provincias del ámbito regional. 2. Realizar funciones de seguimiento sobre normas técnicas emitidas por los organismos que tengan implicancias en el ámbito regional. 3. Brindar asesoramiento Técnico Especializado en materia de su competencia. 4. Proponer procesos básicos sobre las organizaciones sociales de las zonas de pobreza y extrema pobreza. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho, Administración, Economía y Contabilidad o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Asistente Administrativo II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente Administrativo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el seguimiento a los Proyectos Sociales y/o de naturaleza funcional sobre la gestión pública dentro del campo de su competencia funcional. 2. Programar cursos, talleres y Seminarios en relación a las competencias de su área, dirigidas a las organizaciones sociales del Gobierno Regional La Libertad. 3. Brindar asesoramiento Técnico Especializado en materia de su competencia. 4. Proponer procesos básicos sobre las organizaciones sociales de las zonas de pobreza y extrema pobreza. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho, Administración, Economía y Contabilidad o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Asistente Administrativo III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente Administrativo III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer metodologías y técnicas para el mejoramiento de los planes y políticas de gestión, que se implementen en el Gobierno Regional de La Libertad. 2. Elaborar, analizar y sistematizar el diagnóstico social de las provincias del ámbito regional, en materia de su competencia funcional. 3. Revisar y emitir opinión respecto a las normas técnicas emitidas por los organismos que tengan implicancia regional. 4. Proponer procesos básicos sobre las organizaciones sociales de las zonas de pobreza y extrema pobreza. 5. Brindar asesoramiento Técnico Especializado en materia de su competencia. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Derecho, Administración, Economía y Contabilidad o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Asistente de Servicio de Comunicación I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente en Servicio de Comunicación I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar estudios e investigaciones sobre normas técnicas de comunicación. 2. Analizar expedientes relacionados a proyectos o normas de comunicación. 3. Emitir informes de revisión de expedientes relacionados a proyectos o normas de comunicación. 4. Elaborar e interpretar cuadros estadísticos y resúmenes variados. 5. Brindar asistencia técnica en asuntos de su especialidad. 6. Participar en la definición de criterios para la ejecución de planes y proyectos de comunicación. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional en Ciencias de la Comunicación o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Asistente de Servicio de Comunicación II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente en Servicio de Comunicación II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar normas técnicas y proponer mejoras a procedimientos de comunicación. 2. Estudiar y emitir informes técnicos de revisión sobre expedientes especializados a proyectos o normas de comunicación. 3. Interpretar cuadros, diagramas y otros sobre proyectos o normas de comunicación. 4. Coordinar y ejecutar programas de su especialidad. 5. Definir criterios para la ejecución de planes y proyectos de comunicación. 6. Impartir capacitación relacionados a proyectos o normas de comunicación. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional en Ciencias de la Comunicación o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Asistente en Servicio de Educación y Cultura I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente en Servicio de Educación y Cultura I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar expedientes y formular o emitir informes en asuntos de su competencia. 2. Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de las actividades de promoción, educación, recreo y cultura. 3. Acompañar las acciones de Tutoría y Orientación Educativa. 4. Participar en la formulación y coordinación de programas, así como de las actividades de la especialidad. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional en Educación o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Asistente en Servicio de Educación y Cultura II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente en Servicio de Educación y Cultura II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de actividades escolares de promoción de la cultura y el deporte, en su jurisdicción. 2. Coordinar con las entidades públicas y privadas, el desarrollo de las actividades propias del sistema educativo. 3. Elaborar e interpretar cuadros estadísticos y resúmenes variados sobre aspectos culturales y educacionales. 4. Supervisar las acciones de Tutoría y Orientación Educativa. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Título profesional en Ciencias de la Comunicación o carreras afines al cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Asistente de servicios de infraestructura I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente en Servicios de Infraestructura I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar estudios e investigaciones sobre normas técnicas relacionados a los servicios de infraestructura. 2. Analizar expedientes relacionados a los servicios de infraestructura. 3. Emitir informes de revisión de expedientes relacionados a los servicios de infraestructura. 4. Elaborar e interpretar cuadros estadísticos sobre servicios de infraestructura. 5. Brindar asistencia técnica en asuntos de su especialidad relacionados a los servicios de infraestructura. 6. Participar en la definición de criterios para la ejecución de planes y proyectos de infraestructura. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de tres (03) años. b) Experiencia específica: Mínima de dos (02) años en posiciones similares. 		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Asistente en servicios de infraestructura II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente en Servicio de Infraestructura II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer mejoras en procedimientos relacionados a los servicios de infraestructura. 2. Coordinar y ejecutar actividades de supervisión y asistencia técnica relacionados a los servicios de infraestructura. 3. Socializar información referida a criterios y normas a ser consideradas en proyectos de infraestructura. 4. Brindar asistencia técnica en asuntos de su especialidad. 5. Verificar el cumplimiento de criterios técnicos en la ejecución de planes y proyectos de infraestructura. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Mínima de tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
Colegiatura y habilitación profesional.		

Asistente en Servicios de Recursos Naturales I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente en Servicio de Recursos Naturales I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar estudios e investigaciones sobre normas técnicas relacionados a los servicios de recursos naturales. 2. Proponer mejoras en procedimientos relacionados a los servicios de recursos naturales. 3. Analizar expedientes y formular informe de revisión relacionados a los servicios de recursos naturales. 4. Participar en comisiones de su especialidad relacionados a los servicios de recursos naturales. 5. Brindar asistencia técnica en asuntos de su especialidad. 6. Verificar el cumplimiento de criterios técnicos relacionados a los servicios de recursos naturales. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Asistente en Servicios de Recursos Naturales II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente en Servicio de Recursos Naturales II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar normas técnicas relacionados a los servicios de recursos naturales. 2. Proponer mejoras en procedimientos relacionados a los servicios de recursos naturales. 3. Estudiar y emitir opinión técnica sobre expedientes especializados relacionados a los servicios de recursos naturales. 4. Analizar e interpretar cuadros, diagramas y otros similares. 5. Coordinar y ejecutar programas de su especialidad relacionados a los servicios de recursos naturales. 6. Impartir capacitación sobre servicios de recursos naturales. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Asistente Social I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente Social I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar diagnósticos sociofamiliares. 2. Ejecutar labores en los campos de las ciencias sociales. 3. Desarrollar técnicas y procedimientos para la investigación en el ámbito de las ciencias sociales. 4. Asesorar y supervisar programas de apoyo familiar. 5. Coordinar y ejecutar programas de sensibilización referidos a temas de salud familiar y comunitaria. 6. Colaborar en la elaboración de informes técnicos. 7. Impartir charlas y talleres. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Asistente Social II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente Social II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar las labores de asistencia social en el ámbito de la gestión institucional. 2. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnico – normativos en las labores referidas a la asistencia social. 3. Elaborar reportes de actividades desarrolladas en favor del bienestar laboral, asistencia a trabajadores y sus familias, entre otros. 4. Comunicar normas y disposiciones que sobre su ámbito profesional hallen aplicabilidad en el contexto institucional. 5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en su ámbito funcional. 6. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
Colegiatura y habilitación profesional.		

Asistente Social III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente Social III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar las labores especializadas de asistencia social en el ámbito de la gestión institucional.2. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnico – normativos en las labores referidas a la asistencia social.3. Elaborar informes técnicos referidos a aspectos socio laborales y/o de asistencia, necesarios para el desarrollo de planes, programas o actividades que permitan una respuesta asertiva a las demandas identificadas.4. Socializar las normas y disposiciones que sobre su ámbito profesional hallen aplicabilidad en el contexto institucional.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en su ámbito funcional.6. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Asistente Técnico I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Asistente Técnico I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar tareas de apoyo, en el soporte administrativo de la oficina.2. Verificar la operatividad de equipos y sistemas internos.3. Distribuir la documentación interna.4. Realizar seguimiento al trámite documentario.5. Participar en la coordinación de actividades administrativas.6. Archivar documentación.7. Realizar búsquedas de documentos en el sistema o en el archivo documentario.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completob) Grado / situación académica: Título técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de dos (02) años.b) Experiencia específica: Mínima de un (01) año en cargos y/o puestos similares.		

Auditor/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Auditor/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en la elaboración de planes y acciones de auditoría, fiscalización y control financiero.2. Realizar investigaciones para verificar el cumplimiento de disposiciones legales.3. Participar en auditorías.4. Elaborar actas de actividades y acciones de control.5. Revisar y analizar balances, estados financieros y arqueos de caja.6. Participar en el estudio y evaluación de pruebas de descargo de entes auditados.7. Participar en la elaboración de informes técnicos de auditoría.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado Profesional en Contabilidad, Economía, Ingeniería Económica, administración y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación.		

Auditor/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Auditor/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Programar y coordinar la ejecución de auditorías, acciones de control y/o exámenes especializados.2. Evaluar antecedentes de las entidades a ser auditadas.3. Realizar auditorías especializadas.4. Elaborar informes de acciones de control y auditorías ejecutadas.5. Colaborar en la elaboración de programas de trabajo.6. Difundir normas de auditoría y control.7. Elaborar informes técnicos de auditoría.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado Profesional en Contabilidad, Economía, Ingeniería Económica, administración y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación.		

Auditor/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Auditor/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en la elaboración de planes y acciones de auditoría, fiscalización y control financiero.2. Realizar auditorías en el marco del control preventivo y posterior.3. Participar en auditorías de gestión.4. Elaborar actas de actividades y acciones de control.5. Revisar y analizar balances, estados financieros y arqueos de caja.6. Participar en el estudio y evaluación de pruebas de descargo de entes auditados.7. Participar en la elaboración de informes técnicos de auditoría.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado Profesional en Contabilidad, Economía, Ingeniería Económica, administración y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación.		

Auditor/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Auditor/a IV Auditor Principal
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar y coordinar programas de auditoría especializada.2. Supervisar y organizar auditorías de gestión y de cumplimiento.3. Revisar informes de auditoría.4. Verificar observaciones y deficiencias halladas durante las auditorías.5. Emitir informes de auditoría.6. Preparar el plan anual de auditorías y exámenes especiales.7. Participar en la formulación de lineamientos de auditoría.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado Profesional en Contabilidad, Economía, Ingeniería Económica, administración y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Seis (06) años.b) Experiencia específica: Cinco (05) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación.		

Biólogo/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Biólogo/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en las labores de investigación de su especialidad.2. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios metodológicos en las investigaciones que desarrolle.3. Elaborar informes técnicos referidos a su campo especializado.4. Socializar las normas y disposiciones que sobre su ámbito técnico - profesional hallen aplicabilidad en el contexto institucional.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en su ámbito funcional.6. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos de su competencia.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en las carreras de Biología.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Biólogo/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Biólogo/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en reuniones de toma de decisiones sobre la investigación de su especialidad.2. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios metodológicos en las investigaciones que desarrolle.3. Elaborar informes técnicos referidos a su campo especializado.4. Informar acerca las disposiciones que sobre su ámbito técnico -profesional hallen aplicabilidad en el contexto institucional.5. Elaborar propuestas de lineamientos y normas en su ámbito funcional.6. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos de su competencia.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">c) Nivel educativo: Universitaria completa.d) Grado / situación académica: Titulado en las carreras de Biología.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">c) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.d) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Biólogo/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Biólogo/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar e implementar proyectos de conservación y explotación racional de los recursos naturales renovables.2. Llevar a cabo programas de investigación científica y tecnológica en las áreas que impliquen el manejo de los seres vivos en toda su dimensión y el efecto mutuo de estos entre el ambiente y el hombre3. Asesorar, en la redacción de legislación, reglamentaciones y normas sobre recursos naturales renovables y otros temas afines.4. Conducir y administrar los procesos de análisis biológicos, ambientales, control de calidad y bioseguridad en el ámbito regional.5. Gestionar, antes las instancias pertinentes las actividades publicadas de los sistemas de control y manejo de la biodiversidad regional.6. Elaborar, expedir, presentar y sustentar los procedimientos sobre laudos, consultas, estudios, asesoramientos, informes, dictámenes, auditorías, pericias, tasaciones, certificados y proyectos destinados a autoridades o reparticiones públicas o privadas.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en las carreras de Biología.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (04) años.b) Experiencia específica: Un (02) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Biólogo/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	Servidor Público - Especialista	Biólogo/a IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar las investigaciones especializadas.2. Participar en estudios y mediciones de impacto ambiental.3. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnicos en los procedimientos a cargo de la unidad orgánica u órgano en el que desarrolle funciones.4. Elaborar informes técnicos referidos a su especialidad.5. Socializar las normas y disposiciones que sobre su ámbito técnico - profesional hallen aplicabilidad en el contexto institucional.6. Elaborar propuestas de optimización de procesos en su ámbito funcional.7. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado en las carreras de Biología.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Mínima de tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Cirujano/a Dentista I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Cirujano/a Dentista I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en el diseño, implementación, adecuación y evaluación de políticas públicas regionales relacionadas a cubrir las necesidades de la salud Bucal de las personas, en su entorno familiar y comunidad. 2. Organizar, dirigir, controlar articular actividades referentes al área de competencia. 3. Participar en el diseño y desarrollo de estudios de investigación del impacto de intervenciones en Salud Bucal. 4. Coordinara acciones intra y extra institucionales referidas al área de su competencia. 5. Brindar información técnica que requieran los usuarios internos y externos previa coordinación con su jefe inmediato. 6. Cumplir funciones con mística profesional e identificación institucional. 7. Participar en la Programación, planificación, organización, ejecución y evaluación de las acciones inherentes a la línea de acción de su competencia. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Odontología. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de tres (03) años. b) Experiencia específica: Mínima de un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Cirujano/a Dentista II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Cirujano/a Dentista II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer y dirigir trabajos de investigación referidas al área de su competencia. 2. Elaboración de informes de gestión de manera regular y periódica para la toma de decisiones. 3. Cumplir funciones con mística profesional e identificación institucional. 4. Participar en la Programación, planificación, organización, ejecución y evaluación de las acciones inherentes a la línea de acción de su competencia. 5. Participar en el Monitoreo, Supervisión y Evaluación de metas físicas de los Programas Estratégicos, en el marco de una gestión por resultados con énfasis en el análisis de la información. 6. Brindar Asistencia Técnica en las diferentes etapas de vida y Estrategias Sanitarias. 7. Elaborar, proponer, difundir, supervisar y evaluar normas técnicas del área de su competencia. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Odontología. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima tres (04) años. b) Experiencia específica: Un (02) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Cirujano/a Dentista III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Cirujano/a Dentista III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar, adecuar, evaluar, implementar nuevas tecnologías en el campo de la salud bucal por Etapas de Vida. 2. Participar en el diseño y desarrollo de estudios de investigación del impacto de intervenciones en salud bucal. 3. Presentar informes de gestión para la toma de decisiones. 4. Brindar información técnica que requieran los usuarios internos y externos previa autorización de su jefe inmediato. 5. Participar activamente, con responsabilidad administrativa en actividades intra y extra sectoriales. 6. Planificar, dirigir, Monitorear capacitaciones descentralizadas e integradas. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Odontología. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Conciliador/a

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Conciliador/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar en la solución de conflictos laborales y/o extra laborales, con la aplicación de técnicas de negociación adecuadas y que esté debidamente acreditado ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.2. Brindar asesoramiento técnico especializado, en ayuda de las partes que permita superar conflictos y posibilite vías de acuerdo de solución.3. Formular y proponer normas e instructivos sobre resolución de conflictos y materias jurídicas específicas.4. Emitir pronunciamientos e informes que establezca interpretar e analizar a fondo las verdaderas pretensiones e intenciones de las partes.5. Facilitar, la comunicación entre las partes en conflicto que permita establecer una relación armoniosa y coordinada entre las partes.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en carrera de Derecho, Ciencias Políticas y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Conservador/a de Museo I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Conservador/a de Museo I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular estudios e investigaciones relacionados con el patrimonio arqueológico monumental e histórico, así como de los valores culturales de los diferentes pueblos de la región; 2. Elaborar la propuesta de adquisición de bienes culturales para el proyecto. 3. Participar en la elaboración y seguimiento de los programas de conservación preventiva del patrimonio arqueológico monumental; 4. Realización de informes de conservación de obras que se soliciten para exposiciones temporales; 5. Participar en el establecimiento de los criterios de intervención en las obras y seguimiento de los mismos. 6. Participar en la proyección de la imagen institucional del proyecto, así como en 7. los soportes en que se inserte. 8. Promover el desarrollo de programas para la creación de productos artesanales relacionados con la identidad cultural de la región, susceptibles de comercialización. 9. Cumplir otras funciones que se le asignen. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado en las carreras de Historia, Educación y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Consultor/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Consultor/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar en la identificación de problemas o conflictos internos, que permita u adecuado clima laboral.2. Asesorar, en la solución de conflictos internos que conlleve a una resolución satisfactoria a la entidad.3. Facilitar, un mecanismo de coordinación entre los órganos y unidades orgánicas de la entidad.4. Minimizar los riesgos y comprobar si los procedimientos dentro de la entidad se encuentran de acuerdo a la normatividad vigente.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado en carreras de Economía, Administración, Contabilidad y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Consultor/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Consultor/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Identificar las soluciones de problemas o conflictos internos, que permita u buen clima laboral.2. Cumplir las tareas y actividades, que en su conjunto permitan el logro de los objetivos y resultados planteados.3. Respaldar las decisiones y comprobar si los procedimientos dentro de la entidad funcionan correctamente.4. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado en carreras de Economía, Administración, Contabilidad y/o carreras afines a las funciones del cargo estructural.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Contador/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Contador I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Preparar el balance y proceso contable de la Dirección Regional;2. Verificar la correcta aplicación de las cuentas del Plan Contable Gubernamental;3. Elaborar el registro de las operaciones en los Libros Contables para asegurar que los datos consignados en los estados de movimientos de fondos sean consistentes:4. Elaborar y verificar las conciliaciones bancarias con el objeto de determinar la veracidad de dicho estado financiero:5. Registrar, verificar y contabilizar los ingresos captados por la Dirección Regional;6. Registrar y controlar el movimiento de fondos por toda fuente de financiamiento:7. Brindar asesoramiento en los aspectos de su competencia:8. Llevar el registro y control de los inventarios físicos de los bienes patrimoniales de la Institución:9. Proponer modificaciones presupuestarias de acuerdo a las necesidades de la Institución:10. Participar en la elaboración de valorizaciones de pliegos de reclamos y estudios económicos- financieros de empresas: y11. Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato Superior.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Contabilidad.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima tres (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Contador/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Contador/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar, elaborar, preparar el balance y proceso contable de la Dirección Regional; 2. Proponer y formular directivas internas sobre procedimientos contables, tributarios, presupuestales y otros; 3. Verificar la correcta aplicación de las cuentas del Plan Contable Gubernamental; 4. Elaborar el registro de las operaciones en los Libros Contables para asegurar que los datos consignados en los estados de movimientos de fondos sean consistentes; 5. Elaborar y verificar las conciliaciones bancarias con el objeto de determinar la veracidad de dicho estado financiero: 6. Registrar, verificar y contabilizar los ingresos captados por la Dirección Regional; 7. Registrar y controlar el movimiento de fondos por toda fuente de financiamiento: 8. Brindar asesoramiento en los aspectos de su competencia: 9. Coordinar y elaborar los informes contables, presupuestales y patrimoniales de la Institución: 10. Coordinar y realizar acciones de consolidación y cierre de ejercicios presupuestales en coordinación con las unidades orgánicas regionales competentes: 11. Llevar el registro y control de los inventarios físicos de los bienes patrimoniales de la Institución: 12. Proponer modificaciones presupuestarias de acuerdo a las necesidades de la Institución: 13. Participar en la elaboración de valorizaciones de pliegos de reclamos y estudios económicos- financieros de empresas: y 14. Cumplir otras funciones que le asigne el Jefe Inmediato Superior. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Contabilidad. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Contador/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Contador/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar las labores especializadas de gestión contable y tributaria en el ámbito del soporte administrativo a la gestión institucional.2. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnicos en los procedimientos de la unidad orgánica u órgano en el cual ejerce funciones.3. Elaborar informes técnicos referidos a su ámbito administrativo.4. Socializar las normas y disposiciones contables, tributarias y financieras, que sobre su ámbito administrativo hallen aplicabilidad.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en el ámbito administrativo.6. Custodiar documentación contable, tributaria y financiera de la institución.7. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Contabilidad.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Contador/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Contador/a IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar las labores especializadas de gestión contable y tributaria en el ámbito del soporte administrativo a la gestión institucional.2. Controlar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnicos en los procedimientos de la unidad orgánica u órgano en el cual ejerce funciones.3. Elaborar informes técnicos referidos a su ámbito administrativo.4. Socializar las normas y disposiciones contables, tributarias y financieras, que sobre su ámbito administrativo hallen aplicabilidad.5. Evaluar propuestas de optimización de procesos en el ámbito de procesos.6. Supervisar el archivo de documentación contable, tributaria y financierade la institución.7. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Contabilidad.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Defensor/a Laboral de Oficio

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Defensor/a Laboral de Oficio
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoramiento sobre la materia, del servicio de defensa legal de trabajadores y ex trabajadores de escasos recursos económicos, respecto del reclamo judicial de derechos y beneficios originados de una relación laboral. 2. Difundir e informar, aspectos relacionados a la normativa en materia laboral, seguridad social, salud y seguridad en el trabajo y la prevención de conflictos. 3. Formular y elaborar cuadros estadísticos, que permita determinar el número de asesoramientos efectuados y el grado y/o nivel de las demandas interpuestas en las instancias jurisdiccionales, en el marco de su competencia funcional. 4. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Derecho. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Economista I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Economista I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en la formulación y evaluación de los Planes de Desarrollo Concertado Provincial, Plan de Desarrollo Institucional y Plan Operativo Institucional.2. Recopilar, revisar, confeccionar cuadros analíticos y otros documentos técnicos en base a información y otros.3. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnicos en los procedimientos de la unidad orgánica u órgano.4. Elaborar informes técnicos y modelos financieros para coadyuvar a la gestión económica institucional.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en el ámbito administrativo.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Economía.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Economista II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Economista II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en los procesos técnicos de programación, formulación y evaluación del Presupuesto Institucional de Apertura.2. Recopilar, revisar, confeccionar cuadros analíticos y otros documentos técnicos en base a información y otros.3. Emitir opinión técnica respecto a consultas en materia presupuestal.4. Analizar el comportamiento mensual de la ejecución del Presupuesto Institucional y emitir los informes que correspondan.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en el ámbito administrativo.6. Elaborar directivas u otros documentos de orden interno.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Economía.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Economista III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Economista III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar las labores de investigación y análisis de información para resolver problemas o atender demandas de índole económico en la gestión institucional.2. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnicos en los procedimientos de la unidad orgánica u órgano.3. Elaborar informes técnicos y modelos financieros para coadyuvar a la gestión económica institucional.4. Socializar las normas y disposiciones que sobre su ámbito administrativo hallen aplicabilidad.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en el ámbito administrativo.6. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Economía.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Economista IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Economista IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar labores de investigación y análisis de información para resolver problemas o atender demandas de índole económico en la gestión institucional.2. Controlar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnicos en los procedimientos de la unidad orgánica u órgano.3. Evaluar informes técnicos y modelos financieros para coadyuvar a la gestión económica institucional.4. Socializar las normas y disposiciones que sobre su ámbito administrativo hallen aplicabilidad.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en el ámbito administrativo.6. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Economía.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Educador/a para la Salud I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Educador/a para la Salud I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Conducir las actividades relacionadas con la gestión eficiente de las capacitaciones solicitadas por el personal;2. Desarrollar instrumentos para evaluar activamente las competencias del personal, proponiendo actividades de capacitación basadas en las necesidades identificadas.3. Participar en la elaboración de planes de trabajo, planes estratégicos, y planes operativos en materia de capacitación, para el cumplimiento de metas institucionales.4. Integrar equipos de trabajo especializados para el desarrollo y/o gestión de la investigación de su competencia.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Educador/a para la Salud II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Educador/a para la Salud II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular y ejecutar su Plan de Trabajo definiendo las características que debe tener las intervenciones de Educación para la Salud (EPS);2. Proponer y diseñar materiales y recursos educativos para intervenciones de apoyo en actividades de EPS;3. Desarrollar estrategias y actividades para la participación en la educación comunitaria y trabajo de movilización social;4. Desarrollar actividades de formación y capacitación en temas y metodologías de educación para la salud;5. Proponer políticas de salud e inclusión social en la Región;6. Brindar asesoramiento técnico especializado en materia de su competencia;7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado/situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Educador/a Familiar II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Educador/a Familiar II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y ejecutar el Plan de Educación Familiar en la Aldea Infantil; 2. Realizar intervenciones pedagógicas a los niños y adolescentes; 3. Desarrollar programas socio-educativos e intervenciones terapéuticas con las familias de los residentes; 4. Elaborar el Proyecto de Atención Individualizado con la participación del niño y adolescente, así como monitorear y evaluar su cumplimiento; 5. Participar en la preparación de niños y adolescentes que no tiene posibilidad de reinsertarse a su familia, a fin que, al cumplir la mayoría de edad, estén listos para su integración social; 6. Participar en la Evaluación de los Programas Educativos de intervención Psicológica y Social, para la población beneficiaria; 7. Capacitar en forma periódica al personal responsable de la atención integral de los niños y adolescentes residentes; 8. Realizar la matrícula escolar, y garantizar el cumplimiento y seguimiento de las actividades educativas de los niños y adolescentes; 9. Emitir opinión técnica especializado en asuntos de su competencia; 10. Brindar asesoramiento Técnico Especializado en materia de su competencia; 11. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Enfermera/o I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Enfermera/o I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Encomendar actividades de menor complejidad al personal no profesional de enfermería, bajo su supervisión y responsabilidad.2. Ejercer consultoría, auditoría, asesoría, consejería y emitir opiniones sobre materias propias de Enfermería.3. Conducir técnica y administrativamente los servicios de Enfermería en los diferentes niveles orgánicos del sistema de salud ocupando los diferentes cargos estructurales.4. Desarrollar actividades preventivas promocionales en el área de su competencia en todos los niveles de atención.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Enfermería		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Enfermera/o II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Enfermera/o II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejercer la dirección y jefatura de los programas de formación y capacitación del personal de Enfermería.2. Realizar investigación en el campo de Enfermería y de salud.3. Emitir opinión técnica con relación a recursos de personal y materiales dentro de su competencia.4. Solicitar y preparar los equipos y materiales de trabajo para el correcto desarrollo de actividades y atención.5. Elaboración mensual y presentación de informes.6. Ejecuta acciones que aseguren un ambiente físico y emocional óptimo para los pacientes, familia y personal.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Enfermería		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Enfermera/o III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Enfermera/o III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar y evaluar las actividades de la estrategia en temas de salud.2. Hacer evaluaciones trimestrales, semestrales y anuales en materia de salud para la toma de decisiones.3. Emitir opinión técnica con relación a recursos de personal y materiales dentro de su competencia.4. Monitorizar el cumplimiento de las Normas Técnicas de las Estrategias Sanitarias a su cargo.5. Participar en la evaluación del Análisis de Situación de Salud (ASIS).6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Enfermería.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Enfermera/o IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Enfermera/o IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en el Comité de Gestión y otros Comités que se le designe.2. Monitorizar el cumplimiento de las Normas Técnicas de las Estrategias Sanitarias a su cargo.3. Liderar y coordinar los planes locales de Prevención.4. Contribuir a mejorar la calidad de atención y disminuir los riesgos de enfermar y morir de la población.5. Monitorizar, supervisar, evaluar las actividades y brindar el soporte técnico del personal que labora en la Estrategia a su cargo.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Enfermería.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Enfermera/o V

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Enfermera/o V
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Registrar y codificar las actividades realizadas diariamente en la hoja de registro.2. Supervisar y ejecutar las actividades de área de tópico, así mismo realizar los respectivos informes operacionales de los pacientes. Hacer evaluaciones trimestrales, semestrales y anuales en materia de salud para la toma de decisiones.3. Identificar factores de riesgo en niños y adolescentes para el diagnóstico de enfermedades.4. Registrar en forma clara y precisa en la historia clínica los procedimientos realizados a los pacientes.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado en la carrera de Enfermería.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista Administrativo/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista Administrativo/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar las labores especializadas en el ámbito del soporte administrativo a la gestión institucional. 2. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnicos en los procedimientos de la unidad orgánica u órgano. 3. Elaborar informes técnicos referidos a su ámbito administrativo. 4. Socializar las normas y disposiciones que sobre su ámbito administrativo hallen aplicabilidad. 5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en el ámbito administrativo. 6. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista Administrativo/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista Administrativo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar la ejecución de labores especializadas en el ámbito del soporte administrativo a la gestión institucional.2. Verificar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnicos en los procedimientos de la unidad orgánica u órgano.3. Elaborar informes técnicos referidos a su ámbito administrativo.4. Socializar las normas y disposiciones que sobre su ámbito administrativo hallen aplicabilidad.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en el ámbito administrativo.6. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista Administrativo III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista Administrativo III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar la ejecución de labores especializadas en el ámbito del soporte administrativo a la gestión institucional.2. Controlar el cumplimiento de lineamientos y criterios técnicos en los procedimientos de la unidad orgánica u órgano.3. Elaborar informes técnicos referidos a su ámbito administrativo.4. Socializar las normas y disposiciones que sobre su ámbito administrativo hallen aplicabilidad.5. Elaborar propuestas de optimización de procesos en el ámbito administrativo.6. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado. Con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista Administrativo IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Especialista Administrativo IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Programar y ejecutar los procesos técnicos del sistema de gestión de recursos humanos de su competencia;2. Programar y ejecutar los procesos técnicos del sistema de logística y control patrimonial de su competencia;3. Programar y ejecutar en los procesos técnicos del sistema de tesorería de su competencia;4. Organizar y coordinar la ejecución del sistema de trámite documentario, archivo e imagen institucional.5. Preparar la información financiera sustentatoria de la rendición de fondos que administra el Proyecto, así como realizar los reportes ante la instancia correspondiente;6. Organizar e implementar las acciones de seguridad, mantenimiento y conservación de las instalaciones, equipos y materiales del Proyecto;7. Cumplir otras funciones que se le asignen.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Archivo III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Archivo III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular y ejecutar planes para la gestión del archivo institucional.2. Realizar estudios y propuestas para optimizar la gestión documentaria institucional.3. Elaborar informes de estados situacionales de los archivos institucionales.4. Supervisar la ejecución de planes relativos a la gestión documentaria y de archivos.5. Elaborar propuestas de digitalización de documentos.6. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Mínima de dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Capacitación I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Capacitación I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar propuestas de capacitación, de acuerdo a los lineamientos establecidos.2. Coordinar el desarrollo de programas de capacitación.3. Aplicar procedimientos evaluativos de actividades y programas de capacitación.4. Elaborar material de capacitación.5. Elaborar los registros de asistencia y desempeño en las actividades de capacitación.6. Participar en la elaboración y actualización de directivas, normas técnicas y otros instrumentos de apoyo en materia de su competencia.7. Coordinar y supervisar la organización y desarrollo de eventos institucionales.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Capacitación III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Capacitación III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar planes y programas de capacitación, de acuerdo a los lineamientos establecidos. 2. Supervisar los programas de capacitación. 3. Evaluar los resultados de actividades y programas de capacitación. 4. Coordinar y supervisar la elaboración de material de capacitación. 5. Coordinar y supervisar el desarrollo de capacitaciones a cargo de facilitadores externos. 6. Coordinar y supervisar la participación en actividades de capacitación. 7. Participar en la elaboración y actualización de directivas, normas técnicas y otros instrumentos de apoyo en materia de su competencia. 8. Coordinar y supervisar la organización y desarrollo de eventos institucionales. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Comercialización III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Comercialización III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar, supervisar y coordinar actividades especializadas de comercialización. 2. Supervisar la labor del personal profesional y técnico. 3. Programar, supervisar y conducir la ejecución de estudios sobre los procesos técnicos de comercialización. 4. Elaborar y/o proponer dispositivos y normas técnicas que garanticen el normal desarrollo de los procesos técnicos de comercialización. 5. Supervisar y coordinar programas de inspección y control en los procesos de comercialización 6. Sistematizar las actividades y dispositivos comerciales. 7. Asesorar en la formulación de planes y programas de comercialización. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Comunicación Social I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Comunicación Social I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el Plan de Comunicación Social de acuerdo a los lineamientos establecidos. 2. Ejecutar, coordinar y supervisar los programas comunicacionales y de promoción de la valoración de los servicios. 3. Ejecutar, coordinar y supervisar las campañas de educación sanitaria. 4. Coordinar y supervisar el desarrollo de estudios y consultorías de comunicación social. 5. Ejecutar, coordinar y supervisar las campañas orientadas a promover la sostenibilidad de los servicios sanitarios. 6. Administrar información en materia de su competencia y atender las solicitudes de información. 7. Participar en la elaboración y actualización de directivas, normas técnicas y otros instrumentos de apoyo en materia de su competencia. 8. Coordinar y supervisar la organización y desarrollo de eventos institucionales. 9. Desarrollar propuestas de producción de material informativo e institucional. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Desarrollo de Recursos Humanos I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Desarrollo de Recursos Humanos I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y ejecutar Planes de Gestión en el ámbito institucional regional. 2. Analizar y evaluar los instrumentos de gestión de la entidad vinculados a la gestión de recursos Humanos. 3. Proponer mejoras a los procesos de recursos humanos. 4. Evaluar y plantear estrategias para la optimización de los procesos de incorporación de los servidores y/o practicantes. 5. Proponer acciones que permitan fortalecer la gestión de recursos humanos. 6. Diseñar y promover planes y programas orientados a propiciar las condiciones necesarias para generar un buen ambiente de trabajo. 7. Formular mecanismos y procedimientos que permitan optimizar la comunicación interna. 8. Implementar y administrar la plataforma de capacitación virtual, para la elaboración de cursos virtuales dirigidos a los servidores de la institución. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Desarrollo Informático

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Desarrollo Informático
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir y validar cronogramas de trabajo para mejorar los procesos informáticos existentes. 2. Recopilar y analizar los requerimientos de acuerdo con las necesidades de los procesos. 3. Desarrollar e implementar herramientas informáticas para la extracción, transformación y carga de datos desde diferentes fuentes. 4. Integrar, estandarizar y aplicar reglas sobre los datos para obtener indicadores clave de los procesos. 5. Diseñar la optimización de reportes y utilización de datos. 6. Diseñar soluciones para cumplir con los requerimientos identificados. 7. Establecer los procesos de control de calidad y pruebas funcionales de los componentes centrales de la entidad. 8. Generar documentación técnica de toda la tecnología relacionada con Business Intelligence implementada. 9. Configurar, instalar, probar y validar la tecnología implementada en los diferentes ambientes de prueba y producción. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Educación I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Especialista en Educación I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar, promover, supervisar y evaluar actividades técnico pedagógicas.2. Asesorar, monitorear y evaluar las acciones de diversificación y desarrollo curricular en los diferentes niveles y modalidades educativas.3. Impulsar la creación e implementación de Centros de Recursos Educativos y tecnológicos que apoyen el proceso de aprendizaje.4. Emitir opinión técnica sobre los aspectos de su competencia.5. Supervisar y evaluar los servicios educativos formales y no formales, así como, los programas regionales de los diferentes niveles y modalidades educativas.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Educación II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Especialista en Educación II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y ejecutar el Plan del Área Pedagógica en la Aldea Infantil; 2. Participar en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Integral de la Aldea Infantil; 3. Realizar el diagnóstico integral pedagógico de los niños y adolescentes, de acuerdo a sus necesidades específicas; 4. Realizar intervenciones pedagógicas con los niños y adolescentes. 5. Desarrollar programas socio-educativos e intervenciones terapéuticas con las familias de los residentes, orientados a facilitar la superación de las dificultades que originaron la situación de Ingreso a la institución; 6. Elaborar conjuntamente con los niños y adolescentes, su Proyecto de Vida y su Libro de Vida; 7. Participar en la preparación de los niños y adolescentes que no tienen posibilidad de reinsertarse a su familia, para que, al cumplir la mayoría de edad, estén listos para su integración social; 8. Realizar la evaluación de los Programas Educativos de Intervención Psicológica y Social, a la población beneficiaria; 9. Participar en la inducción y capacitación periódica al personal responsable de la atención integral de los niños y adolescentes residentes; 10. Realizar la matrícula escolar, y garantizar el cumplimiento y seguimiento de las actividades educativas de los niños y adolescentes; 11. Coordinar y participar en reuniones de trabajo con las madres sustitutas, para garantizar el cabal cumplimiento de sus funciones y responsabilidades; 12. Brindar asesoramiento técnico especializado en materia de su competencia; 13. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Educación III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Especialista en Educación III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y ejecutar el Plan de Trabajo que define las características pedagógicas que han de tener las intervenciones desde la Subgerencia de Desarrollo Social de la GRDIS; 2. Brindar asistencia técnica a las áreas de la Subgerencia referente a técnicas pedagógicas, metodología de enseñanza-aprendizaje, metodología para adultos entre otros; 3. Proponer los materiales y recursos educativos contextualizados, para las intervenciones y sirvan de apoyo para el fortalecimiento de la enseñanza aprendizaje y programas educativos; 4. Desarrollar jornadas para facilitar la participación de las áreas de la Subgerencia de Desarrollo Social en la educación comunitaria y trabajo de movilización social; 5. Proponer y desarrollar actividades de formación y capacitación en temas y metodologías educativas; 6. Proponer procedimientos administrativos racionalizados en educación, arte, cultura, ciencia, investigación y tecnología, deporte y recreación de la región; 7. Promover la participación activa de las instituciones públicas y privadas en acciones educativas y culturales; 8. Promover y fomentar el desarrollo de organizaciones estudiantiles con fines educativos, culturales, artísticos, deportivos y recreativos; 9. Promover, coordinar y ejecutar talleres descentralizados para mejorar las técnicas de enseñanza — aprendizaje; 10. Coordinar con los Gobiernos Locales, entidades públicas y privadas, para el incremento de las metas de atención educativa; 11. Poyar en la elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Regional, incorporando la igualdad de oportunidades; 12. Proponer y participar en la formulación, dirección y ejecución de políticas de desarrollo social de la Región; 13. Brindar asesoramiento técnico y especializado en materia de su competencia; 14. Cumplir con otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado/situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		

Especialista en Educación y Cultura I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Educación y Cultura I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar dinámicas pedagógicas alrededor de temáticas político-culturales. 2. Sensibilizar a las comunidades y a los estudiantes, en torno a las distintas realidades existentes en nuestro país. 3. Gestionar programas que requieran la elaboración de elementos analíticos e interpretativos de realidades sociopolíticas 4. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Estadística I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Estadística I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración y ejecución de planes de evaluación y seguimiento. 2. Formular y ejecutar planes de trabajo especializado. 3. Coordinar el proceso de recolección de datos estadísticos. 4. Procesar y actualizar la información estadística diferenciando los aspectos cuantitativos y cualitativos. 5. Emitir informes y/o recomendaciones resultado del análisis de los estadísticos. 6. Difundir las estadísticas y análisis o comentarios en boletines, trípticos y murales. 7. Apoyar a las áreas, equipos, comisiones técnicas y otros. 8. Actualizar el registro de información estadística relacionada con los planes institucionales. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
c) Nivel educativo: Universitaria completa		
d) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia		
c) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.		
d) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Estadística II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Estadística II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración y ejecución de planes de evaluación y seguimiento. 2. Supervisar la formulación y ejecución de planes de trabajo especializado. 3. Dirigir el proceso de recolección de datos estadísticos. 4. Consolidar la información estadística diferenciando los aspectos cuantitativos y cualitativos. 5. Emitir informes y/o recomendaciones resultado del análisis de los estadísticos. 6. Difundir las estadísticas y análisis o comentarios en boletines, trípticos y murales. 7. Asesorar a las áreas, equipos, comisiones técnicas y otros. 8. Organizar el registro de información estadística relacionada con los planes institucionales. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Finanzas I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Finanzas I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración y ejecución de planes de gestión financiera institucional. 2. Participar en estudios y elaboración de propuestas referentes al desempeño o impacto financiero institucional. 3. Analizar información de desempeño financiero. 4. Generar reportes sobre la ejecución de planes y medidas de impacto sobre los estados financieros de la institución. 5. Elaborar propuestas de optimización del gasto. 6. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Finanzas II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Finanzas II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular y ejecutar planes de gestión financiera institucional.2. Realizar estudios y propuestas referentes al desempeño o impacto financiero institucional.3. Analizar información de desempeño financiero.4. Supervisar la ejecución de planes y medidas de impacto sobre los estados financieros de la institución.5. Elaborar propuestas de optimización del gasto.6. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Finanzas III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Finanzas III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular y ejecutar planes de gestión financiera institucional.2. Dirigir estudios y propuestas referentes al desempeño o impacto financiero institucional.3. Elaborar informes de desempeño financiero.4. Supervisar la ejecución de planes y medidas de impacto sobre los estados financieros de la institución.5. Elaborar propuestas de optimización del gasto.6. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Finanzas IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Finanzas IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar, coordinar, dirigir, ejecutar y evaluar los procesos técnicos del respectivo sistema administrativo del área.2. Analizar la normatividad y aplicarla en la ejecución de programas y proyectos financieros.3. Analizar estados e informes financieros.4. Estudiar y orientar la aplicación de normas y procedimientos del sistema financiero y presupuestal.5. Intervenir en las reprogramaciones y ampliaciones financieras.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (06) años.b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Gestión Pública I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Gestión Pública I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Proponer, coordinar y participar en la elaboración de políticas, normas, planes y estrategias vinculadas a su especialidad.2. Formular y proponer informes técnicos en materia de su especialidad.3. Participar en comisiones, conferencias, seminarios y/o reuniones de coordinación para la solución de problemas y elaboración de políticas.4. Desarrollar acciones de Mejora Continua y Simplificación Administrativa.5. Asesorar y Absolver las consultas técnicas en materia de su especialidad que le sean solicitadas, presentando alternativas de solución.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Inspectoría I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Inspectoría I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en los Equipos de Trabajo, dispuestos para la ejecución de auditorías y acciones de control.2. Dirigir equipos de trabajo por delegación del Jefe del Órgano de Control Institucional, en las acciones de control programadas y no programadas.3. Planificar, programar y ejecutar las acciones de control que se le encomiende.4. Elaborar los informes finales de las acciones de control realizadas, en los casos que sea designado Jefe de Equipo.5. Participar en la programación de las actividades del Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Inspectoría II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Inspectoría II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Efectuar el análisis y evaluación de las pruebas de descargo presentadas por los funcionarios y/o trabajadores de las unidades orgánicas, sujetas a una acción de control.2. Mantener actualizado la información sobre el desarrollo de las acciones de control en ejecución.3. Proponer procedimientos, manuales y directivas, tendientes a la mayor eficacia de los programas especializados de inspecciones e investigaciones.4. Participar en reuniones o comisiones de trabajo, sobre asuntos de su competencia, cuando lo disponga el Jefe del Órgano de Control Institucional.5. Participar en la programación de las actividades del Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional.6. Realizar seguimiento a la implementación de las medidas correctivas y recomendaciones incluidas en los informes finales de las acciones de control encomendadas, emitiendo el informe de seguimiento correspondiente.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Inversión Pública I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Inversión Pública I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar estudios de pre-inversión. 2. Elaborar y/o revisar proyectos de inversión. 3. Brindar asistencia técnica para formulación de proyectos de inversión pública que cumplan con los criterios previstos en la normatividad vigente. 4. Diseñar lineamientos, instrumentos y herramientas para la gestión de proyectos de inversión. 5. Revisar y analizar información proveniente del monitoreo a la formulación y ejecución de proyectos de inversión. 6. Emitir opinión técnica sobre proyectos de inversión pública en las diferentes fases de su ciclo, en concordancia con la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública. 7. Efectuar el seguimiento, revisión y actualización periódica de los aplicativos informáticos relacionados a la inversión pública. 8. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Inversión Pública II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Inversión Pública II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar la elaboración de estudios de pre-inversión. 2. Revisar proyectos de inversión. 3. Brindar asesoría para formulación de proyectos de inversión pública que cumplan con los criterios previstos en la normatividad vigente. 4. Definir lineamientos, instrumentos y herramientas para la gestión de proyectos de inversión. 5. Revisar y analizar información proveniente del monitoreo a la formulación y ejecución de proyectos de inversión. 6. Emitir opinión técnica sobre proyectos de inversión pública en las diferentes fases de su ciclo, en concordancia con la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública. 7. Supervisar los aplicativos informáticos relacionados a la inversión pública. 8. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Organización I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Organización I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en el diseño de planes estratégicos y operativos de acuerdo a los lineamientos establecidos. 2. Desarrollar el análisis organizacional y funcional para el perfeccionamiento de métodos y procedimientos de trabajo. 3. Elaborar propuestas de mejora y de rediseño organizacional. 4. Proponer mejoras en los procesos y procedimientos para la efectividad organizacional. 5. Proponer mecanismos de medición de planes y estrategias, así como de variables que afectan el comportamiento de la organización. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Planeamiento I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Planeamiento I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en el diseño de planes estratégicos y operativos de acuerdo a los lineamientos establecidos. 2. Proponer parámetros, criterios e indicadores de medición para la ejecución de planes y proyectos. 3. Participar en la elaboración de la documentación técnica correspondiente a los planes aprobados. 4. Coordinar la ejecución de programas y actividades establecidos en los planes de gestión. 5. Apoyar en la elaboración de informes de avance de los planes y programas establecidos. 6. Elaborar propuestas de mejora para los procesos de planeamiento y evaluación de planes. 7. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Planeamiento II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Planeamiento II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar planes estratégicos y operativos de acuerdo a los lineamientos establecidos. 2. Definir parámetros, criterios e indicadores de medición para la ejecución de planes y proyectos. 3. Elaborar la documentación técnica correspondiente a los planes aprobados. 4. Realizar seguimiento a la ejecución de programas y actividades establecidos en los planes de gestión. 5. Elaborar informes de avance de los planes y programas establecidos. 6. Elaborar propuestas de mejora para los procesos de planeamiento y evaluación de planes. 7. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Potencial Humano II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Potencial Humano II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Administrar, los procesos técnicos y acciones del sistema de recursos humanos relativos al ingreso, desplazamiento, evaluación y desarrollo de los recursos humanos 2. Proponer, los programas de asistencia, bienestar y desarrollo del personal, promoviendo relaciones humanas y labores armoniosas. 3. Realizar, las acciones de coordinación para medir el potencial humano dentro de la entidad, promoviendo el adiestramiento y desarrollo de capacidades, en concordancia con las actividades y/ funciones descritas en los documentos de gestión. 4. Establecer, programas de inducción para el personal que ingrese a la entidad, proponiendo esquemas de trabajo en equipo. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Presupuesto I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Presupuesto I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar las fases del proceso presupuestario. 2. Participar en la programación multianual: programas presupuestales, y formulación anual del presupuesto vinculado al POI. 3. Elaborar la información del proceso presupuestario para su remisión al órgano rector y el sector en lo que corresponda. 4. Realizar el control y seguimiento de la ejecución presupuestaria, revisión de la programación mensual, proyección de saldos presupuestales y propuesta de modificaciones presupuestales. 5. Elaborar información presupuestal Institucional para el portal de transparencia de la Entidad. 6. Elaborar información de los estados presupuestarios y participar en la conciliación y cierre del presupuesto institucional. 7. Registrar la aprobación de notas de modificaciones presupuestarias y certificaciones de créditos presupuestarios. 8. Elaborar reportes y resúmenes ejecutivos de presupuesto en las distintas fases del proceso presupuestario. 9. Elaborar los informes de opinión técnica en materia presupuestal y otros aspectos de su competencia. 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Promoción Artesanal I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Promoción Artesanal I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular y ejecutar planes de promoción artesanal en el ámbito institucional / regional.2. Realizar estudios y propuestas para definir estrategias de promoción artesanal.3. Elaborar informes de avance de los planes y programas establecidos.4. Supervisar la ejecución de actividades y campañas de promoción.5. Elaborar propuestas de mejora para ampliar los ámbitos de beneficiarios de los programas y actividades de promoción artesanal.6. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Promoción Social I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Promoción Social I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar y ejecutar actividades y acciones a desarrollar en los servicios de asistencia, protección y promoción social. 2. Intervenir en investigaciones orientas al logro de la participación de la comunidad en programas sociales. 3. Brindar asesoramiento técnico en aplicación de normas, métodos y técnicas para la toma de decisiones. 4. Formular programas de capacitación y difusión, participando en el desarrollo de los mismos. 5. Elaborar proyectos de promoción, desarrollo social y familiar. 6. Asesorar y coordinar con los órganos directivos de instituciones y organizaciones populares para el cumplimiento de disposiciones. 7. Asesorar en la programación de eventos culturales recreativos. 8. Elaborar programas de acción orientados a lograr la participación en las organizaciones. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) años cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Promoción Social II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Promoción Social II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y ejecutar el plan de trabajo o actividades a su cargo. 2. Orientar en la elaboración de reglamentos, estatutos, manuales y otros documentos normativos. 3. Realizar estudios y propuestas sobre las principales demandas en la población para las labores de promoción social a su cargo. 4. Elaborar propuestas para efectivizar la promoción social. 5. Supervisar la ejecución de actividades de promoción social en las comunidades regionales. 6. Evaluar el impacto de las actividades de promoción social. 7. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Promoción Social III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Promoción Social III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la ejecución de planes de trabajo o actividades de promoción social. 2. Analizar información sobre las principales demandas en la población para las labores de promoción social a su cargo. 3. Participar en el desarrollo de estrategias de comunicación para efectivizar la promoción social. 4. Supervisar la ejecución de actividades de promoción social en las comunidades regionales. 5. Evaluar el impacto de las actividades de promoción social 6. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Promoción Social IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Especialista en Promoción Social IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir la ejecución de planes de trabajo o actividades de promoción social. 2. Analizar información sobre las principales demandas en la población para las labores de promoción social a su cargo. 3. Desarrollar estrategias de comunicación para efectivizar la promoción social. 4. Controlar la ejecución de actividades y planes de promoción social en las comunidades regionales. 5. Evaluar el impacto de las actividades de promoción social 6. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Racionalización I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Especialista en Racionalización I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la formulación de los políticos de simplificación administrativa y modernización de la gestión pública; 2. Formular y proponer normas e instructivos, a fin de direccionar una correcta aplicación en los diferentes sistemas administrativos del Gobierno Regional; 3. Apoyar en el proceso de formulación de los diferentes documentos de gestión del Gobierno Regional, tales como ROF, CAP, MOF y MAPRO; 4. Apoyar en la consolidación de la formulación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Gobierno Regional; 5. Emitir informes técnicos sobre el contenido de los documentos de gestión institucional que se le encomiende; 6. Formular los cuadros estadísticos referentes a los avances de los procedimientos administrativos contenidos en el TUPA Institucional, requeridos por la Secretaría de Gestión Pública de la PCM; 7. Brindar asesoramiento técnico especializado en materia de su competencia; 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa. b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Racionalización II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Especialista en Racionalización II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar estudios e investigaciones de organización y sugerir medidas para su mejoramiento. 2. Participar en la formulación de alternativas referentes a la racionalización administrativa. 3. Elaborar y analizar normas de organización, métodos, simplificación administrativa y otras relacionadas con el sistema de racionalización. 4. Efectuar análisis inherentes a los procesos técnicos de racionalización. 5. Coordinar conducir, desarrollar, asesorar, supervisar y evaluar actividades relacionadas a diseños organizacionales, procedimientos administrativos, métodos y procesos. 6. Absolver consultas relacionadas con el área de su competencia y emitir informes correspondientes. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
c) Nivel educativo: Universitaria completa.		
d) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia		
c) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.		
d) Experiencia específica: Un (02) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Especialista en Racionalización III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Racionalización III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular y ejecutar el plan de trabajo o actividades a su cargo.2. Realizar estudios y propuestas sobre estructuras, distribuciones funcionales, optimización de procesos y del gasto en la entidad.3. Difundir y orientar la aplicación de las normas de racionalización.4. Supervisar la ejecución de propuestas y proyectos de racionalización.5. Evaluar el impacto de la ejecución de planes y proyectos de racionalización.6. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Racionalización IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Racionalización IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Dirigir la ejecución del plan de trabajo o actividades a su cargo.2. Analizar los estudios y propuestas sobre estructuras, distribuciones funcionales, optimización de procesos y del gasto en la entidad.3. Promover la aplicación de las normas de racionalización.4. Supervisar la ejecución de propuestas y proyectos de racionalización.5. Definir lineamientos de evaluación del impacto de la ejecución de planes y proyectos de racionalización.6. Emitir informes técnicos de las actividades a su cargo.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Red II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Red II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Verificar el buen estado físico y lógico de la Red.2. Apoyar en la administración de la Red, así como en las labores técnicas y operativas.3. Asistir en la administración del correo institucional, internet y seguridad.4. Informar sobre la calidad de la información y dar mantenimiento a los equipos.5. Responsable de la instalación y actualización de los antivirus.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de capacitación especializada.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) años cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Sistemas de la Información I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Sistemas de la Información I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Analizar necesidades informáticas y tecnológicas de la organización.2. Desarrollar soluciones de software.3. Revisar procesos para la optimización de recursos informáticos.4. Elaborar proyectos referidos a arquitectura de software.5. Proponer el uso de nuevos programas informáticos.6. Actualizar los sistemas de protección de información.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de capacitación especializada.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Especialista en Turismo II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Especialista en Turismo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar estudios de investigación y desarrollo turístico, en el Área de su competencia;2. Evaluar los establecimientos de hospedajes, a fin de Verificar categorías y servicios;3. Coordinar en acciones de sensibilización, para generar gestión ambientalmente sostenible del turismo;4. Organizar y ejecutar acciones conjuntas con Gobiernos Locales para fomentar el desarrollo sostenible del turismo en sus respectivas jurisdicciones;5. Coordinar y asesorar a usuarios de empresas turísticas; así como, supervisar y evaluar los servicios que prestan;6. Dirigir en la difusión del potencial de recursos y atractivos turísticos de la Región;7. Coordinar con los inversionistas en aspectos técnicos de formulación de proyectos de turismo;8. Mantener una base de datos de los prestadores de servicios turísticos;9. Coordinar los programas de promoción y desarrollo turístico con organismos10. públicos y privados11. Otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Estadístico/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Estadístico/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Organizar y coordinar la recopilación de datos, análisis y elaboración de cuadros estadísticos.2. Absolver consultas y/o emitir informes técnicos relativos a estadística especializada.3. Supervisar diseños de cuestionarios y códigos, y el trabajo de campo de encuestadores.4. Preparar informaciones de índole estadística.5. Proponer el uso de nuevos métodos de estadística especializada.6. Coordinar actividades sobre la aplicación de estadística en sistemas de ejecución y proyección.7. Analizar e interpretar cuadros estadísticos sobre tendencias, comparaciones e índices de correlación.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de capacitación especializada.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Estadístico/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Estadístico/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar la elaboración de cuestionarios, para realizar encuestas y cálculos de tendencias y proyecciones.2. Efectuar proyecciones de cuadros estadísticos a partir de información estadística validada.3. Interpretar cálculos estadísticos para su diagramación, análisis, diagnóstico y/o tratamiento del estudio.4. Proponer el intercambio de información estadística con organismos nacionales e internacionales.5. Participar en actividades multisectoriales de estadística especializada.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Estadístico/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Estadístico/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar y coordinar el desarrollo de programas de estadística especializada.2. Revisar metodologías para diferentes actividades estadísticas.3. Analizar e interpretar cuadros estadísticos y orientar publicaciones a partir de los mismos.4. Asesorar y absolver consultas sobre normas y métodos de estadística especializada.5. Definir disposiciones técnicas para la marcha de programas estadísticos.6. Asesorar y coordinar la configuración de equipos de trabajo de análisis estadístico y matemático, de programación y proyección.7. Coordinar con organismos nacionales e internacionales de cooperación interna y externa el desarrollo de actividades de índole estadística.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización o de maestría.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Geógrafo/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Geógrafo III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar y actualizar el proceso de edición de la cartografía básica y temática del Ámbito regional; 2. Participar en la formulación de políticas en materia de acondicionamiento y ordenamiento territorial; 3. Elaborar estudios específicos sobre demarcación territorial; 4. Realizar trabajos aplicativos, como la implementación e integración del Sistema de Información Geográfica con otros Sistemas de Información Regional, usando herramientas para el geoprocésamiento de información geográfica; 5. Participar en el desarrollo de los estudios técnicos-geográficos especializados y en los procesos de ordenamiento territorial del ámbito regional; 6. Brindar apoyo a las diversas unidades orgánicas con cartografía para realizar trabajos decampo y gabinete; 7. Manejar la planoteca especializada en mapas y planos; 8. Brindar asesoramiento técnico especializado en los aspectos de su competencia. 9. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Ingeniero/a de Sistemas I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Ingeniero/a de Sistemas I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar el Plan de la actualización de los procesos y procedimiento informáticos en la Dirección de Red de Salud.2. Realizar el Plan de mantenimiento preventivo y renovación de los equipos informáticos.3. Ejecución de los planes emitidos por su despacho.4. Controlar el uso eficiente del software y hardware adquiridos y utilizados.5. Realizar la actualización de los procesos y procedimientos informáticos.6. Participar en la resolución de problemas inherentes a su especialidad.7. Búsqueda de nuevas metodologías, conocimientos y técnicas, de estudio y en el campo laboral.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y evaluar Proyectos de Inversión Pública en lo que respecta al desarrollo agronómico e hidráulico, según corresponda; 2. Analizar e informar sobre los Proyectos de Inversión Pública formulados por consultorías o terceros en aspectos agronómico e hidráulico; 3. Verificar la aplicación de dispositivos legales y normas técnicas referidas a actividades agrícolas y/o pecuarias, en la formulación de Proyectos de inversión Pública; 4. Participar en la subsanación e implementación de las recomendaciones efectuadas a los PIP y elevarlas para su aprobación vía la instancia correspondiente; Evaluar la valorización de terrenos, construcciones, instalaciones, maquinaria agrícola, ganado y otros, en la formulación de Proyectos de Inversión Pública; 5. Brindar asesoramiento técnico especializado en asuntos de su competencia; 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y proponer convenios con las Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil. 2. Apoyo en la promoción para la ejecución de Programas y acciones de capacitación y perfeccionamiento Profesional y técnico. 3. Efectuar las coordinaciones interinstitucionales a fin de propiciar el desarrollo de la Agricultura. 4. Analizar estudios y aportar información clasificada para elaborar proyectos de desarrollo e inversión por parte de los organismos autorizados. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (3) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar mensualmente los avances físicos y financieros de las actividades Agropecuarias. 2. Mantener actualizado el Catastro Agrícola. 3. Analizar estudios y aportar información clasificada para elaborar proyectos de desarrollo e inversión por parte de los organismos autorizados. 4. Apoyo para elaborar y proponer las políticas y estrategias para la promoción y el desarrollo de las actividades agropecuarias. 5. Apoyo para elaborar Planes, Programas y Presupuestos relativos a las actividades Agrarias y pecuarias. 6. Proponer y apoyar en la supervisión de la normatividad para el desarrollo de la actividad Agropecuaria, aprovechamiento responsable de los recursos agropecuarios. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (4) años. b) Experiencia específica: Tres (03) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Ingeniero/a en Ciencias Agropecuarias IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular, elaborar y proponer las políticas y estrategias para la promoción y el desarrollo de las actividades agropecuarias. 2. Elaborar Planes, Programas y Presupuestos relativos a las actividades Agrarias. 3. Otorgar los derechos correspondientes a las personas naturales y jurídicas para el desarrollo del sector agrario. 4. Supervisar las actividades agropecuarias. 5. Formular y proponer convenios con las Instituciones Públicas, Privadas y Organizaciones de la Sociedad Civil. 6. Promover la ejecución de Programas y acciones de capacitación y perfeccionamiento Profesional y técnico dentro del ámbito regional. 7. Efectuar las coordinaciones interinstitucionales a fin de propiciar el desarrollo de la Agricultura. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años. b) Experiencia específica: Tres (03) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Geógrafo IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Ingeniero Geógrafo IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Organizar y evaluar los expedientes técnicos de organización territorial;2. Elaborar y actualizar los Estudios de Diagnóstico y Zonificación Provinciales;3. Participar en el desarrollo de los estudios técnicos-geográficos especializados y en los procesos de ordenamiento territorial del ámbito regional;4. Mantener y actualizar la base de datos estadísticos y cartográficos, así como de las principales variables físicas y/o cartográficas, referentes al contexto departamental;5. Desarrollar e implementar modelos, métodos y técnicas geográficas que sirvan de apoyo en la evaluación, diseño y automatización de los procesos de acondicionamiento del territorio;6. Apoyar en el desarrollo, análisis e implementación de procesos de generación de información especial;7. Brindar asesoramiento técnico especializado en aspectos de su competencia;8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Ingeniero/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Ingeniero/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Analizar la información relativa a planes y proyectos bajo su ámbito funcional.2. Elaborar propuestas de seguimiento y evaluación para planes y proyectos bajo su ámbito funcional.3. Elaborar informes técnicos de los planes a ser propuestos y/o revisados.4. Socializar el impacto de planes y proyectos sobre el desarrollo regional e institucional.5. Verificar que las acciones bajo su ámbito se ciñan a la normativa técnica específica, de ser el caso.6. Informar respecto a incidentes críticos que puedan afectar el desarrollo de planes, programa y proyectos institucionales.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Ingeniero/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Ingeniero/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Analizar la información relativa a planes y proyectos bajo su ámbito funcional.2. Calificar y emitir opinión técnica en los expedientes administrativos relacionados con los actos de su competencia.3. Ejecutar acciones de diagnóstico y propuestas de seguimiento y evaluación para planes y proyectos bajo su ámbito funcional.4. Elaborar informes técnicos de los planes a ser propuestos y/o revisados.5. Socializar el impacto de planes y proyectos sobre el desarrollo regional e institucional.6. Brindar asesoramiento técnico especializado en materia de su competencia.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Ingeniero/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Ingeniero/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Analizar la información relativa a planes y proyectos bajo su ámbito funcional.2. Evaluar propuestas de seguimiento y evaluación para planes y proyectos bajo su ámbito funcional.3. Elaborar informes técnicos de los planes a ser propuestos y/o revisados.4. Socializar el impacto de planes y proyectos sobre el desarrollo regional e institucional.5. Verificar que las acciones bajo su ámbito se ciñan a la normativa técnica específica, de ser el caso.6. Informar respecto a incidentes críticos que puedan afectar el desarrollo de planes, programa y proyectos institucionales.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Ingeniero/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Ingeniero/a IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Analizar la información relativa a planes y proyectos bajo su ámbito funcional.2. Definir lineamientos de evaluación para planes y proyectos bajo su ámbito funcional.3. Elaborar informes técnicos de los planes a ser propuestos y/o revisados.4. Socializar el impacto de planes y proyectos sobre el desarrollo regional e institucional.5. Verificar que las acciones bajo su ámbito se ciñan a la normativa técnica específica, de ser el caso.6. Informar respecto a incidentes críticos que puedan afectar el desarrollo de planes, programa y proyectos institucionales.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Inspector/a Auxiliar I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Inspector/a Auxiliar I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actuaciones inspectivas para verificar el cumplimiento de las normas socio laborales, de derechos fundamentales y/o de seguridad y salud en el trabajo. 2. Brindar orientación, información y difusión de la normatividad socio laboral, de derechos fundamentales y/o seguridad y salud del trabajo a empleadores, trabajadores y otras personas o instituciones, organizaciones o entidades, a fin de promover su cumplimiento. 3. Brindar orientación técnica y preventiva a empleadores, trabajadores, socio trabajadores, trabajadores cesados, personas en modalidades formativas laborales y terceros, a fin de promover el cumplimiento de las normas socio laborales. 4. Efectuar citaciones y realizar actuaciones de comparecencia para verificar el cumplimiento de la normatividad socio laboral, de derechos fundamentales laborales y/o seguridad y salud en el trabajo por los sujetos inspeccionados. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Inspector/a Auxiliar II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Inspector/a Auxiliar II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar visitas inspectivas para verificar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo, socio laborales y los derechos fundamentales.2. Emitir, informes o actas de infracción, en el marco de la normatividad vigente; apoyar a los supervisores e inspectores del trabajo y; orientar de forma técnica y preventiva a empleadores y trabajadores.3. Colaborar y apoyar con el desarrollo de las funciones inspectivas atribuidas a los supervisores inspectores y a los inspectores del trabajo.4. Orientar, Informar y difundir la normatividad relacionada al aspecto socio-laboral.5. Brindar apoyo a los directivos y responsables del Sistema de Inspección del Trabajo, en las labores que éstos realicen.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Ingeniero/a Zootecnista II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Ingeniero/a Zootecnista II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer, dirigir y apoyar en la ejecución de los planes regionales referente a los camélidos sudamericanos. 2. Coordinar y ejecutar estudios y proyectos de inversión pública en materia de camélidos sudamericanos. 3. Proponer y apoyar en la ejecución de los censos regionales de camélidos sudamericanos. 4. Proponer y apoyar en la ejecución de los chaccus regionales. 5. Apoyar en la elaboración de las estrategias regionales en producción, conservación y use sostenible de los camélidos sudamericanos. 6. Participar en la elaboración de proyectos de inversión pública en materia de camélidos sudamericanos. 7. Proponer estrategias para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional de Camélidos Sudamericanos de la Región La Libertad. 8. Participar en las actividades de supervisión y emitir opinión técnica sobre camélidos sudamericanos. 9. Brindar asesoramiento técnico en asuntos de su competencia, específicamente en manejo y otros. 10. Participar en el mejoramiento de los sistemas de crianza y producción de los camélidos sudamericanos domésticos a nivel regional. 11. Participar en la promoción de la protección y conservación de los camélidos sudamericanos silvestres. 12. Promover el manejo y aprovechamiento productivo y sostenido de la vicuña. 13. Supervisar y controlar el proceso de producción, acopio, comercialización y transformación de la fibra de la vicuña. 14. Realizar, conducir y supervisar los registros genealógicos de alpacas y llamas a nivel regional. 15. Consolidar la información sobre los registros genealógicos, el control de la producción y la productividad de los camélidos sudamericanos. 16. Diseñar los planes preventivos frente a la ocurrencia de fenómenos naturales que afecten a los camélidos sudamericanos. 17. Promover y supervisar la aplicación de las normas técnicas peruanas en el manejo de fibra de alpacas y vicuñas. 18. Promover y supervisar el cumplimiento de las normas de competencia de los servicios rurales en la cadena productiva de los camélidos sudamericanos domésticos. 19. Responder por los actos administrativos que ejecute en el cumplimiento de sus funciones. 20. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		

Requisitos del cargo estructural:
Formación Académica a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado
Experiencia a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.
Requisitos adicionales: No aplica.

Liquidador/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Liquidador II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Brindar, asesoramiento técnico en materia de su competencia funcional, que surjan entre la disolución y la extinción de una actividad empresarial.2. Formular, los cuadros estadísticos sobre: saldo de deudas con los acreedores, llevar la contabilidad adecuadamente o enajenar los bienes sociales.3. Presentar, el balance y un inventario con información relativa a la liquidación y a la disolución de actividad empresarial.4. Realizar, operaciones que permitan finalizar con el período de liquidación.5. Ejecutar, el saldo y cobrar las deudas pendientes.6. Llevar la contabilidad y conservar los documentos contables, así como, de mantener informados a socios y acreedores sobre el proceso y transmitir los bienes sociales.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Médico I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Médico I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Examinar, diagnosticar y prescribir tratamientos de medicina.2. Interpretar análisis de laboratorio, placas, radiografías, electrocardiogramas y similares.3. Proponer programas de atención integral de salud, medicina preventiva y recuperación de salud.4. Expedir certificado médico de matrimonio.5. Participar en campañas de medicina preventiva.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Médico II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Médico II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en la formulación y desarrollo de las investigaciones científicas para determinar fenómenos de salud.2. Elaborar guías, protocolos, normas y directivas para el desarrollo de los programas y proyectos relacionados al diagnóstico y control de las enfermedades ocupacionales y relacionadas al ambiente.3. Administra medicamentos y aplica tratamientos.1. Planifica y dicta charlas y programas de medicina preventiva y curativa.2. Integrar comisiones de salud.3. Participar en las campañas de salud que determine la Micro red.4. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Médico III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Médico III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar, organizar, coordinar y ejecutar actividades de asistencia médica y protección social en el ámbito regional;2. Proponer lineamientos de políticas de asistencia y protección social e igualdad de oportunidades, con enfoque de derechos e interculturalidad;3. Proponer los objetivos y metas de largo, mediano y corto plazo, así como las estrategias locales y regionales;4. Implementar los Modelos de atención integral, protocolos, guías y procedimientos en la atención integral de salud;5. Desarrollar y promocionar acciones de la salud del niño, adolescente, adulto y adulto mayor, su familia y comunidad sobre riesgos identificados acorde a su nivel cultural, educacional para mantener estilos de vida saludable;6. Participar en la articulación de actividades, programas y proyectos sociales con los diferentes sectores de gobierno;7. Brindar asesoramiento técnico especializado en materia de su competencia;8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Médico IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Médico IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Proponer el diseño y formulación de los perfiles de investigación y programas en salud ocupacional.2. Conducir, coordinar y participar en la evaluación de los proyectos de investigación para prevenir y controlar los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.3. Conducir, coordinar y participar en el desarrollo de las actividades de investigación científica y programas para la prevención y control de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.4. Proponer la formulación de guías, protocolos, normas y directivas para el desarrollo de los programas y proyectos relacionados a la prevención y control de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.5. Analizar e interpretar las prevalencias e incidencias de enfermedades profesionales de los trabajadores en las diferentes actividades.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Médico/a Veterinario I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Médico Veterinario I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Examinar, diagnosticar y prestar tratamiento médico veterinario.2. Promover y organizar programas de profilaxis y sanidad animal.3. Realizar campañas de divulgación y extensión pecuaria.4. Otorgar permisos para movilización de ganado.5. Realizar autopsias de animales.6. Efectuar inspecciones sanitarias.7. Elaborar informes de rutina.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Médico/a Veterinario II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Médico Veterinario II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar y coordinar campañas de salud animal.2. Controlar el plan de crianza, tratamiento y prevención de enfermedades.3. Inspeccionar centros ganaderos y absolver consultas.4. Controlar la distribución de productos farmacéuticos de uso veterinario.5. Realizar estudios de investigación en muestras biológicas para determinar la existencia de enfermedades infecto-contagiosas, parasitarias y orgánicas.6. Elaborar informes de campañas de salud animal.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Médico/a Veterinario III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Médico Veterinario III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Programar y supervisar campañas sanitarias de prevención y curación.2. Programar y supervisar campañas de extensión y capacitación pecuarias.3. Formular lineamientos técnico-normativos para el cumplimiento de metas de producción y defensa del capital pecuario.4. Programar y ejecutar investigaciones bacteriológicas y parasitológicas.5. Prestar asesoramiento en su especialidad.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Médico/a Veterinario IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Médico Veterinario IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Dirigir, coordinar y evaluar programas de salud animal, a nivel regional.2. Dirigir, coordinar y evaluar programas de producción pecuaria destinados al incremento de la producción.3. Supervisar el desarrollo de estudios enmarcados en programas de vigilancia epidemiológica.4. Dirigir y coordinar programas de diagnóstico especializados para el control de las enfermedades.5. Formular, dirigir y evaluar proyectos de investigación en el campo pecuario y de la zoonosis.6. Prestar asesoramiento en su especialidad. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado con estudios de especialización.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Nutricionista I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Nutricionista I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar investigaciones de problemas nutricionales del individuo, grupo y/o comunidad con fines de orientación.2. Realizar el pre diagnóstico nutricional, evaluar y aplicar el tratamiento de acuerdo a las necesidades individuales.3. Impartir educación alimentaria al individuo, grupo y/o comunidad.4. Elaborar el plan de alimentación para pacientes de acuerdo a las prescripciones dietéticas, controlando su cumplimiento.5. Coordinar con el equipo de salud, la aplicación de los métodos terapéuticos y/o programas de nutrición.6. Velar por la conservación del equipo y material de trabajo.7. Absolver consultas en el área de su competencia y preparar informes de la especialidad.8. Participar en la programación de trabajos de nutrición y en la elaboración de manuales de dietas.9. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Nutricionista II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Nutricionista II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Proponer programas nutricionales relacionados a las actividades sociales que ejecuta la Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social (GRDIS);2. Realizar estudios e investigaciones relacionados con su especialidad;3. Ejecutar acciones integrales de promoción de la alimentación saludable y nutrición infantil, adolescente, adulto y adulto mayor, su familia y comunidad, así como reforzar y mantener estilos de vida saludable;4. Desarrollar propuestas de capacitación e investigación en seguridad alimentaria y hábitos alimenticios saludables con enfoque de educación permanente;5. Brindar asistencia técnica a los gobiernos locales, organizaciones sociales de base, de programas sobre seguridad alimentaria, alimentación saludable y nutrición;6. Brindar asesoramiento técnico especializado en materia de su competencia;7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Nutricionista III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Nutricionista III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en la organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones de Salud.2. Coordinar, organizar y evaluar las intervenciones dirigidas a la atención de salud.3. Organizar eventos de capacitación para el personal responsable del Programa en los Establecimientos de Salud.4. Coordinación institucional e intersectorial.5. Trabajar en forma integral con los demás programas de Salud.6. Consolidar y analizar la información y envío oportuno a Nivel Central.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Nutricionista IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Nutricionista IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Programación, coordinación, supervisión, monitoreo y evaluación de acuerdo a las Normas de los Programas, a nivel Local y Regional.2. Supervisar la distribución de material educativo en salud y de difusión.3. Asesorar, coordinar y supervisar programas de investigación, experimentación y educación en salud, en el ámbito sectorial.4. Participar en la elaboración de normas y directivas relacionadas con la salud, en el campo de la medicina alternativa y complementaria.5. Preparar informes de investigación sobre salud y proponer políticas saludables vinculadas a la articulación de la medicina.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Obstetriz I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Obstetriz I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en la formulación de proyectos de investigación y desarrollo, en el campo de la salud.2. Participar en la elaboración, monitoreo y evaluación de planes de capacitación.3. Participar en acciones de capacitación en el área de salud.4. Brindar atención a la persona, familia y comunidad en el marco de la atención integral y en el área de su competencia.5. Ejecutar acciones de promoción de la salud que fomenten estilos de vida saludables y la participación social.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Obstetriz II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Obstetriz II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular planes y brindar asistencia técnica en programas orientados a mejorar las intervenciones de la salud materna infantil y la salud sexual reproductiva. 2. Brindar asistencia técnica en las intervenciones y acciones de prevención de mortalidad materna y promoción de la maternidad segura y saludable; 3. Promover la importancia de la atención integral de la salud de la mujer en las Organizaciones Sociales de Base, en la etapa prenatal, postnatal, niño por nacer y recién nacido, propiciando la participación activa del padre, la familia y comunidad; 4. Promover la adecuación socio cultural del parto, respetando valores y costumbres de la madre; 5. Fomentar los derechos en materia de salud de la mujer, la familia y la comunidad; 6. Promover planes y programas con el fin de mejorar y conservar la salud de la mujer, familia y comunidad, en la Región; 7. Realizar estudios de investigación para contribuir a la toma de decisiones en el área social y de salud reproductiva; 8. Elaborar y ejecutar su Plan de Trabajo y líneas de intervención en distritos pobres y en pobreza extrema, según su especialidad; 9. Brindar asesoramiento técnico especializado en materia de su competencia; 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Obstetriz IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Obstetriz IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y mantener permanentemente informado al coordinador del equipo de trabajo sobre las actividades que desarrolla.2. Efectuar reportes de sus actividades por medios informáticos con fines estadísticos y otros fines institucionales.3. Participar en reuniones técnicas orientadas a la discusión de casos, así como analizar los indicadores de salud.4. Elaborar la historia clínica del paciente según normatividad vigente.5. Identificar las enfermedades sujetas a vigilancia, así como su notificación oportuna.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Periodista I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Periodista I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Redactar artículos o crónicas periodísticas para las publicaciones oficiales.2. Cubrir la información de eventos oficiales.3. Redactar síntesis de notas e informativos de prensa.4. Elaborar los boletines institucionales.5. Mantener actualizada la información institucional en redes sociales.6. Seleccionar material visual para las piezas a ser publicadas.7. Participar en la organización de conferencias de prensa.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completa.b) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Periodista II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Periodista II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Programar y coordinar publicaciones de información institucional en los diferentes medios.2. Diseñar material de promoción y publicidad.3. Editar boletines, crónicas, revistas, folletos, entre otros.4. Analizar y seleccionar las noticias periodísticas tanto nacionales como extranjeras.5. Participar en el manejo de crisis, difundiendo información clave a través de los principales medios de comunicación social.6. Elaborar informes de las actividades desarrolladas.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Periodista III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Periodista III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar, coordinar y dirigir la elaboración de materiales informativos para diarios, revistas, folletos y similares, a nivel nacional.2. Calificar las notas informativas y redactar las más importantes para su difusión.3. Evaluar las publicaciones nacionales e internacionales.4. Estructurar cuadro de comisiones para cubrir informaciones a nivel nacional.5. Ejercer la vocería institucional en casos que lo amerite.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Periodista IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Periodista IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en la elaboración de políticas de comunicación e información.2. Organizar y supervisar los servicios institucionales de comunicación.3. Dirigir la elaboración de normas, reglamentos, directivas y otros que aseguren la eficiencia de los servicios.4. Coordinar acciones de difusión con medios a nivel nacional.5. Dirigir la calificación y redacción de notas informativas relevantes para su difusión.6. Asesorar y resolver consultas en asuntos de su especialidad.7. Ejercer la vocería institucional en casos que así lo amerite.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo seis (06) años.b) Experiencia específica: Cinco (05) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Planificador/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Planificador/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular informes situacionales de los proyectos tales como Informe de Gestión, Informe Ejecutivo mensual, Plan Operativo Anual, Evaluación Semestral del Plan Operativo, Memoria de Gestión y otros.2. Participar en la elaboración de normas para el proceso de planeamiento Regional y otras relacionadas a funciones de su competencia.3. Participar y coordinar en la elaboración de la memoria anual de la Institución.4. Brindar asesoramiento Técnico especializado en los aspectos de su competencia.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Planificador/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Planificador/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar los planes correspondientes a su ámbito funcional.2. Elaborar propuestas para la medición y evaluación de los planes desarrollados.3. Elaborar informes técnicos de los planes a ser propuestos y/o revisados.4. Socializar el impacto de los planes sobre el desarrollo regional e institucional.5. Desarrollar mesas de trabajo con la finalidad de acoger opiniones útiles para la planificación.6. Informar respecto a los procesos y trámites propios de la planificación a los partícipes.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Planificador/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Planificador/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar y coordinar la ejecución de programas de desarrollo sectorial.2. Supervisar la ejecución y elaboración de estudios y diseños de metodología para la formulación de planes y programas de desarrollo sectorial y regional.3. Participar en la elaboración de políticas socio-económicas a nivel sectorial y/o regional.4. Brindar asesoramiento técnico en programas de desarrollo en el área de su competencia, así como, en la formulación y aplicación de normas y procedimientos para la implementación de nuevos sistemas.5. Revisar y emitir opinión sobre proyectos e informes técnicos de planificación anteproyecto de leyes, resoluciones, decretos y reglamentos relacionados con el desarrollo sectorial y regional.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Planificador/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Planificador/a IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Evaluar planes correspondientes a su ámbito funcional.2. Evaluar propuestas de medición y evaluación de los planes desarrollados.3. Elaborar informes de gestión de los planes a su cargo.4. Socializar el impacto de los planes sobre el desarrollo regional e institucional.5. Supervisar el desarrollo de mesas de trabajo realizadas con la finalidad de acoger opiniones útiles para la planificación.6. Supervisar los procesos y trámites propios de la planificación a los partícipes.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Programador/a de Sistemas PAD I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Programador/a de Sistemas PAD I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyo en el diseño y uso del software y hardware.2. Evaluar informes en relación a los requerimientos y pruebas de Hardware.3. Verificar el avance en la configuración del sistema e informar sobre los resultados.4. Apoyo a los usuarios en la aplicación de nuevos hardware y software.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Programador/a de Sistemas PAD II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Programador/a de Sistemas PAD II
Funciones del cargo estructural:		
<p>6. Programar, desarrollar e implementar condiciones de aplicabilidad de sistemas PAD, orientados a facilitar la gestión administrativa.</p> <p>7. Elaborar y ejecutar el plan de trabajo de mantenimiento preventivo de software (básico, usuario final y aplicativo) y hardware (cambio de piezas por deterioro, limpieza interna) de las computadoras y periféricos.</p> <p>8. Gestionar y mantener actualizados los sistemas de tecnología informática como la conectividad en redes de computadoras (Intranet, Internet, etc.).</p> <p>9. Proponer herramientas informáticas para la difusión de instrumentos, variables e indicadores plasmados en sistemas visuales, Páginas Web, Correo Electrónico u otros de acuerdo a la necesidad de la entidad.</p> <p>10. Coordinar actividades administrativas de su competencia.</p> <p>11. Cumplir otras funciones que se le asigne.</p>		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica c) Nivel educativo: Universitaria completa d) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia c) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. d) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Programador/a de Sistemas PAD III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Programador/a de Sistemas PAD III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir y supervisar actividades de Programación y Procesamiento de Datos. 2. Formular Manuales de Operación y Programación de los sistemas utilizados. 3. Mantener actualizado el Archivo de Programas utilizados. 4. Corregir imperfecciones en los datos a procesar y redactar documentos de acuerdo a las instrucciones impartidas por el personal competente de la Sub Gerencia. 5. Sugerir necesidades de ampliación y/o renovación de equipos y materiales de cómputo. 6. Diagnosticar causas de interrupción en el procesamiento de datos e implementar soluciones. 7. Programar actividades susceptibles de mecanización. 8. Apoyar técnicamente en los programas de los usuarios de los sistemas utilizados. 9. Otras funciones que le asigne el Jefe de Industria. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Programador/a PAD I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Programador/a PAD I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar o analizar formularios para la diagramación de programas de cómputo.2. Formular manuales de operación y programación.3. Codificar instrucciones en lenguaje de programación.4. Preparar procesos de cómputo de acuerdo a instrucciones del programa.5. Mantener actualizado el archivo de programas.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Programador/a PAD II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Programador/a PAD II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y supervisar las labores de programación y procesamiento de datos.2. Evaluar procesos de programación.3. Elaborar propuestas de mejora a los procesos de programación.4. Programar la revisión de actividades susceptibles de mecanización.5. Formular manuales de programación.6. Elaborar diagramas de flujo para la representación de programas.7. Elaborar informes de actividades.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Programador/a PAD III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP - ES	Programador/a PAD III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Proyectar necesidades de uso de equipos de cómputo y recursos complementarios.2. Coordinar con organismos afines las actividades de programación PAD.3. Apoyar técnicamente en el desarrollo de programas para los usuarios del sistema.4. Evaluar la eficiencia de las actividades relacionadas al procesamiento de datos.5. Coordinar y controlar las funciones de los equipos de trabajo.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Psicólogo/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Psicólogo/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Aplicar e interpretar pruebas psicológicas, individuales y de grupo.2. Atender consultas y tratar pacientes en rehabilitación.3. Realizar investigaciones en el medio social del paciente para recomendar tratamiento adecuado.4. Intervenir en el desarrollo de procesos de selección y evaluación de personal.5. Elaborar programas de comunicación e integración dirigidos a los trabajadores de la entidad.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Psicólogo/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Psicólogo/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar y aplicar pruebas psicológicas, psicométricas, psicotécnicas, de identificación de psicopatologías, etc.2. Recomendar métodos y técnicas para la rehabilitación y tratamiento del paciente.3. Aplicar cuestionarios de evaluación vocacional.4. Realizar peritajes psicológicos.5. Elaborar proyectos de investigación en el campo de la psicología aplicada.6. Impartir capacitación.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Psicólogo/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Psicólogo/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar y coordinar la ejecución de tratamientos e investigaciones psicológicas.2. Investigar y desarrollar métodos, técnicas y procedimientos para mejorar su aplicación en los programas de psicopatología, psicometría, psicoterapia, entre otros.3. Diagnosticar, prescribir y realizar tratamientos psicológicos de alta especialidad.4. Evaluar programas de entrenamiento y rentrenamiento en la psicoterapia del paciente.5. Asesorar en la formulación y aplicación de programas en el campo de la psicología especializada.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Psicólogo/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Psicólogo/a IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Conducir, coordinar y evaluar programas en el campo de la psicología especializada.2. Dirigir investigaciones científicas en el campo de la psicología.3. Elaborar y recomendar normas relativas a la atención e investigación en la especialidad.4. Brindar asesoría en temas de interés intersectorial relacionados a la psicología aplicada.5. Adecuar programas especializados en aspectos psicológicos demandados por el contexto.6. Participar en la formulación de políticas relacionadas con el área.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Químico I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Químico I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar actividades de investigación y análisis para procesos de control ambiental.2. Desarrollar investigaciones a ser aplicadas el campo de la irrigación.3. Participar en proyectos de desarrollo de metodologías y técnicas en favor de la irrigación y uso energético.4. Elaborar propuestas de optimización de procesos en su ámbito funcional.5. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Químico II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Químico II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar actividades de investigación y análisis para procesos de control ambiental.2. Coordinar el desarrollo de investigaciones a ser aplicadas el campo de la irrigación.3. Supervisar proyectos de desarrollo de metodologías y técnicas en favor de la irrigación y uso energético.4. Elaborar propuestas de optimización de procesos en su ámbito funcional.5. Emitir opinión técnica relativa a procedimientos y funciones de su competencia.6. Prestar asesoría técnica.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Colegiatura y habilitación profesional.		

Relacionista Público I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Relacionista Público I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Difundir la información institucional.2. Elaborar piezas comunicacionales para la difusión de información institucional por diversos canales, tanto internas como externas.3. Promover el intercambio de información con otras dependencias.4. Desarrollar programas de actividades sociales, culturales y deportivas en la institución.5. Atender comisiones y delegaciones de visita por la institución.6. Supervisar la difusión de piezas comunicacionales e información institucional.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Relacionista Público II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Relacionista Público II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar actividades de difusión de información institucional.2. Supervisar la elaboración de piezas comunicacionales de forma previa a sudifusión.3. Promover el intercambio de información con otras dependencias.4. Supervisar el desarrollo de programas de actividades sociales, culturales y deportivas en la institución.5. Organizar la atención a comisiones y delegaciones de visita por la institución.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Relacionista Público III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP – ES	Relacionista Público III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Programar y supervisar actividades de difusión de información institucional.2. Definir lineamientos para la elaboración de piezas comunicacionales para la difusión de información institucional por diversos canales, tanto internos como externos.3. Organizar eventos de intercambio de información con otras dependencias.4. Dirigir el desarrollo de programas de actividades sociales, culturales y deportivas en la institución.5. Desarrollar protocolos para la atención de comisiones y delegaciones de visita por la institución.6. Controlar la programación de difusión de piezas comunicacionales e información institucional.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Relacionista Público IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público- Especialista	SP – ES	Relacionista Público IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Planificar, dirigir y controlar las actividades de difusión de información institucional.2. Elaborar estrategias comunicacionales para generar impactos positivos en los grupos de interés.3. Controlar y dirigir programas de actividades sociales, culturales y deportivas en la institución.4. Ejercer representación institucional ante comisiones y delegaciones de visita por la institución.5. Elaborar informes de gestión relacionados con la difusión de piezas comunicacionales e información institucional.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Sociólogo/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Sociólogo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y ejecutar los planes de estudios de investigación y programas sociológicos en relación con la política de desarrollo socioeconómico; 2. Emitir informes y conclusiones sobre investigaciones sociológicas regionales, relacionados con el desarrollo social; 3. Ejecutar diagnósticos y estudios relativos a la organización físico espacial del territorio regional; 4. Proponer proyectos sociales que permitan contribuir a la explicación y solución de problemas complejos de la sociedad en el ámbito regional; 5. Proponer y diseñar fichas y metodologías para la recopilación de datos socio-económicos y estadísticos; 6. Organizar y promover actividades con participación ciudadana, tanto en la planificación, administración y vigilancia de los programas sociales; 7. Apoyar en la formulación de proyectos de desarrollo social, así como programas de tipo social tales como educación, salud, vivienda, trabajo y otros; 8. Proponer planes orientados a la lucha contra la pobreza, extrema pobreza e igualdad de oportunidades; 9. Brindar asesoramiento técnico especializado en materia de su competencia; 10. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Sociólogo/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Sociólogo IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar y ejecutar en el proyecto, los procesos técnicos del sistema de gestión de recursos humanos de su competencia; 2. Dirigir, promover y monitorear, la formulación y ejecución de planes y programas de promoción cultural para fortalecer la identidad cultural regional; 3. Dirigir, promover y monitorear la formulación de estudios e investigaciones relacionadas con el patrimonio arqueológico monumental e histórico, así como de los valores culturales de los diferentes pueblos de la región; 4. Promover el intercambio cultural a nivel local, regional, nacional e internacional para fortalecer el desarrollo de la identidad cultural regional; 5. Dirigir, promover y monitorear la elaboración y desarrollo de proyectos bajo diferentes modalidades, para la conservación y mantenimiento de los objetivos museables e infraestructura de la Casa de la Identidad Regional; 6. Promover y monitorear, la difusión de los planes, proyectos y valores culturales de la región mediante folletos, revistas, libros, exposiciones, visitas guiadas y otros; 7. Promover y contribuir al compromiso y defensa de los valores culturales de la región mediante el desarrollo del nivel educative extracurricular; 8. Coordinar y concertar con las autoridades del Sector Público, Privado, Sociedad Civil y Comunidad en general el fortalecimiento de la identidad cultural regional; 9. Dirigir, promover y monitorear el desarrollo de programas para la creación de productos artesanales relacionados con la identidad cultural de la región, susceptibles de comercialización; 10. Otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Tesorero/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Tesorero/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Revisar la información de pagos y depósitos en las diferentes cuentas bancarias institucionales.2. Asegurar el desarrollo de actividades de caja y pagaduría, presentando información contable correspondiente.3. Efectuar conciliaciones de cuentas bancarias.4. Controlar y supervisar el uso de fondos para pagos en efectivo.5. Verificar montos de autorizaciones de transferencia.6. Ejecutar liquidaciones y retenciones.7. Procesar la información de movimiento de fondos.8. Expedir constancias de pagos y descuentos.9. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Contador Público Colegiado.		

Tesorero/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público Especialista	SP – ES	Tesorero/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar y coordinar actividades de control de egresos financieros.2. Revisar la información contable y de pagaduría.3. Programar pagos de obligaciones diversas: remuneraciones, pensiones, facturas de proveedores, etc.4. Formular calendarios de pago.5. Controlar el registro de fianzas, garantías, seguros, etc.6. Ejecutar cierre de operaciones al término del ejercicio.7. Elaborar informes de actividades de tesorería.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Contador Público Colegiado.		

Tesorero/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Especialista	SP - ES	Tesorero/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en la formulación del plan de trabajo de tesorería.2. Emitir informes de evaluación técnica del sistema.3. Presentar información contable a las instancias correspondientes.4. Controlar la actualización permanente del registro contable de transacciones financieras.5. Absolver consultas y brindar asesoramiento técnico.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Contador Público Colegiado.		

8.6. SERVIDOR PÚBLICO – DE APOYO

Artesano/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Artesano/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar trabajos de carpintería en edificaciones.2. Confeccionar muebles diversos en función a los diseños arquitectónicos.3. Realizar labores de carpintería metálica.4. Ejecutar obras de albañilería y de instalación de sanitarios.5. Tapizar muebles de oficinas y/o de vehículos institucionales.6. Ejecutar labores de mantenimiento de equipos.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Artesano/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Artesano/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar y confeccionar artesanía en materiales diversos.2. Ejecutar labores de ebanistería.3. Ejecutar labores especializadas de carpintería y albañilería.4. Ejecutar obras de albañilería y de instalación de sanitarios.5. Ejecutar labores de pintura.6. Elaborar presupuestos e informes de trabajo.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Artesano/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Artesano/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar la ejecución de trabajos de reparación, mantenimiento y confección.2. Controlar el uso de equipos y espacios de taller.3. Supervisar la calidad en la ejecución de las labores de artesanía.4. Determinar necesidades para la ejecución de los trabajos planificados.5. Verificar la operatividad de equipos y maquinaria.6. Validar presupuestos e informes de trabajo.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Artesano/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Artesano/a IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar la ejecución de trabajos complejos y especializados de confección, mantenimiento y reparación de muebles, equipos, etc. 2. Realizar trabajos especializados en acrílico, bronce, plomo, otros. 3. Elaborar piezas y accesorios para equipos de laboratorio y taller. 4. Diseñar y confeccionar matrices para fundición de piezas y hornos de secado. 5. Formular presupuestos e informes de trabajo. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa b) Grado / situación académica: No aplica 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Auxiliar Administrativo I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP - AP	Auxiliar Administrativo I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Desarrollar actividades de soporte a los procesos administrativos.2. Verificar que los documentos o trámites diversos reúnan los requisitos correspondientes.3. Trasladar documentación a los archivos o instancias que corresponda.4. Clasificar documentación según trámite de autorización o registro.5. Registrar información en los sistemas internos.6. Reportar incidentes.7. Elaborar informes de actividades.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Auxiliar Coactivo I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Auxiliar Coactivo I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Tramitar, clasificar y custodiar el expediente coactivo a su cargo, así como los antecedentes administrativos del mismo; 2. Emitir la Resolución de Inicio del Procedimiento de Ejecución Coactiva, en coordinación con el Ejecutor Coactivo, donde conste que la obligación ha quedado Consentida o causado estado; 3. Elaborar los diferentes documentos que sean necesarios para el impulso del Procedimiento de Ejecución Coactiva; 4. Ejecutar las diligencias ordenadas por el Ejecutor Coactivo, coordinando con las Unidades Orgánicas, Entidades Públicas, Privadas y Terceros de ser el caso; 5. Suscribir las actas de embargo, notificaciones y toma de DICHO, efectuar búsqueda registral, efectuar la liquidación de costos y gastos procesales; 6. Dar fe de los actos, en los que interviene en el ejercicio de sus funciones, así como informar de los mismos al Ejecutor Coactivo sobre los procesos de revisión judicial, procedimientos contenciosos administrativos, amparos y otros; 7. Informar al Obligado sobre el estado del procedimiento Coactivo; 8. Proponer proyectos de normas y procedimientos de ejecución coactiva; 9. Participar en las búsquedas que conlleven a detectar y actualizar la información patrimonial del Obligado; 10. Ejecutar e implementar las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Presidencia Regional, así como de la Contraloría General de la Republica en lo que le corresponda; 11. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Auxiliar Agropecuario I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Auxiliar Agropecuario I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar trabajos de siembras, cosechas, abonamiento, almácigos, injertos, sanidad vegetal, entre otros.2. Colaborar en campañas de sanidad pecuaria con actividades básicas de curación y fumigación.3. Desarrollar acciones auxiliares de control forestal y conservación de vida silvestre.4. Vigilar y limpiar corrales y establos.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Auxiliar Agropecuario II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Auxiliar Agropecuario II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar y/o supervisar trabajos de siembras, cosechas, abonamiento, almácigos, injertos, sanidad vegetal; así como de conservación y uso de recursos de flora y fauna. 2. Participar en campañas de sanidad pecuaria con actividades de vacunaciones, tratamiento, curaciones, inmunizaciones, fumigaciones, entre otros. 3. Apoyar en la clasificación de especímenes de flora y fauna. 4. Colaborar en trabajos experimentales de entomología. 5. Efectuar labores de control y vigilancia. 6. Recolectar información para investigaciones agropecuarias. 7. Inspeccionar y controlar productos agrícolas y ganaderos. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa b) Grado / situación académica: No aplica 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Auxiliar Agropecuario III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP – AP	Auxiliar Agropecuario III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar y/o supervisar trabajos diversos de sanidad de flora y fauna. 2. Participar en actividades de conservación de flora y fauna silvestre, así como en el almacenamiento de productos agrícolas, forestales y pecuarios. 3. Apoyar campañas de sanidad pecuaria y forestal. 4. Participar en tareas de mantenimiento de canales de riego, obras de captación y caminos de vigilancia. 5. Apoyar en la clasificación de especímenes de flora y fauna, preservación de suelos, selección de semillas y otras actividades agropecuarias. 6. Apoyar en tareas de control y distribución de aguas. 7. Participar en tareas de mecanización agrícola. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo b) Grado / situación académica: Grado técnico 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Auxiliar de Biblioteca II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Auxiliar de Biblioteca II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Recibir e ingresar la colección bibliográfica y documental2. Acomodar los estantes y anaqueles, libros y/o revistas, catálogos y ficheros.3. Orientar a los lectores en el uso de catálogos y/o fichas de Biblioteca.4. Mantener registro de los libros y documentos prestados, así como la renovación de los plazos vencidos.5. Vigilar el servicio en la sala de lectura, velando por la buena conservación del material bibliográfico.6. Participar en el inventario anual de la Biblioteca.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de dos (02) años.b) Experiencia específica: Mínima de un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Auxiliar de Sistema Administrativo I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Auxiliar de Sistema Administrativo I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Recopilar y clasificar información básica para la ejecución de procesos técnicos de un sistema administrativo.2. Tabular y verificar información para la ejecución de procesos técnicos.3. Tramitar documentación relativa al sistema administrativo.4. Administrar el archivo documentario.5. Mantener actualizados los registros, fichas y documentos técnicos.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de dos (02) años.b) Experiencia específica: Mínima de un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Auxiliar de Sistema Administrativo II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP - AP	Auxiliar de Sistema Administrativo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar la ejecución de procesos técnicos de un sistema administrativo.2. Apoyar en el procesamiento de la información para la ejecución de procesos técnicos.3. Tramitar documentación relativa al sistema administrativo.4. Administrar el archivo documentario.5. Mantener actualizados los registros, fichas y documentos técnicos.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Cajero/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP - AP	Cajero/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Atender a usuarios en cuanto a pagos, costos de servicios o tasas, etc.2. Recibir y registrar los pagos de los usuarios.3. Reportar incidentes que afecten el servicio de caja.4. Elaborar comprobantes.5. Generar reportes de caja.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Cartero/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público - Apoyo	SP – AP	Cartero/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Revisar y clasificar la correspondencia ordinaria y/o certificada.2. Llevar el registro diario del reparto de la correspondencia ordinario y/o certificada.3. Repartir y distribuir la correspondencia, notificaciones y envíos postales por zonas, sectores, calles y domicilios.4. Informar al jefe inmediato sobre las ocurrencias de recepción y reparto correspondencia en general.5. Elaborar cuadros de datos sobre la distribución de la correspondencia en general.6. Centralizar los cambios domiciliarios y proceder al reencaminamiento de los envíos postales respectivos.7. Prestar apoyo para estudios técnicos postales.8. Conducir vehículos menores motorizados para la distribución de la correspondencia, notificaciones y envíos postales.9. Cumplir otras funciones relacionadas con su cargo que le asigne el Jefe Inmediato.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnicob) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Chofer I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Chofer I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Conducir las unidades vehiculares del pool de transportes de la entidad, con eficiencia y responsabilidad.2. Informar permanentemente a su jefe inmediato sobre el estado operativo del vehículo a su cargo, así como las fallas y ocurrencias ocurridas durante el servicio.3. Transportar diligentemente a los funcionarios y servidores autorizados en ejercicio de sus funciones y en comisión de servicios oficiales.4. Elaborar y presentar el parte diario de funcionamiento del vehículo, así como actualizar la bitácora del mismo.5. Apoyar en las labores administrativas que se le encomiende y cuando el caso lo amerite.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completa.b) Grado / situación académica: No aplica.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Chofer II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Chofer II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Conducir los vehículos institucionales para desplazamientos del personal o envíos de correspondencia, de acuerdo a programación de superior inmediato.2. Verificar el estado del vehículo como parte de su rutina de trabajo.3. Reportar incidentes que afecten su rutina de trabajo o el vehículo a cargo.4. Elaborar reportes.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completa.b) Grado / situación académica: No aplica.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Chofer III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Chofer III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Conducir los vehículos institucionales para desplazamientos del personal o envíos de correspondencia, de acuerdo a programación de superior inmediato.2. Verificar el estado del vehículo como parte de su rutina de trabajo.3. Reportar incidentes que afecten su rutina de trabajo o el vehículo a cargo.4. Elaborar reportes.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completa.b) Grado / situación académica: No aplica.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Dibujante II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP - AP	Dibujante II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Dibujar planos u otros componentes gráficos para la labor ingenieril.2. Validar la información técnica de base para la elaboración del dibujo.3. Verificar que su labor se desarrolle de acuerdo a los criterios técnicos que apliquen.4. Elaborar reportes.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Dibujante III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Dibujante III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar acciones de delimitación de terrenos urbanos y eriazos en el ámbito regional; 2. Participar en la elaboración del catastro regional de terrenos urbanos y eriazos; 3. Registrar en las ampliaciones de los pianos, la toponimia existente; 4. Procesar diariamente la información obtenida en campo, para elaborar los pianos catastrales (con GPS Diferencial y Estación Total); 5. Elaborar mapas y pianos empleando el Sistema de información Geográfica (SIG) para la edición de pianos catastrales, edición de carteles, certificados de información catastral individuales; 6. Verificar el buen estado de la cartografía existente y del material fotográfico recibido debidamente lideradas y con toponimia de la zona asignada totalmente barrida; 7. Transcribir la información catastral de las fotos de campo a las fotos ampliadas; 8. Consignar los nombres de accidentes topográficos y unidades catastrales; 9. Informar sobre los avances de los predios dibujados, para su control y revisión. 10. Brindar asesoramiento técnico en materia de su competencia; 11. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Digitador/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP - AP	Digitador/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ingresar datos al sistema informático correspondiente.2. Imprimir reportes.3. Orientar al usuario para su atención.4. Atender reclamos.5. Verificar documentación para acceder a atención de solicitudes.6. Recibir órdenes de servicios relacionados a la atención del usuario.7. Transcribir documentos.8. Realizar seguimiento a trámites a través del sistema.9. Coordinar con jefes directos sobre atención de documentación y actividades a desarrollar.10. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Digitador/a PAD

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Digitador PAD
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Transcribir información según orientaciones generales.2. Verificar en pantalla la información a registrar.3. Elaborar reportes.4. Realizar seguimiento a trámites a través del sistema.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Electricista I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Electricista I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar instalaciones de circuitos eléctricos.2. Revisar y reparar equipos y/o instalaciones eléctricas.3. Efectuar labores de mantenimiento de grupos electrógenos.4. Reparar artefactos eléctricos.5. Realizar instalaciones o traslados de equipos eléctricos, de telefonía o similares.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Electricista II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Electricista II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar instalaciones de circuitos eléctricos.2. Realizar instalaciones de equipos de transmisión, generadores y/o transformadores.3. Efectuar labores de mantenimiento y reparación de equipos de telecomunicaciones.4. Instalar tableros de baja tensión y sub-estaciones de alta tensión.5. Revisar y determinar el estado de conservación de equipos eléctricos, de telefonía o similares.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Electricista III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Electricista III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar instalaciones, reparaciones y mantenimiento de circuitos eléctricos.2. Inspeccionar los sistemas de suministro de energía.3. Programar el mantenimiento preventivo de equipos y motores eléctricos.4. Formular informes técnicos.5. Proyectar costos de mantenimiento de planta eléctrica y sistema de telecomunicaciones.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Inspector/a de Trabajo II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Inspector/a de Trabajo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar los planes y rutinas de inspección laboral.2. Elaborar propuestas de seguimiento al levantamiento de observaciones.3. Elaborar informes técnicos de las inspecciones desarrolladas.4. Socializar el impacto de las buenas prácticas socio laborales sobre la productividad y el buen clima de trabajo.5. Desarrollar mesas de trabajo con la finalidad de acoger opiniones útiles para la planificación.6. Informar respecto a los procesos y trámites propios de la inspección a los partícipes.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Mecánico/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Mecánico I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Efectuar reparaciones y mantenimiento de motores, maquinaria y equipos mecánicos.2. Efectuar mantenimiento de equipos menores, vehículos y otros.3. Realizar trabajos de torno y soldadura con equipo eléctrico y/o autógeno.4. Cambiar accesorios y piezas de vehículos y equipos menores.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Mecánico/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Mecánico II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar y supervisar actividades variadas de reparación y mantenimiento de motores y equipo mecánico.2. Realizar trabajos de torno y soldadura, utilizando equipo eléctrico y/o autógeno.3. Verificar el estado de funcionamiento de vehículos y equipos motorizados, así como determinar las reparaciones necesarias.4. Apoyar en la elaboración del presupuesto y requerimiento de repuestos, lubricantes, herramientas y materiales diversos.5. Confeccionar, modificar o adaptar piezas metálicas de gran precisión.6. Apoyar en la supervisión de las reparaciones externas realizadas a la maquinaria y equipo mecánico.7. Responder por los actos administrativos que ejecute en el cumplimiento de sus funciones.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico completob) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Mecánico/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Mecánico III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar trabajos especializados de motores, maquinaria y equipo mecánico diverso.2. Supervisar y ejecutar actividades complejas de reparación y mantenimiento de motores y equipo mecánico.3. Revisar, evaluar y diagnosticar fallas de maquinaria y equipo mecánico diverso.4. Elaborar el requerimiento de repuestos, lubricantes, materiales y otros, necesarios para el cumplimiento de sus funciones.5. Supervisar y emitir opinión técnica referente a las reparaciones externas realizadas a la maquinaria y equipo mecánico.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico completob) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Oficinista I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Oficinista I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Revisar y registrar correspondencia e información recibida.2. Redactar documentos formales de comunicación interna.3. Llevar registro de archivos de consulta.4. Tomar dictado de correspondencia.5. Distribuir documentación.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completa.b) Grado / situación académica: No aplica.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de un (01) año.b) Experiencia específica: No aplica.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Oficinista II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Oficinista II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Redactar resoluciones, proveídos y otros documentos.2. Informar sobre la documentación que ingresa a la entidad / área.3. Llevar escalafones y archivos.4. Distribuir documentación.5. Ordenar la documentación recibida en el día.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica a) Nivel educativo: Secundaria completa. b) Grado / situación académica: No aplica.		
Experiencia a) Experiencia General: Mínima de dos (02) años. b) Experiencia específica: Mínima de un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Oficinista III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Oficinista III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender solicitudes de información. 2. Redactar documentación formal. 3. Distribuir documentación y bienes recibidos a través de almacén. 4. Clasificar documentación y correspondencia. 5. Registrar en sistema la documentación de entrada y salida. 6. Llevar el archivo documentario del área. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa. b) Grado / situación académica: No aplica. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Operador/a de Equipo Electrónico I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Operador/a de Equipo Electrónico I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ensamblar e instalar los equipos electrónicos de acuerdo a los manuales y buenas prácticas establecidas. 2. Ejecutar la instalación de herramientas en los equipos. 3. Verificar el buen estado de los equipos. 4. Operar equipos electrónicos. 5. Reparar los equipos con daños menores. 6. Verificar las condiciones con las que se guardan los equipos. 7. Brindar mantenimiento a equipos y maquinaria. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo. b) Grado / situación académica: Grado técnico. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Operador/a de Equipo Pesado I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Operador de Equipo Pesado I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar labores de equipo mecánico en las actividades de mantenimiento de la red vial de la jurisdicción; 2. Ejecutar labores de explanaciones, pavimentación, carguío y otras similares, que se ejecutan con equipo mecánico pesado en la red vial regional; 3. Inspeccionar el correcto funcionamiento de indicadores de control, revisar niveles de combustibles, lubricantes, y demás sistemas de funcionamiento; 4. Reportar en forma oportuna, fallas, fugas de aceite y aditivos de la unidad a su cargo; 5. Elaborar partes diarios de trabajo y tener al día la libreta de control, registrando el consumo de combustibles, lubricantes, grasa, y otros insumos utilizados en la unidad; 6. Apoyar en las labores de mantenimiento y reparación de equipo y maquinaria; 7. Cumplir otras funciones que se le asigne; 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Operador/a de Equipo Pesado II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Operador/a de Equipo Pesado II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Observar e informar la condición externa como los parabrisas, espejos retrovisores, los faros, alarmas, neumáticos, la condición física de la cuchara y neumáticos. 2. Abastecer de combustibles, herramienta, implementos de seguridad, botiquín y extintores. 3. Operar el Equipo Pesado en estado ecuánime teniendo en cuenta el Reglamento Nacional de Tránsito y el manual de operaciones de la maquina respectiva. 4. Reportar diariamente de las condiciones del Equipo, horas maquinas, recorrido y los trabajos realizados. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
c) Nivel educativo: Universitaria Completa		
d) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia		
c) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.		
d) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Operador/a de Maquinaria Industrial I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Operador/a de Maquinaria Industrial I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Operar los equipos industriales de acuerdo a los manuales y buenas prácticas establecidas.2. Ejecutar la instalación de herramientas mecánicas.3. Verificar el buen estado de las máquinas (equipos).4. Brindar mantenimiento a equipos y maquinaria.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Operador/a de Maquinaria Industrial II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Operador/a de Maquinaria Industrial II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Operar y supervisar la operación de equipos / maquinaria industrial.2. Reportar incidentes en la operación de la maquinaria.3. Ejecutar la instalación de herramientas mecánicas.4. Verificar el buen estado de las máquinas (equipos).5. Brindar mantenimiento a equipos y maquinaria.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Operador/a PAD I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Operador/a PAD I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Proponer Plan de mantenimiento de los equipos de cómputo existentes en la entidad.2. Configurar el software con criterios técnicos operativos que garanticen un adecuado funcionamiento de los equipos informáticos.3. Brindar soporte técnico a los usuarios de la entidad, en temas de implementación informática.4. Implementar, custodiar y preservar la seguridad de los sistemas de información y data del usuario.5. Coordinar actividades administrativas y técnicas relacionadas con el procesamiento automático de datos.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Operador/a PAD II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Operador/a PAD II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar análisis de factibilidad para la implementación de sistemas de Procesamiento Automático de Datos.2. Programar, desarrollar e implementar condiciones de aplicabilidad del sistema PAD.3. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo de software y hardware de las computadoras.4. Realizar las actualizaciones periódicas y necesarias de antivirus, a fin de evitar la infección de los equipos.5. Realizar el inventario de los equipos de cómputo que cuenta la sede con sus características: marca, modelo, capacidad, y número de serie.6. Registrar la entrada y salida de equipos informáticos del ámbito institucional en el que se encuentre asignado.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Operador/a PAD III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Operador/a PAD III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar las actualizaciones periódicas y necesarias de antivirus, a fin de evitar la infección de los equipos.2. Supervisar la toma de inventario de los equipos de cómputo que cuenta la sede con sus características: marca, modelo, capacidad, y número de serie.3. Supervisar la entrada y salida de equipos informáticos del ámbito institucional en el que se encuentre asignado.4. Evaluar la ejecución de programas de sistemas operativos.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Promotor/a Artesanal I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Promotor Artesanal I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en trabajos de investigación sobre producción, recursos financieros y desarrollo del Área artesanal; 2. Recopilar y analizar datos para la elaboración de cuadros estadísticos sobre el movimiento y patrimonio artesanal; 3. Elaborar informes técnicos relacionados al trámite de expedientes referidos a la actividad artesanal; 4. Participar en la realización de ferias artesanales; 5. Apoyar en las inspecciones a las zonas de producción para evaluar su potencial y proyección artesanal; 6. Brindar información sobre la realización de ferias y/o exposiciones internacionales en el país, así como participar en la organización de ferias en el ámbito regional. 7. Otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Promotor/a Social I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Promotor/a Social I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la planificación de actividades de apoyo a realizar en las comunidades. 2. Apoyar a organizaciones comunitarias en la planificación y diseño de las actividades que requieran de acuerdo a sus principales demandas. 3. Apoyar a organizaciones comunitarias en la formulación de proyectos para financiar actividades. 4. Planificar actividades de sensibilización y capacitación. 5. Coordinar la ejecución de actividades en las comunidades. 6. Elaborar propuestas de desarrollo de actividades a realizar en las comunidades. 7. Realizar trámites de apoyo institucional para la ejecución de programas y actividades de promoción social. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Promotor/a Social II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Promotor/a Social II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Formular, proponer y participar en cursos, talleres y seminarios en áreas temáticas que desarrolla la entidad sobre organizaciones sociales de base.2. Apoyar a organizaciones comunitarias en la planificación y diseño de las actividades que requieran de acuerdo a sus principales demandas.3. Apoyar a organizaciones comunitarias en la formulación de proyectos para financiar actividades.4. Atender y orientar al público usuario en general, sobre las gestiones a realizar y sus expedientes.5. Conservar actualizado el archivo documentario y brindar la seguridad correspondiente.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Recaudador/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Recaudador/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Actualizar los padrones de recaudación.2. Efectuar la recaudación y registrar cada operación en el sistema.3. Elaborar y presentar informe de recaudación.4. Elaborar propuestas de procedimientos más adecuados para recaudar y controlar eficientemente los recursos recaudados.5. Resolver las consultas que formulen los usuarios.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Secretario/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Secretario/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Organizar la agenda del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica en donde desempeñe sus funciones.2. Registrar la recepción y envío de documentos.3. Archivar la documentación.4. Actualizar los sistemas administrativos internos.5. Organizar el uso de espacios y equipos destinados a reuniones.6. Atender a usuarios y visitas del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica.7. Atender llamadas telefónicas.8. Concertar citas.9. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Secretario/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Secretario/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Organizar la agenda del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica en donde desempeñe sus funciones.2. Registrar la recepción y envío de documentos.3. Asistir al funcionario o directivo en la revisión documentaria.4. Archivar la documentación.5. Actualizar los sistemas administrativos internos.6. Organizar el uso de espacios y equipos destinados a reuniones.7. Atender a usuarios y visitas del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica.8. Atender llamadas telefónicas.9. Concertar citas.10. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Secretario/a III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Secretario/a III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Organizar y administrar la agenda del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica en donde desempeñe sus funciones.2. Registrar la recepción y envío de documentos.3. Asistir al funcionario o directivo en la revisión documentaria.4. Clasificar la documentación.5. Archivar la documentación.6. Actualizar los sistemas administrativos internos.7. Organizar el uso de espacios y equipos destinados a reuniones.8. Atender a usuarios y visitas del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica.9. Atender llamadas telefónicas.10. Concertar citas.11. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Secretario/a IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Secretario/a IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Organizar y administrar la agenda del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica en donde desempeñe sus funciones.2. Registrar la recepción y envío de documentos.3. Asistir al funcionario o directivo en la revisión documentaria.4. Clasificar la documentación.5. Archivar la documentación.6. Actualizar los sistemas administrativos internos.7. Organizar el uso de espacios y equipos destinados a reuniones.8. Atender a usuarios y visitas del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica.9. Atender llamadas telefónicas.10. Concertar citas.11. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Secretario/a V

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP - AP	Secretario/a V
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Organizar y administrar la agenda del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica en donde desempeñe sus funciones.2. Registrar la recepción y envío de documentos.3. Asistir al funcionario o directivo en la revisión documentaria.4. Clasificar la documentación.5. Archivar la documentación.6. Actualizar los sistemas administrativos internos.7. Controlar las actualizaciones en el sistema.8. Organizar el uso de espacios y equipos destinados a reuniones.9. Atender a usuarios y visitas del funcionario / directivo a cargo del órgano o unidad orgánica.10. Atender llamadas telefónicas.11. Concertar citas.12. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Cuatro (04) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: <p>No aplica.</p>		

Soldador/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Soldador/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar trabajos de soldadura eléctrica, alógena y oxicorte.2. Revisar niveles e indicadores de control de operación de los equipos.3. Diseñar y confeccionar trabajos artesanales de metal.4. Apoyar en trabajos de mantenimiento de los equipos mecánicos.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completa.b) Grado / situación académica: No aplica.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Supervisor/a Administrativo/a

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Supervisor/a Administrativo/a
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar el cumplimiento de funciones administrativas en la unidad u órgano a cargo.2. Supervisar el cumplimiento de técnico-normativo relacionado a las funciones a su cargo.3. Supervisar el registro actualizado de información en los sistemas administrativos internos.4. Controlar el avance en los planes y programas a cargo de su unidad orgánica u órgano.5. Supervisar la atención a usuarios.6. Socializar las medidas normativas y de gestión que se adopten.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Universitaria Completab) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cinco (05) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Supervisor/a de Taller I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Supervisor de Taller I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirigir y supervisar trabajos de reparación, instalación, mantenimiento y/o confección de equipos. 2. Diagnosticar fallas en los equipos. 3. Determinar necesidades y características de materiales y repuestos. 4. Proyectar proformas de costos de reparación y/o producción. 5. Preparar informes técnicos y documentación sobre pérdidas y bajas. 6. Controlar los procesos de reparación y mantenimiento en el taller. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo b) Grado / situación académica: Grado técnico 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Uno (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Supervisor/a de Conservación y Servicio I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Supervisor/a de Conservación y Servicios I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar el cumplimiento de operaciones de limpieza, vigilancia, seguridad, mantenimiento y demás servicios. 2. Preparar los cuadros de los programas de servicio a realizar para distribuir entre el personal a su cargo. 3. Dar instrucciones respecto al desarrollo específico de cada servicio. 4. Coordinar la logística para el desarrollo de los servicios a su cargo. 5. Elaborar reportes de incidentes. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa. b) Grado / situación académica: No aplica. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo de dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a Administrativo I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico Administrativo I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos. 2. Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnicos relativos a los sistemas administrativos. 3. Coordinar el desarrollo de actividades administrativas. 4. Analizar expedientes técnicos y emitir informes preliminares. 5. Recopilar y preparar información para estudios e investigaciones. 6. Apoyar en el desarrollo de actividades administrativas y de soporte. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa. b) Grado / situación académica: No aplica. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo de dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a Administrativo II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico Administrativo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar y coordinar actividades relacionadas con el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo del trámite documentario.2. Recoger información y apoyar en la formulación y/o modificación de normas y procedimientos técnicos.3. Emitir opinión de cumplimiento de procedimiento respecto a expedientes derivados a su revisión.4. Verificar procedimientos técnicos y emitir los informes respectivos.5. Registrar operaciones contables y preparar balances.6. Ejecutar actividades de procesos administrativos básicos.7. Apoyar en el desarrollo de actividades administrativas y de soporte.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a Administrativo III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico Administrativo III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración de normas y procedimientos relativos a procesos técnicos. 2. Analizar expedientes y emitir opinión sobre el cumplimiento del procedimiento técnico. 3. Emitir opinión de cumplimiento de procedimiento respecto a expedientes derivados para revisión. 4. Recopilar y consolidar información contable. 5. Elaborar reportes y ayudas memoria. 6. Ejecutar actividades de procesos administrativos diversos. 7. Apoyar en el desarrollo de actividades administrativas y de soporte. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo. b) Grado / situación académica: Grado técnico. 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a Agropecuario I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a Agropecuario I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar, organizar, ejecutar, controlar y difundir los programas, proyectos, actividades y acciones de desarrollo de la producción en camélidos sudamericanos a nivel regional. 2. Capacitar y asesorar a los actores que intervienen en la cadena productiva de camélidos sudamericanos a nivel regional. 3. Sensibilizar y fortalecer a los actores que intervienen en la cadena productiva de camélidos sudamericanos. 4. Constituir y fortalecer los comités comunales de uso sustentable de camélidos sudamericanos silvestres-CCUSCSS a nivel regional. 5. Constituir y fortalecer a las asociaciones de criadores de camélidos sudamericanos domésticos a nivel regional. 6. Participar en la elaboración de documentos de difusión y promoción de los camélidos sudamericanos. 7. Monitorear y supervisar los hatos de camélidos sudamericanos a nivel regional. 8. Fortalecer las actividades de control y vigilancia de los módulos de camélidos sudamericanos silvestres. 9. Responder por los actos administrativos que ejecute en el cumplimiento de sus funciones. 10. Cumplir otras funciones que se le asignen. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico completo b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a Agropecuario II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a Agropecuario II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar y/o supervisar la preparación de suelos y la selección de semillas, regadíos, siembras, trasplantes, cultivos, cosechas, etc.2. Instruir a los trabajadores del agro en la prevención y control de epidemias y plagas que afectan a la agricultura y/o a la ganadería.3. Aforar tomas para la distribución y control de aguas y vigilancia de canales.4. Analizar datos técnicos para elaborar información útil al ámbito agropecuario.5. Controlar el mantenimiento de equipos mecánicos, de labranza, depósitos y almácigos.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo.b) Grado / situación académica: Grado técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a Agropecuario III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a Agropecuario III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la formulación de programas y proyectos de desarrollo de la producción agropecuaria. 2. Participar en campañas sanitarias para el control de plagas y enfermedades que afectan cultivos, ganados y/o recursos forestales. 3. Prestar asistencia técnica a los agricultores y ganaderos en la selección, compra de semillas, oportunidad de siembra, riego, abono, cosecha, obtención de créditos agropecuarios, forestales; selección y mejoramiento de tipos de ganado y similares. 4. Participar en la realización de estudios sobre investigación y experimentación agrícola, ganadera y/o forestal, así como aumento y calidad de producción, formas de abastecimiento, comercialización de producción y otros. 5. Supervisar el mejoramiento de las obras de captación y el mantenimiento de canales de vigilancia. 6. Controlar trabajos de mecanización agrícola. 7. Realizar el control y seguimiento de la producción agropecuaria y de la necesidad de insumos. 8. Apoyar en las acciones de asesoramiento en la producción agrícola, bajo el enfoque de cadenas y sistemas de producción. 9. Cumplir otras funciones que se le asignen. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
c) Nivel educativo: Técnico completo		
d) Grado / situación académica: Titulado		
Experiencia		
c) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.		
d) Experiencia específica: Tres (03) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a Contable I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico Contable I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Llevar un registro sistemático de las actividades financieras de la entidad.2. Registrar las transacciones en libros contables, bajo técnicas de registro contable.3. Preparar informes contables y financieros orientados a controlar y organizar las diferentes actividades de manejo de recursos económicos de la entidad.4. Apoyar en la interpretación de información contable.5. Realizar actividades relacionadas con el registro y tratamiento de las operaciones tributarias.6. Realizar trámites diversos referidos a la contabilidad de la entidad.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completob) Grado / situación académica: No aplica.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Abogacía II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Abogacía II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar normas técnicas y proponer mejoras al interno de la Gerencia Regional; 2. Realizar el seguimiento al resultado de las gestiones administrativos - legales y otras acciones ejecutadas que le sean encomendadas; 3. Organizar los documentos de las comisiones y reuniones de trabajo encomendadas por la Gerencia Regional; 4. Informar al público usuario sobre el trámite y estado situacional de sus expedientes; 5. Mantener permanentemente informado al Gerente Regional sobre las acciones que le encomiende; 6. Organizar y clasificar el archivo de las normas legales y velar por su buena conservación; 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Universitaria Completa b) Grado / situación académica: Titulado 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo de tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Archivo I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Archivo I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Reclasificar y archivar documentación diversa según los procedimientos establecidos.2. Realizar el inventario de la documentación archivada.3. Controlar la salida y devolución de documentos.4. Orientar a los usuarios en la utilización de índices.5. Coordinar y verificar la limpieza y conservación de fondos documentales, ambientes, equipos, mobiliarios.6. Participar en la depuración preliminar de fondos documentales.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Archivo II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Archivo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificar documentación diversa y organizarla en legajos según los procedimientos establecidos. 2. Participar en la clasificación de documentos para expurgo y transferencia de fondos documentales. 3. Formular informes estadísticos del registro de investigadores. 4. Orientar a los usuarios en lo referente a los servicios del archivo. 5. Absolver consultas referidas a la documentación que obra en archivo. 6. Participar en la recolección de información relativa a la actividad archivística. 7. Participar en actividades de restauración de documentos. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa b) Grado / situación académica: No aplica. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de dos (02) años. b) Experiencia específica: Mínima de un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Archivo III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Archivo III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar auxiliares descriptivos, tales como: índices, catálogos, fichas, guías.2. Ejecutar acciones de transferencia y eliminación de documentos.3. Informar sobre actividades archivísticas.4. Apoyar en la elaboración de normas y procedimientos archivísticos.5. Calificar solicitudes de expedición de copias.6. Verificar autenticidad de copias expedidas.7. Participar en la recolección de información y de restauración de documentos.8. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Archivo IV

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Archivo IV
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar acciones de transferencia y eliminación de documentos.2. Emitir informes técnicos sobre actividades archivísticas.3. Apoyar en la elaboración de normas, documentos descriptivos y procedimientos archivísticos.4. Calificar solicitudes de expedición de copias.5. Participar en la recolección de información y de restauración de documentos. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completob) Grado / situación académica: Título técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Artes Gráficas I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Artes Gráficas I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con los usuarios los criterios para el diseño y diagramación de los trabajos gráficos artísticos de su competencia. 2. Realizar la formulación de bocetas y controlar la diagramación final de los trabajos realizados. 3. Realizar montajes, planos lineales, tramados y selección de colores; 4. Verificar el diseño, color y formato de los trabajos requeridos; 5. Determinar la calidad del material a utilizar; 6. Elaborar informes de trabajos realizados; 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo b) Grado / situación académica: Título técnico. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Asistencia Social I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Asistencia Social I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar actividades en el campo del trabajo social, bajo supervisión.2. Recopilar, clasificar y procesar información necesaria para la ejecución de programas de asistencia social y/o investigaciones.3. Elaborar informes y cuadros estadísticos sobre actividades y estudios realizados.4. Apoyar en el desarrollo de actividades de capacitación y entrenamiento.5. Realizar trámites y coordinaciones interinstitucionales para el desarrollo de actividades y programas de asistencia social.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completob) Grado / situación académica: Título técnico.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de tres (03) años.b) Experiencia específica: Mínima de dos (02) años en cargos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Auditoría I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Auditoría I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Participar en la ejecución de inspecciones en las distintas áreas de trabajo, relacionadas con las auditorías y/o exámenes especiales programados.2. Ejecutar el monitoreo de las principales operaciones realizadas durante el ejercicio presupuestal.3. Realizar investigaciones preliminares en las áreas a auditar.4. Participar en la preparación de formatos y documentos de trabajo.5. Efectuar el seguimiento de medidas correctivas de los informes emitidos por el Órgano de Control Institucional de acuerdo a la periodicidad estipulada.6. Elaborar reportes o informes de la Oficina.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico completob) Grado / situación académica: Título técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de tres (03) años.b) Experiencia específica: Mínima de dos (02) años en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Auditoría II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Auditoría II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Recibir, clasificar, registrar y mantener al día el archivo de la documentación que ingresa y egresa del Órgano de Control Institucional.2. Participar en la elaboración del Plan Anual de Control.3. Apoyar al Jefe/a del Órgano de Control Institucional en las actividades, inspecciones, investigaciones y exámenes especiales de conformidad con los lineamientos que emite la Contraloría General de la República, elaborando los papeles de trabajo para la ejecución de acciones de control.4. Efectuar la verificación, seguimiento, evaluación y registro en el sistema informático designado por la Contraloría General de la República.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica c) Nivel educativo: Técnico completo d) Grado / situación académica: Título técnico		
Experiencia c) Experiencia General: Mínima de tres (03) años. d) Experiencia específica: Mínima de dos (02) años en posiciones similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Biblioteca II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Biblioteca II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar y ejecutar la clasificación y codificación del material bibliográfico del Archivo Regional, de acuerdo a la normatividad legal vigente; 2. Brindar un eficiente servicio bibliotecario al público usuario; 3. Revisar y mantener actualizados los catálogos y el inventario del material bibliográfico, de acuerdo a los instructivos del órgano rector en materia de archivos; 4. Participar en la elaboración de boletines bibliográficos y otros documentos para su difusión; 5. Velar por la custodia, mantenimiento y conservación del material bibliográfico; 6. Brindar asesoramiento técnico en materia de su competencia; 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico completo b) Grado / situación académica: Título técnico 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Capacitación y Difusión I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Capacitación y Difusión I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar necesidades de capacitación. 2. Participar en la organización, ejecución y evaluación de actividades de capacitación y difusión. 3. Seleccionar y/o elaborar material didáctico para capacitación. 4. Procesar y sistematizar experiencias sobre capacitación y difusión. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico completo b) Grado / situación académica: Título técnico. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Capacitación y Difusión II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Capacitación y Difusión II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar proyectos de capacitación – difusión. 2. Coordinar y ejecutar acciones de capacitación en el ámbito del sector. 3. Determinar necesidades de material didáctico para las acciones de capacitación – difusión. 4. Desarrollar charlas y conferencias sobre temas diversos. 5. Participar en la elaboración de normas y procedimientos sobre capacitación y difusión. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitario b) Grado / situación académica: título técnico o bachiller. 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Comunicaciones I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Comunicaciones I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar, implementar y administrar redes de datos.2. Mantener los sistemas de comunicación distribuidos.3. Desarrollar aplicaciones para optimizar la comunicación y el flujo de datos.4. Supervisar el buen uso de los recursos de los sistemas de comunicación.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitario.b) Grado / situación académica: Grado técnico o bachiller.		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Estadística I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Estadística I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar y/o ejecutar la recolección de datos y demás información básica para estudios estadísticos. 2. Participar en la formulación de cuestionarios para estudios estadísticos. 3. Analizar e interpretar cálculos estadísticos simples. 4. Realizar cálculos de tendencias y proyecciones, interpolaciones y ajustes de tendencias. 5. Elaborar cuadros de clasificación y representaciones gráficas. 6. Participar en la preparación y ejecución de programas estadísticos. 7. Preparar informes de rutina. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitario b) Grado / situación académica: Grado técnico o bachiller 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Estadística II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Estadística II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Organizar y supervisar actividades de recopilación de datos e información técnica para estudios estadísticos.2. Participar en la elaboración de formularios, fichas y cuestionarios para trabajos de campo.3. Supervisar la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos.4. Proponer la mejor de procedimientos de recolección y tabulación de información estadística.5. Participar en la elaboración de estudios y publicaciones de índole estadístico.6. Integrar equipos de coordinación interdisciplinaria para apoyo estadístico.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico completob) Grado / situación académica: Título técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Finanzas I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Finanzas I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar datos e información técnica para elaborar reportes relativos al área financiera. 2. Participar en la elaboración de cuadros y documentos técnicos a partir de la información obtenida. 3. Participar en las diferentes etapas de los procesos financieros que requieran análisis de la información o aplicación de normas y procedimientos específicos. 4. Elaborar análisis preliminares de información financiera. 5. Participar en la elaboración de programas y modelos financieros. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitario b) Grado / situación académica: Grado técnico o bachiller 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Finanzas II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Finanzas II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar acciones de apoyo técnico en programas financieros.2. Elaborar cuadros y documentos técnicos a partir de la información obtenida.3. Brindar soporte a los especialistas en finanzas en la ejecución de sus funciones.4. Elaborar análisis preliminares de información financiera.5. Participar en la elaboración de programas y modelos financieros.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitariob) Grado / situación académica: Grado técnico o bachiller		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Hidrología II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Hidrología II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Recopilar datos relacionados a la circulación y distribución de aguas subterráneas y superficiales.2. Recopilar datos sobre las propiedades físicas, químicas y biológicas del agua.3. Medir y reportar el flujo de agua y niveles de agua subterránea.4. Instalar equipos de muestreo.5. Recoger muestras a ser enviadas a laboratorio.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completob) Grado / situación académica: Grado técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Hidrología III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Hidrología III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Supervisar la recopilación de datos relacionados a la circulación y distribución de aguas subterráneas y superficiales.2. Supervisar la recopilación de datos sobre las propiedades físicas, químicas y biológicas del agua.3. Definir criterios para la medición de flujo de agua y niveles de agua subterránea.4. Orientar la instalación de equipos de muestreo.5. Dirigir las actividades de muestreo.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completob) Grado / situación académica: Grado técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo cuatro (04) años.b) Experiencia específica: Tres (03) años en argos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Impresiones I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Impresiones I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar trabajos de impresión de acuerdo a especialidades, materiales y costos. 2. Realizar pruebas de imprenta. 3. Verificar la calidad de los trabajos realizados. 4. Recibir y archivar copias de trabajos realizados por imprenta. 5. Elaborar proformas de trabajos de imprenta. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo b) Grado / situación académica: Grado técnico 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Informática I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Informática I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Instalar y configurar la tecnología a ser empleada en la entidad.2. Realizar el mantenimiento periódico de sistemas.3. Brindar asistencia a los empleados o clientes acerca de tecnología.4. Detectar errores en los sistemas y aplicaciones.5. Realizar diagnósticos del mal funcionamiento del hardware y el software.6. Realizar solicitudes de bienes cuando corresponda.7. Elaborar informes sobre el estado de los equipos y sistemas.8. Implementar la ejecución de nuevas aplicaciones o sistemas operativos.9. Realizar pruebas y evaluar nuevas aplicaciones antes de su implementación en los sistemas;10. Configurar perfiles, correos electrónicos y accesos.11. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completob) Grado / situación académica: Grado técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínima de dos (02) años.b) Experiencia específica: Mínima de un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Ingeniería I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Ingeniería I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Recopilar datos e información técnica para elaborar estudios de ingeniería.2. Ejecutar cálculos y mediciones para trabajos de ingeniería.3. Elaborar análisis preliminares de información a ser utilizada en programas o proyectos de ingeniería.4. Realizar cálculos y proyecciones diversas para la logística de la ingeniería.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completob) Grado / situación académica: Grado técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Ingeniería II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Ingeniería II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar equipos y materiales a ser utilizados en estudios de campo y en inspecciones técnicas relativas a seguridad. 2. Ejecutar cálculos y/o diseños preliminares de estructuras, planos y especificaciones de obras y proyectos. 3. Ejecutar perforaciones, cateo, minado, delimitaciones, tasaciones y otras acciones similares. 4. Elaborar registros de las acciones realizadas. 5. Participar en la elaboración de presupuestos de valorización y cotización de obras, de inversiones, proyectos de industrialización, explotación u otros. 6. Apoyar la programación y ejecución del control geofísico en coordinación con otras entidades públicas. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo b) Grado / situación académica: Grado técnico 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Laboratorio I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Laboratorio I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Tomar y recolectar muestras para análisis, investigaciones en los campos clínicos químicos, microbiológicos,2. Realizar intervención preventiva y capacitación en mercados, restaurantes y servicios afines.3. Llevar un registro de las muestras a procesar de acuerdo a instrucciones generales.4. Preparar el equipo y material para realizar el análisis respectivo y controlar la humedad, temperatura e higiene del laboratorio, de acuerdo a instrucciones.5. Conservar el equipo y material de laboratorio en buenas condiciones.6. Ejecutar labores de apoyo a los técnicos y profesionales en la preparación de muestras para el laboratorio y archivo, así como, en el registro de análisis.7. Cumplir otras funciones que se le asignen.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico superiorb) Grado / situación académica: Título técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Laboratorio II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Laboratorio II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar y ejecutar actividades de cierta complejidad en análisis, producción a investigación referente a suelos y canteras; 2. Recolectar muestras representativas de suelos y canteras; 3. Recepcionar, clasificar y codificar muestras de suelos y canteras para ensayos de laboratorio; 4. Efectuar y controlar muestras de suelos y canteras con fines de estudio, supervisión, inspección, evaluación y diseño; 5. Realizar ensayos de agregados de concreto, mezclas bituminosas, y de rocas y suelos especiales; 6. Elaborar informes técnicos sobre resultados obtenidos de ensayos realizados; 7. Registrar y consolidar los resultados de ensayos realizados, para su utilización oportuna; 8. Formular requerimientos de materiales, reactivos e insumos necesarios para el cumplimiento de sus funciones; 9. Efectuar el inventario de equipos y herramientas de laboratorio, velando por su seguridad y correcto uso, proponiendo su reparación y/o renovación; 10. Responder por los actos administrativos <i>que</i> ejecute en el cumplimiento de sus funciones. 11. Cumplir otras funciones que se le asignen. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> c) Nivel educativo: Técnico superior d) Grado / situación académica: Título técnico 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> c) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. d) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Mantenimiento I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP - AP	Técnico en Mantenimiento I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Revisar la operatividad de los equipos médicos.2. Atender solicitudes de corrección o reparación de equipos.3. Instruir en el manejo de equipos.4. Verificar las condiciones de uso y de protección de los equipos.5. Reportar fallas en los equipos que no puedan ser atendidas in situ.6. Elaborar informes de actividades.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completob) Grado / situación académica: Grado técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Organización I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Organización I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Brindar apoyo en la organización y distribución de equipamiento y material de trabajo.2. Distribuir documentos.3. Registrar la entrega y recepción de bienes y documentos.4. Coordinar la limpieza y mantenimiento de las áreas de trabajo.5. Rotular y codificar legajos, bienes y equipos.6. Apoyar en el levantamiento de inventario.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Planificación I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Planificación I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Recopilar información técnica para elaborar documentos.2. Realizar labores de apoyo en la recopilación, análisis y procesamiento de datos.3. Participar en la elaboración de diagnósticos y lineamientos generales.4. Preparar fichas, gráficos estadísticos y otros.5. Participar en la preparación de reglamentos, manuales de procedimientos, directivas y otros referentes a proyectos en desarrollo.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitariob) Grado / situación académica: Grado técnico o bachiller		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Planificación II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Planificación II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la elaboración de planes y proyectos. 2. Participar en la elaboración de documentos de diagnósticos y lineamientos generales. 3. Clasificar y concordar proyectos y anteproyectos relacionados con programación de desarrollo socio-económico. 4. Participar en la formulación de proyectos en desarrollo. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitario b) Grado / situación académica: Grado técnico o bachiller 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Racionalización I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Racionalización I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilar información técnica para elaborar estudios e investigaciones relativas a racionalización. 2. Participar en la elaboración de documentos normativos del sistema de racionalización. 3. Elaborar, modificar y/o diseñar formularios, fichas, cuestionarios y otros referentes al área. 4. Participar en la revisión y análisis de procedimientos y en otros procesos de racionalización administrativa. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitario b) Grado / situación académica: Grado técnico o bachiller 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Racionalización II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Racionalización II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en el desarrollo de estudios correspondientes a las áreas funcionales del sistema de racionalización. 2. Procesar información técnica para elaborar estudios e investigaciones relativas a racionalización. 3. Participar en la elaboración de documentos normativos del sistema de racionalización. 4. Elaborar, modificar y/o diseñar formularios, fichas, cuestionarios y otros referentes al área. 5. Participar en la revisión y análisis de procedimientos y en otros procesos de racionalización administrativa. 6. Apoyar a los especialistas en racionalización. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitario b) Grado / situación académica: Grado técnico o bachiller 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínima de tres (03) años. b) Experiencia específica: Mínima de dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Seguridad I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Seguridad I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en la formulación de normas y dispositivos relacionados con la seguridad integral. 2. Coordinar la señalización de vías de evacuación. 3. Organizar, coordinar y mantener los programas de pólizas de seguro contra riesgo de personas, instalaciones, equipos, etc. 4. Coordinar la ejecución del servicio de vigilancia. 5. Mantener actualizado el registro de incidentes de seguridad y el archivo técnico. 6. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitario b) Grado / situación académica: Grado técnico / bachiller 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Seguridad II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Seguridad II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Presentar las partes, informes y otras novedades al término de cada turno de servicio.2. Controlar las medidas de seguridad de los locales comerciales, industriales y de servicios.3. Atender los expedientes que se le encomienden, formulando informes técnicos sustentatorios.4. Apoyar a las distintas dependencias de la Entidad.5. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Técnico Superior completo o universitariob) Grado / situación académica: Grado técnico / bachiller		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Servicios Generales I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Servicios Generales I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar labores de limpieza para mantener asepsia e higiene en los centros de salud, en especial en las áreas críticas. 2. Coordinar la logística necesaria para realizar las labores de limpieza y mantenimiento. 3. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, mobiliario, equipos, ambulancias y otros vehículos del centro de salud. 4. Mantener la operatividad de los equipos, sistemas e instalaciones del centro de salud. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa b) Grado / situación académica: No aplica 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Transporte I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Transporte I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Apoyar en estudios e investigaciones sobre normas y procedimientos sobre el transporte de pasajeros relacionados con la utilización de vehículos.2. Participar en la determinación de vías, direcciones, señales para regularización del tránsito.3. Asistencia técnica en temas, situaciones y problemáticas del servicio de transporte.4. Inspeccionar la correcta aplicación de los dispositivos sobre transporte público.5. Diagnóstico del transporte, identificación de alternativas de solución y propuesta de mejoras.6. Asistencia especializada en temas relacionados a normatividad local y nacional de transporte.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Técnico/a en Transporte II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a en Transporte II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar mantenimiento preventivo del vehículo, del sistema de comunicaciones y de la litera de traslado. 2. Verificar la dotación de material general y sanitario del vehículo (según su nivel asistencial), de material de señalización, de iluminación portátil y de autoprotección. 3. Realiza la solicitud de material necesario. 4. Trasladar pacientes al centro de salud. 5. Garantizar el acceso seguro al paciente, así como un traslado seguro y comfortable. 6. Elaborar reportes de incidentes críticos. 7. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa b) Grado / situación académica: No aplica 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a en Turismo II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico en Turismo II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo técnico a entidades del sector público y privado en aspectos relacionados con el desarrollo turístico. 2. Brindar asistencia técnica a usuarios de empresas turísticas en normas 3. relacionadas a su actividad dentro del sector. 4. Elaborar informes técnicos del funcionamiento de empresas turísticas. 5. Coordinar en la difusión del potencial de recursos y atractivos turísticos de la Región. 6. Participar en la supervisión y coordinación de programas de promoción y desarrollo turístico. 7. Coordinar la promoción para la ejecución de planes de acción turística con organismos públicos y privados. 8. Participar en la organización de eventos de naturaleza turística. 9. Otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico completo b) Grado / situación académica: Título técnico 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Técnico/a Sanitario I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Técnico/a Sanitario I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar y brindar cuidados en enfermería, aplicación terapéutica-médica, así como atención de primeros auxilios; 2. Realizar permanentemente las evaluaciones y cuidado de la salud de los niños y adolescentes, informando al médico responsable; 3. Apoyar y concurrir a las consultas médicas programadas de los menores albergados en las respectivas especialidades de los Hospitales del Ministerio de Salud; 4. Elaborar, recibir, entregar y actualizar los reportes de vacunaciones de los albergados; 5. Informar y hacer cumplir las indicaciones previstas por el médico, en caso de un niño y/o adolescente enfermo; 6. Verificar y controlar diariamente el stock existente de medicinas y material médico bajo su cargo, velando por su adecuada conservación y vencimiento; 7. Realizar curaciones o inmunizaciones en coordinación con el médico del Centro de Salud correspondiente, cuando el caso lo amerite; 8. Brindar asesoramiento técnico en materia de su competencia; Cumplir otras funciones que se le asigne 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico completo b) Grado / situación académica: Título técnico 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Topógrafo/a I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Topógrafo/a I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar el levantamiento de plan métrico de nivelación de terrenos.2. Efectuar mediciones y correcciones barométricas.3. Representar en croquis los datos obtenidos a través de cálculos.4. Realizar mediciones de terrenos urbanos y rurales para la confección de planos catastrales.5. Estudiar los elementos preliminares necesarios para el levantamiento de planos topográficos.6. Controlar los trabajos de señalización de terrenos u otros similares.7. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: Título técnico		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años.b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: Con estudios de topografía.		

Topógrafo/a II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Topógrafo/a II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar, evaluar e informar sobre la realización de trabajos de campo. 2. Levantar planos para trabajos topográficos y/o curvas a nivel a partir de datos obtenidos. 3. Ejecutar y/o supervisar las labores de reconocimiento de líneas de nivelación. 4. Estudiar los elementos necesarios para el levantamiento de planos altimétricos y geodésicos. 5. Revisar y/o ejecutar cálculos provisionales y los establecimientos de las marcas fijas. 6. Replantear los planos de obras ejecutadas de saneamiento y/o urbanísticas. 7. Impartir instrucción al personal de las brigadas de trabajo. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Técnico Superior completo b) Grado / situación académica: Grado técnico 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años. b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Trabajador/a de Servicios I

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Trabajador/a de Servicios I
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir labores de recepción y distribución de documentación y materiales en general. 2. Limpiar y desinfectar ambientes, equipos, materiales, etc. 3. Operar ascensores. 4. Limpiar y lavar vehículos. 5. Arreglar jardines. 6. Operar equipos sencillos. 7. Desarrollar, en general, tareas sencillas orientadas a mantener el orden y la limpieza de los espacios de trabajo. 8. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa b) Grado / situación académica: No aplica 		
Experiencia <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo un (01) año. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales: No aplica.		

Trabajador/a de Servicios II

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Trabajador/a de Servicios II
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Custodiar locales, oficinas, equipos, materiales. 2. Apoyar en la supervisión de ingreso y salida de personal. 3. Apoyar en la ambientación e instalación de equipos y materiales para eventos institucionales. 4. Participar en la elaboración de cuadros de necesidades de insumos para limpieza. 5. Cumplir otras funciones que se le asigne. 		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica		
<ol style="list-style-type: none"> a) Nivel educativo: Secundaria completa b) Grado / situación académica: No aplica 		
Experiencia		
<ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia General: Mínimo dos (02) años. b) Experiencia específica: Un (01) año en cargos y/o puestos similares. 		
Requisitos adicionales:		
No aplica.		

Trabajador/a de Servicios III

Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
Servidor Público – De Apoyo	SP – AP	Trabajador/a de Servicios III
Funciones del cargo estructural:		
<ol style="list-style-type: none">1. Custodiar locales y bienes.2. Apoyar en las labores de control de ingreso y salida de personas.3. Operar equipos de seguridad y ascensores.4. Apoyar en tareas de ambientación, instalación de equipos y mobiliario para eventos institucionales.5. Elaborar informes correspondientes a su labor.6. Cumplir otras funciones que se le asigne.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación Académica <ol style="list-style-type: none">a) Nivel educativo: Secundaria completab) Grado / situación académica: No aplica		
Experiencia <ol style="list-style-type: none">a) Experiencia General: Mínimo tres (03) años.b) Experiencia específica: Dos (02) años en cargos y/o puestos similares.		
Requisitos adicionales: No aplica.		